



OBEDIENCIA QUE MEXICO, CABEZA DE LA NUEVA ESPAÑA, DIO A LA MAJESTAD CATOLICA DEL REY D. FELIPE DE AUSTRIA, N(UESTRO) S(EÑOR), ALZANDO PENDON DE VASALLAJE EN SU REAL NOMBRE.—CON UN DISCURSO EN VERSO, DEL ESTADO DE LA MISMA CIUDAD, DESDE SU MAS ANTIGUA FUNDACION, IMPERIO Y CONQUISTA, HASTA EL MAYOR DEL CRECIMIENTO Y GRANDEZA EN QUE HOY ESTÁ.—COMISARIOS: DON GONZALO DE CARVAJAL, ALCALDE ORDINARIO, CORREGIDOR DELLA (sic); DON FRANCISCO TREJO CARVAJAL, REGIDOR MAS ANTIGUO, Y DON FERNANDO ALFONSO CARRILLO, ESCRIBANO MAYOR DE CABILDO.—DIRIGIDO A DICHO CABILDO, JUSTICIA Y REGIMIENTO DE LA MISMA CIUDAD.—POR ARIAS DE VILLALOBOS, PRESBITERO, A QUIEN SE COMETIO ESTA RELACION, CON ACUERDO DE LA AUDIENCIA REAL QUE GOBERNABA.—CON LICENCIA, EN MEXICO, EN LA IMPRENTA DE DIEGO GARRIDO. Año 1623.

A la obediencia real dada á don Felipe Víctor IV de Austria, nuestro Rey y Señor natural.

*El Licenciado Juan de Medina Vargas, Abogado
de la Real Audiencia y Letrado de pobres de esta ciu-
dad, en alabanza de ella y del autor.*



oy, que la obediencia dáis
Al solo sol que tenéis,
Al paso que obedecéis,
Gran ciudad, sacrificáis.
Ambos oficios juráis;

Y aunque en tan firme edificio
No salen los dos de un quicio,
Rindiendo fe y vasallaje,
Prefiere vuestro homenaje,
La obediencia al sacrificio.

De vuestra lealtad se arguye
Que, dando obediencia al Rey,
El sacrificar, por ley
En le obedecer se incluye.
A ser fieles no se instruyen,
Con general interés,
El timbre de vuestro arnés,
Pues siendo la mejor pieza,
Adonde va la cabeza
Allá va el cuerpo y pies.

Para memoria inmortal,
 Del Rey alzando el pendón,
 Victor cantáis al león,
 Y gloria al lobo cervical.
 En acción, pues, tan real,
 Si os preguntare Castilla:
 (¿) La fama á quién se arrodirilla?
 Responded con majestad:
 Al Rey, de quien soís ciudad,
 Y al que es de su ciudad, villa.

La licencia del Excelentísimo

Don Diego Carrillo de Mendoza Pimentel. Conde de Priego, Marqués de Gelves, del Consejo de Guerra, Comendador de Villanueva de la Fuente, Virrey, Lugarteniente del Rey, nuestro Señor, Gobernador y Capitán General de esta Nueva España y Presidente de la Audiencia y Cancillería Real que en ella reside, etc.

Por cuanto el Bachiller Arias de Villalobos, Presbítero, me ha hecho relación que, gobernando esta Real Audiencia, se le encargó por ella la disposición y forma del túmulo que se hizo á las obsequias ¹ que se celebraron en la iglesia Catedral de esta ciudad, á la muerte del Rey don Felipe III, N(uestro) S(eñor), que está en gloria, y la relación de sus honras y de la obediencia que esta ciudad dió al Rey don Felipe IV, N(uestro) S(eñor), alzando pendones en su real nombre, pa-

¹ Voz anticuada que significa exequias.

ra que se envíe impresa á Su Majestad y su Real Consejo de Indias; y ambas las tiene acabadas. Y para que salgan á luz, me pidió mandase darle licencia para imprimirlas, pues no tienen inconveniente; y para saber si había alguno, cometí al Licenciado don Juan Juárez de Ovalle, Fiscal de Su Majestad, en esta Real Audiencia, viese las dichas relaciones y diese su parecer: el cual le dió, de no tener cosa que contradiga ni impida su impresión, y otras razones en favor del autor. Por tanto, por la presente doy licencia al dicho Bachiller Arias de Villalobos para que libremente pueda hacer imprimir, é imprima él ó la persona que tuviere su poder, y no otra alguna, las dichas relaciones: teniendo asimismo licencia del Ordinario de este Arzobispado. Y mando que en ello no se le ponga impedimento ni contradicción; y que él solo, ó la persona que así tuviere su poder, haga la dicha impresión, y no otro alguno, so pena de perder los moldes y adherentes que se le hallaren, y de cien pesos de oro común, aplicado todo, por tercias partes, (á la) Cámara, (al) juez y (al) denunciador, por iguales partes; y las justicias de Su Majestad la ejecuten en los transgresores.

Hecho en México, á 1 días [sic] del mes de julio de 1622 años.

El Conde de Priego.

Por mandado del Virrey.

Luis de Tovar Godínez.

*El Licenciado Juan de Alcocer declara la pintura
y letra del hieroglífico del retrato del autor*

Soneto.

Tejed de verde yedra una guirnalda,
Pastores de la Arcadía de Castilla,
Y ved [pues váis á la extremeña villa]
La frente de su extremo, y laureadla.
Ya Daphne le ofreció la de su falda,
Que al tiempo le apolilla la polilla:
Y hoy, por yedra vivaz, Febo le humilla
Su siempreviva verde de esmeralda.
Tomad la de Titán, bellos mancebos:
Que, pues él la quitó de sus altares,
Y á los que sois, la dió, del mundo Febos,
Si á este cero añadís vuestros millares,
Y en su alta sien ponéis pimpollos nuevos,
Códro reventará por los ijares.

*Don Gonzalo de Cervantes Casás, en encomio
del autor.*

Soneto.

Si Apolo, entre las nueve del museo,
La lira toca, y cuando canta, encanta,
De Ardila el hijo sobre el lago canta,
Y la virtud encanta del deseo.
Si á Eurídice, huyendo de Aristeo,
Un áspid libio le picó la planta,
Ya vuelve al reino de la lumbre santa,
Gracias al plectro de este nuevo Orfeo.

Va de Arión la cítara perfecta
 Unce el delfín, con el marino toro,
 Y el mar occidental rinde y sujeta.
 Rubias hermanas del castalio choro (sic),
 Consagradle al altísimo poeta,
 Estatua de marfil con pluma de oro.

A la muy noble y muy leal Ciudad (de) México.

El autor.

Mandóme V. S., con acuerdo de los señores de su Cancillería Real, que en esta obediencia, en que tanto ha deseado sacar al sol de nuestro católico Monarca Felipe IV, Víctor de Austria, las entrañas de la fidelidad con que le sirve, no perdónase á la circunstancia más menuda de cuanto viese, especificándolo con las ceremonias substanciales de este acto, para que en lo futuro hubiese testimonio y ejemplar permanente de lo que, en alzar el estandarte real, V. S. ejecutó; y así lo he hecho, sin temor de que á muchos parecerá sobrado lo que á V. S., defectuoso. Todo es de V. S., y yo con todo me pongo en su protección, para que todo lo autorice y á todo le dé lustre; pues ninguna ciudad del patrimonio monárquico de nuestros Reyes le tiene mayor para lucir entre las preciosas piedras de su corona, y darle á otras de más alta antigüedad.

N(uestro) S(eñor) á V. S. en su radical lealtad conserve, y en largos años de la Majestad obedecida guarde, para que en las cosas de su servicio,

siempre crezca, y de su real mano sea premiada.
 México, 1.^o de abril (de) 1623 años.

De V. S. I. humilde capellán,
Arias de Villalobos.

Soneto al Rey, nuestro Señor

*En nombre del Regimiento de su muy noble y muy
 leal Ciudad (de) México, en la forma de esta jura.*

Por el autor.

Yo juro á Dios y al Rey, que, aunque es su oficio
 En sus ciudades darle de jurado,
 Que habemos de jugar hoy al trocado,
 Y un juro (sic) le he de dar, por buen servicio.
 De mi lealtad, será bastante indicio
 Jurar á Dios, que al Rey le ya jurado;
 Y juro al Rey estar á su mandado
 Hasta sacar mis venas de su quicio.
 Sin que mi Rey me tome juramento,
 Por no jurar á Dios, á mi Rey juro
 De ser roca en lealtad, torre en cimiento,
 Felipe á mi ciudad, sobra por muro,
 Que mi gallo es el Rey; y si al Rey miento,
 Dios y el Rey me condenen por perjuro.

Soneto del autor.

*En nombre de la misma ciudad, por todo el Rei-
 no, como cabeza que es de estos de la Nueva España.*

El quinto, de los Césares primero,
 Del vientre me sacó del barbarismo:

Nombre y fe me dió España en el bautismo;
 Y niña entré en poder de su heredero.
 Casóme con su amor puro y sincero;
 Que esto casarme fué consigo mismo;
 Y aunque cero menor de su guarismo.
 Cuento de cuentos hoy, por ser su cero.
 Su sucesor, tercero del segundo,
 En acrecer mi honor salió de madre:
 Bases del gran valor en que hoy me fundo.
 Del cuarto, en bien querer parezco madre,
 Pues tengo en él [por bien del Nuevo Mundo],
 Bisabuelo y abuelo y (sic) hijo y padre.

Soneto del mismo autor.

*En nombre de don Fernando de Angulo y Reinos-
 sa, Regidor desta (sic) ciudad y Alférez Mayor de
 ella, en la acción de esta obediencia.*

Alzo el pendón real, y en él me ensalzó.
 Pues subo al homenaje de Su Alteza;
 Que siendo el Rey, del Reino la cabeza,
 Yo sólo sirvo al Rey, de un pie descalzo.
 Altísimo es el Rey, y si al Rey alzo,
 Deuda debida pago á su realeza;
 Que el toque real quilata mi fineza,
 Y aunque descalzo pie, del Rey me calzo.
 En esta almena de su real corona,
 Que obediencia le da, engastado quedo.
 Cual diamante en el oro que hoy me abona.
 Todo me viene como anillo al dedo;
 Que si el Reino al Rey alza en mi persona,
 Con la del Rey que hoy alzo, alzarme puedo.

Canción de don Gil de Silva, caballero compatriota del autor, en su alabanza.

Ardila,¹ anciano padre, humilde río,
 Que en cántara caudal, aunque pequeña,
 Pagas tributo al ancho Guadiana;
 Si en grutas de tu piedra berroqueña
 La siesta pasas, del ardiente Estío,
 De adelfas coronado, y mejorana,
 Alza la calva frente y barba cana,
 Del brial de mi madre,
 Ardila, honrado padre;
 Y si un hijo famoso al padre ufana,
 Conoce en otro mundo al joven tuyo;
 Que el lago de Occidente
 Con honra miente, y tiénele por suyo.
 Ardila, padre, allí donde tus ondas ²
 Rebalsan su cristal, alza tu trofeo,
 Que afrente al más ilustre promontorio:
 De la gallega loba el himeneo.³
 El cimiento será de las más hondas;
 Que alzando sucesión hasta el Zimborio,
 Mezcló su sangre el gran Conde Nosorio,⁴
 Que con sus brazos graves,

1 Ardila, río de Jerez de los Caballeros, en Extremadura; júntase con Brevaldes y Murtiga, y los tres en uno entran en Guadiana.—Ésta nota y las cinco siguientes son del original.

2 Hace muy grandes y hondas balsas cerca de poblado.

3 Luján ó Luparia, llamada comúnmente la «Reina Loba,» porque fué poderosa y gran señora en Galicia.

4 El Conde Nosorio, griego, cuyo cuerpo santo y milagroso está en un monasterio de monjes Benitos, en el Val de Lorenzana, de Galicia.

Padre Ardila, bien sabes
 Que á España libertó, más que un Sertorio;
 Heredado en la villa de los lobos,
 Que al Val de Lorenzana
 Gloria le gana, y nombre á Villalobos.
 Ardila, padre, el árbol de esta goma,
 De focas hijo, emperador de Oriente,
 Honró (á) los españoles lupercales:
 Su esposa, de la loba descendiente,
 A sus pechos crió, cual la de Roma.¹
 Hijos de Marte, y Rómulos reales.
 De aquí procede, en fe de los anales,
 El buen Conde don Suero,
 Padre Ardila, que es cero
 Que acrecienta el valor de otros casales,
 Y ocho aspas de oro á dos lobos otorga,
 Sin piel, y de escarlata,
 Que pone en plata y negras el de Astorga.
 Ardila, padre, el ramo de esta planta,
 Nacido de tu riego en la ribera,
 Y trasplantado tierno en las del lago,
 Aquí del mundo en la región postrera,
 La sombra ha hecho adonde Apolo canta,
 Y enternece las musas con halago;
 Aquí, hojas tendiendo al aire vago,
 Tu nombre, humilde escribe,
 Padre Ardila, y hoy vive,
 Sin temer de fortuna y tiempo estrago;

1 Los Osorios y Villalobos que vienen del Conde de Suero, traen, por armas, dos lobos desollados, rojos, en campo de oro; los Villalobos de la casa y estado de Astorga, traen dos lobos negros sobre plata.

Que en siempreviva de un vivir prolijo
[No en hojas de sibila]

Resuena, Ardila, y por Ardila el hijo.
Ardila, padre, ahora, pues que, el indo
Por blanda juncia y verdinegras ovas,
Ricas prendas te ofrece, á llenas faldas,
Llama á tus hijas, sol de tus alcobas;
Y de Tudia,¹ en tu Castalia y Pindo,
Mezcla rubíes con perlas y esmeraldas;
Y en cielos del zafir, balajas, gualdas,

Formando girasoles,
Padre Ardila, en mil soles
Cambien la varia luz de tus guirnaldas;
Y á sombras de arrayán, laurel y aliso,

Corona al Febo nuevo:
El por tí, Febo, y tú por él, Anfriso.
Ya de tus manos la diadema veo
Sobre sus francas sienes,
Padre Ardila, y ya tienes
Signo en Caystro, y en Ibero, Orfeo;
Hincha tus venas, corre y cobra bríos;
Que, aunque humilde desaguas,
Rey eres de aguas, y Señor de ríos.

Obediencia Real.

Alzar las repúblicas, pendones, en nombre de sus reyes, ceremonia de la obediencia y vasallaje que les deben, recibéndolos por absolutos señores, costumbre es goda, heredada de nuestros mayores

¹ Nace Ardila en la Sierra de Tudia, términos de Cabeza de Vaca.

y más antiguos españoles: que, conformándose con las leyes del Fuero Juzgo, llaman al acto de esta solemnidad: Alzar Rey, por lo que, con el nuevamente recibido, hacen los que asisten en el Septentrión y, á su usanza, los que de allá vinieron y con ejércitos formados acometieron las tierras de la Europa interior, entrándose por las del Imperio á fuerza de armas, hasta asentar de propósito en nuestra patria; y, como Jorruandez Juan y Olao Magnos [siguiendo á los muchos que de los ritos de las gentes septentrionales escriben] testifican, sobre el pavés militar del mismo Príncipe, le alzaban en alto, en el campo y alojamiento del ejército, gritando á una todos: Real, real, por N., nuestro Rey.

Así se acostumbró por largo tiempo entre los nuestros, por todos los Reinos de España, como parece en nuestras historias vulgares; y así alcanzaron los portugueses Rey al Conde don Alfonso Enríquez, primero de su nombre, hijo del Conde don Enrique de Lorena, contra la subordinación y obediencia que á los de León debía, y de quien su padre había recibido el título de aquel Estado en dote, con doña Teresa de Guzmán, hija del Rey don Alfonso VI, de Castilla y León, para que, por sí y sus descendientes administrara la tenencia feudal; de que se substraño con esta ceremonia su hijo, alzado en su escudo de guerra sobre los campos de Enrique, donde venció al Rey Ismar, con otros cuatro reyes moros, y recibió las milagrosas armas de las Quinas.

Este acto continuaron nuestros ancianos, al antiquísimo Fuero de Sobrarve, alzando á los reyes en persona, por muchos siglos; mas como creciesen en reinos y señoríos, y no á todos pudiesen presentarse á ser jurados, tuvieron por equivalentes sus pendones reales, representantes de sus personas mismas, con las armas de linaje y Estado, para hacerlos presentes á sus pueblos más remotos, y para que en ellos también conservasen el uso envejecido de alzar reyes; porque esta insignia militar supone por ellos, como parece en el lábaro que los emperadores usaban, y el Magno Constantino dió al Príncipe Supremo de la Iglesia, para que, trayéndole consigo, le diese á conocer y publicase la asistencia que le hace; y los reyes, usándole á las espaldas de sus cuerpos [á diferencia de Dios, que le saca delante de su pastor, y sacramento santísimo del altar], usurparon el derecho de los emperadores, y con él se denotaron á sí mismos; y por esto se alza este pendón real, por Alférez de República, en la paz, para cumplir con las condiciones godas de la guerra; pues en ella y en los reales del ejército, se hacía, sujetándolos al Príncipe, en señal de posesión de todo. Que no por otra razón la formalidad de esta jura consistía en sólo alzar [como he referido] el cuerpo real en el pavés, aclamando el común en alta voz: Real, real, por N., nuestro Rey. De donde emanó decirse alzados los traidores y rebeldes que, contraponiéndose á la suprema jurisdicción de su Señor, tiranizan sus tierras y Provincias, imponiendo ta-

illas y (sic) introduciéndose dueños de sus vasallos y rentas; delito que llaman los derechos: alzamiento.

Estando, pues, á la antigüedad de esta costumbre, las ciudades, cabezas de Reinos de la Corona de España, y, á su imitación, México, muy noble y muy leal Corte de los de la Nueva, como por cartas reales fuese advertida en el aviso de este año de 1621, de la mudanza á mejor vida de la Majestad Católica del Rey don Felipe III, de Austria, nuestro Señor, recibió la nueva con el sentimiento que ciudad tan fiel en los siniestros de sus naturales Señores, Reyes de las Españas, siempre ha tenido y tiene. Y turbado el corazón con la tragedia del muerto, levantó el ánimo á la jura y reconocimiento del vivo; efectos [aunque contrarios] compadecidos en el sujeto del sol que nace y muere; pues, aunque se trasmontó de sus ojos el que con tan heroicas y espejadas virtudes había bordado las nubes de la justicia y paz, con el oro de sus rayos, en su político gobierno, amaneció, sobre el horizonte de sus esperanzas, la verdadera imagen de su substancia, heredero de su sincerísima fe, nombre y monarquía; en quien entraban, alborando, las luces de la felicidad de los Felipes y del militar ánimo invencible de Carlos, polos hijos de la imperial Casa de Austria, sobre los cielos de España, para que ni en Su Majestad [la que Dios nos le guarde, y en infinitos años crezca para el útil de la cristiandad] puedan faltar prendas de amor de padre, ni en estos sus Reinos, regalo y tratamiento de buen Señor; con que se prometen honra, acrecen-

tamientos y descanso los hijos legítimos de ellos; pues la mano de su glorioso padre dejó bien ensayado el metal de la mina de sus méritos y capacidad, para los favores y mercedes que á sus leales vasallos hacen los justos reyes.

Tocándole, pues, tanto á la metrópoli México, dar sin intermisión la obediencia al fénix nuevo, antes de cumplir con las funerales honras de la Majestad difunta, determinó aplazar día y autorizar el acto de obediencia, adelantándose á todos los de sus reyes ya pasados; y levantando el pendón real, cantar el vïctor y las victorias de Felipe Víctor IV, de Austria, nuestro natural Señor, en conformidad de lo que Su Majestad Católica, por particular carta, sobre este caso le mandó, cuyo tenor es el siguiente:

El Rey.

Consejo, Justicia y caballeros; escuderos, oficiales y hombres buenos de la mi ciudad de México:

Habiendo sobrevenido al Rey, mi Señor y padre, una grave enfermedad, y recibido los santos sacramentos, ha sido Nuestro Señor servido de llevarsele, á los 31 del pasado, mostrando en la muerte, como en la vida, su ejemplar cristiandad; y como quiera que, mediante esto, se puede tener piadosamente por cierto que N(uestro) S(eñor) le tiene en su santa Gloria, quedamos yo y la Reina é infantes mis hermanos, con la pena y desconsuelo á que tan gran pérdida obliga, ciertos de que vosotros y todos los de ese Reino, tenéis el que debéis,

como tan buenos y leales vasallos y criados; y aunque su grande y ejemplar cristianidad, prudencia y experiencia no pueden dejar de hacer mucha falta, espero en la misericordia de Dios, que, como en causa tan propia suya, me dará las fuerzas necesarias y conforme á mi deseo, para que, imitando á tal abuelo y padre, pueda cumplir con mis obligaciones, habiendo sucedido en estos Reinos y señoríos de la Corona de Castilla y León, como primogénito, y jurado en ellos y los á ellos anexos y pertenecientes, en que se incluyen esos Estados de las Indias. Y confiado de que, cumpliendo con vuestras obligaciones y correspondiendo á la lealtad, fidelidad y amor que tuvisteis á Su Majestad [como siempre se ha conocido], haréis conmigo lo mismo, acudiendo á todo lo tocante á mi servicio, cumplimiento de mis órdenes y mandamientos, como de vuestro Rey y Señor natural, os encargo y mando que, luego que ésta recibáis, alcéis pendones en mi nombre y hagáis las otras solemnidades y demostraciones que en semejantes casos se requiere y acostumbra, como lo fíó de vosotros; teniendo por cierto que con particular cuidado mandaré mirar por todo lo que os tocare, para haceros bien y merced en lo que fuere justo, manteniéndolos en paz y justicia.

De Madrid, 1.^o de abril de 1621 años.

Yo el Rey.

Por mandado del Rey, nuestro Señor,

Pedro de Ledesma.

Besóse, púsose sobre la cabeza y obedecióse esta real cédula, con el acatamiento y reverencia debida, en 27 de julio, por la Ciudad, congregada en sus casas de consistorio, donde hicieron cuerpo de Justicia y Regimiento, dejando aparte los ausentes:

Don Gonzalo de Caravajal, Alcalde Ordinario del año mismo, y que al tiempo usaba el oficio de Corregidor, por fin y muerte del Licenciado don Gerónimo de Montealegre, que por Su Majestad lo fué de esta ciudad; Diego de Ochandiano, Contador; Alfonso de Santoyo, Tesorero, (y) Martín de Camargo, Factor, Jueces Oficiales de la Real Hacienda; Francisco Rodríguez de Guevara, Alguacil Mayor de México; don Francisco Trejo Caravajal; Francisco Escudero de Figueroa; don Francisco Bribiesca Roldán; Alvaro de Castrillo; Simón Enríquez, Depositario Gueneral (sic); Luis Pachó Mejía; don Melchior (sic) de Vera, Tesorero de la Real Casa de Moneda; don Fernando de la Barrera; don Fernando de Angulo Reinoso, Alférez de la Ciudad de este año (de) 1621; don Pedro Díaz de la Barrera, Correo Mayor; Gonzalo de Córdoba, Provincial de la Santa Hermandad; Cristóbal de Molina Pisa, Procurador Mayor; Juan de Castañeda Arbolanche; don Diego de Monroy; don Fernando Alfonso Carrillo, Escribano Mayor de Cabildo. Dejando aparte, por ausentes, otros muchos caballeros, ocupados en oficios de justicia y manejos propios, dentro y fuera del Reino, en quien se organiza el cuerpo noble y místico de una de las más ricas, opulentas y principales ciudades que

Su Majestad, entre las flores de su real corona, tiene, y que tan prestos y obedientes llevan adelante la original fidelidad de las primeras piedras del edificio de los fundadores.

Gobernaban la Nueva España, los SS. de la Real Audiencia: Licenciado Juan Paez de Vallecillo, Oidor más antiguo; Doctor Juan García Galdós de Valencia; Licenciado Pedro de Vergara Gaviría; Licenciado Diego Gómez Cornejo, por mudanza del señor don Diego Fernández de Córdoba, Marqués de Guadalcázar, Virrey dignísimo de estos Reinos, á los del Perú. Asistiendo en la Real Sala del Crimen: Doctor Lorenzo de Terrones, Licenciado Manuel de Madrid y Luna (y) Licenciado Juan de Ibarra, Alcaldes de Corte; Licenciado Juan Suárez de Ovalle, Fiscal de lo Civil, (y) Licenciado Pedro de Arteaga, de lo Criminal. Siendo Alguacil Mayor de esta Corte Martín Ruiz de Zavala, y Gaspar Vello de Acuña, Contador Mayor del Tribunal de Cuentas, antiguo Ministro y Caballero de Rancioso Solar.

Y con acuerdo de los señores de la Real Audiencia, nombraron comisarios de esta solemnidad, para los requisitos de ella, al Alcalde Ordinario, Corregidor don Gonzalo de Caravajal, en años mozo, caballero muy viejo y cuerdo, hijo del Doctor García de Caravajal, que en esta Universidad Real fué Catedrático de Prima de Leyes en propiedad, y oró en las honras del prudentísimo Rey Felipe II, de glorioso nombre, con grandísima erudición; promovido por el III [en Gloria está] á Oidor de la

Audiencia Real de Guatemala, donde falleció, sirviendo fielmente á Su Majestad; de cuya nobleza trataré adelante, obligado de la necesidad de su alcurnia;¹ (á) don Francisco Trejo Caravajal, Regidor más antiguo, y nieto de los primeros y más nobles conquistadores; y á don Fernando Alfonso Carrillo, Escribano Mayor de Cabildo, solícito caballero y de los más inteligentes en el manejo de las cosas de República; con cuya diligencia y extraordinario cuidado se puso en ejecución cuanto en tan importante negocio se pudo desear.

Ante todas cosas, en la Plaza Mayor de la ciudad, espaldas á la calle de San Francisco, y rostro á las Casas Reales de Cancillería, Palacio de los Virreyes, levantaron una majestuosa plataforma de teatro, de 38 varas de largo, 22 de ancho y 4 de alto; y de parte á parte de su anchura, al costado izquierdo de la santa iglesia Catedral, y al derecho de las Casas de Consistorio; subido en otra eminencia de dos varas, repartidas en cuatro gradas, para recibir el estrado y baldochín² de los SS., de terciopelo carmesí, con escudo riquísimo, bordado de plata y oro, con las armas reales de Castilla y León, f(1)ocado todo y abollado de lo mismo; pendiente sobre él un estandarte de damasco carmesí, con el mismo pavés real; y en todo el respaldo de este asiento, muchos estandartes, flámulas, ga-

1 Palabra anticuada que quiere decir alcurnia.

2 Del toscano *baldachino*, según la primera edición del Diccionario de la Lengua Castellana por la Real Academia Española. Por corrupción, decimos ahora baldochín.

llardetes y banderolas de diferentes colores; entapizada y guarnecida, de alto á abajo, la vista toda de este testero, con vistosos doseles de terciopelos y damascos carmesíes, con f(1)ocaduras de oro; formando grave y alegrísima representación al acto de la jura, vista de los cortesanos, y majestad del asiento.

En él estaban once sillas de terciopelo carmesí, f(1)ocadas y tachonadas de oro. Y del mismo terciopelo y damasco, con la guarnición que las sillas, servía de guardapolvo á los pies de los SS. un rico dosel; y á los lados del teatro, en cuanto respondía á la altura de las 4 gradas, y al alcotor (sic) de sus barandillas, entapizadas las caídas, de reposteros de terciopelo azul, bordados de oro y seda. Detrás de las once sillas había bancos de espaldar; que por autos de la Real Audiencia, en juicio contradictorio, se han siempre mandado poner donde quiera que hubiere estrado portátil de Oidores, para que en ellos se sienten los escribanos mayores de Gobierno y los de Cámara, Cancillería y Relatores, y no otra persona alguna; y aunque en esta ocasión hubo súplica de la Ciudad en el Gobierno, por Cristóbal de Molina, su Procurador Mayor, que se observase el estilo de la obediencia del Rey don Felipe III, nuestro Señor, que Dios tiene, en que solamente asistieron en el tablado, haciendo cuerpo real y de república, el señor Visorrey don Gaspar de Zúñiga y Acevedo, Conde de Monterrey, la Real Audiencia, Justicia y Regimiento de la Ciudad en sus asientos, y el Capitán de la guar-

dia del Virrey, en pie; alegando que éste era acto mero de República, representada por la Justicia y Regimiento de la Ciudad; se resolvió este artículo por los señores, sin perjuicio del derecho de las partes, que, así en esta ocasión como en la que se ofrecía, de las honras del Rey, n(uestro) S(eñor), se guardase este orden:

Que los contadores del Tribunal de Cuentas asistiesen á la Real Audiencia en la manera que asisten en las honras de las personas reales y en cuantas ocasiones hay concurrencia; y que los secretarios de Gobierno y Justicia y Relatores tuviesen asiento á las espaldas, en bancas de respaldo. Hubo réplica, y concluyóse con dejar esto á la disposición del señor Licenciado Cornejo, que se compuso por el orden de presidencias, que adelante se dirá, obedecido en todo por la Ciudad; advirtiéndole que el baldochín con las armas reales, en este acto se retiró de la pared, adentro del tablado, casi dos varas, y las bancas de dichos ministros se pusieron detrás de las sillas, á los lados, retiradas como media vara del asiento.

En lo bajo de estas cuatro gradas, á lo largo del tablado, de un lado y otro corrían ocho escaños en hilera, guarnecidos y colchados de cordobán negro, con pespuntos y flecos amarillos, de seda, clave-teados de pavonería de oro: asientos de la Justicia y Regimiento; y todo el teatro, barandeado, en torto (sic), de balaustres verdes y colorados; esquinando en los ángulos del cuadro, cuatro pirámi-

des, que seremataban en forma de acroterias (sic) ¹ de edificios, y arbolaban en ellas cuatro estandartes carmesíes, con las armas reales, de plata y oro, á dos haces; los muros, todos formados á vertiente de estribos, sobre tablazón fuerte, recibían alfombras moriscas finas, con que se cubría el alma de las maderas, desde el descanso de las barandas, á las vueltas, y de allí á abajo, matizadas de colores alegres, al temple. Todo el plan, de ancho á largo, tan curiosamente cubierto del mismo género de alcatifas, que parecían de una pieza; y [como guardado para la ocasión] y (sic) se escarchaba de tan frescas flores naturales, que [sin favor de colores retóricos] representaba, con los vivos, á mayo por agosto, por la felicidad y templanza del clima de esta tierra, donde los que la habitan, abundan á todos tiempos de la variedad y hermosura que los poetas gentiles ponderaron en el «Cuerno de la Fortuna,» ó Amalthea, islas dichosas de los gigantes, deleites de Puzzol y Bayas, huertos de Hespérides, campos de Elés, quintas de Venus y verjeles de Chipre y Gnido, poniendo en todos la bienaventuranza temporal.

Desde los remates de las gradas, al vuelo de las cuatro esquinas, afuera, se enhiestaban, en sus descansos cuadrados, cuatro mundos, representantes de este Nuevo, partidos á media naranja, con buena cantidad de palomas dentro, aves pacíficas y leales, con picos y cabezas doradas, con el nombre de Su Majestad en brevetes, para que, abrién-

1 Acroteras.

dose los globos á tiempo debido, volasen de cetrea y diesen nueva por toda la ciudad y fuera de ella, de los efectos de la jura. Sobre cada uno de éstos (globos), un estandarte rojo de seda, con armas doradas del Rey, por ambas vistas; y para la subida, doce gradas, cubiertas también de costosas alfombras; quedando á la miráde todo [además de las lindas colgaduras de las ventanas, portales y aderezos de tan grande plaza] los de los muchos andamios de la gente cortesana, toldados de ostentación, con bizarría de damas, cuyo aliño de trajes y riqueza de adorno, en general, no compite, sino excede, á la mayor curiosidad de las cortes de Europa.

Coronado todo [á buena distancia] de morteretes, cámaras y tiros de artillería, castillos, sierpes, monstr(u)os, dragantes, ruedas, bombas y otros contrahechos de fuegos, con especial significación, á propósito del acto; y acometimientos de enemigos, rendidos por nuestra Nación, peleando unos fuegos contra otros, con voladores, truenos y triquitraques de polvorines; todo ordenado por el buen discurso, curiosidad y diligencia del Regidor Luis Pacho Mejía, sujeto calificado y cuerdo, á quien esto se le cometi6.

Para defensa del sol, se cubrió el teatro todo, de una muy grande y anchurosa vela, arriada en diez y nueve morillos de mucho descuello, forrados, de alto á abajo, de tafetanes surtidos de colores, con banderolas á trechos; y en las cimas de los estantes y claros de la vela, de uno á otro, pendían flámulas, por chías al toldo, con escudos rea-

les de oro y plata, sirviendo de volantines al aire.

En este año, servía oficio de Alférez Mayor de la Ciudad don Fernando de Angulo Reinoso, Regidor de ella, y tocábale por preeminencia la acción de alzar pendón real; mayormente, porque, procediendo de los Reinosos, deducidos de los Cisneros de Autillo, honra del gran don Fray Francisco Jiménez de Cisneros, Cardenal, Gobernador y Primado de España; Arzobispo de Toledo; Conquistador de Orán y fundador de la Insigne Universidad de Alcalá de Henares: cuya sangre se juntó y permanece con los Zapatas y Osorios, condes de Barajas y de la Alameda; autorizó la causa de su Ciudad, recorriendo al memorial antiguo de aquel famoso caballero, que, en la milagrosa victoria de Ubeda, sobre las Navas de Tolosa [principio de la festividad del triunfo de la Santa Cruz], fué el primero que vió y adoró su aparecimiento á los príncipes cristianos de aquella batalla, contra el poderosísimo Miramomelín de Berbería; siguiendo la retaguardia y seña del Rey don Alfonso de Castilla, su Señor, cuyo pendón llevaba el Conde don Albar Núñez de Lara, como en su catálogo de reyes lo escribe el cronista de los católicos, Gonzalo Fernández de Oviedo; que por esta razón se la dió (la cruz?) por armas de linaje, orlada de los quince jaqueles de plata y sangre que traen en su escudo los Cisneros. Y también porque, para que en un todo tan debido á la Majestad Real, sirviesen las partes más importantes en la persona del actor, para mayor calificación

del hecho, por los cinco roeles de sus armas, perfilados de negro y partidos de alto á abajo por mitad, verde la una y la otra de plata, se prueba la envejecida antigüedad y nobleza de los Angulos, de quien paternalmente procede; pues esta divisa tomó la suya del fundador de la Mesa Redonda de Arthus, Rey casi olvidado de la Gran Bretaña, que con ella, en paveses de linaje, ennobleció á muchos que á su lado se sentaron por famosos, como fué Genasio el Fuerte, á quien dió trece roeles de sangre sobre oro; á Amador de la Puerta, siete de plata en campo negro; y Perfides, el Gentil, los seis azules en plata que heredó el Conde don Suero de Castro, uno de los seis que el Rey don Alfonso VI nombró por jueces de Castilla, en el denuesto de las hijas del Cid por los Condes de Carrión, como lo traen (sic) Barbé Ragnahult, citado por Argote, cap. 103 del lib. I de su Nobiliario. Y demás, que éste era uno de los mayores señores de España, y como tal, escogido para tan gran cosa: los ingleses [pares de la (?) del Rey Arthus] prefirieron en aquel tiempo á los más hazañosos de toda Europa, y por eso fueron premiados con la insignia real de su Mesa, roeles heredados por don Suero, en las casas de Sarria y Lemos, y de (sic) muchos ricos hombres y caballeros de primera clase de otras antiquísimas familias ilustres de nuestros Reinos; con que se habilitó más la persona del Alférez don Fernando; siendo lo próximo y principal, haber sacado el mismo real pendón en la fiesta del glorioso mártir San^t. Hipólito, patrón de

México, día venturoso en que se conquistó de los bárbaros, por nuestros primeros españoles, que la redujeron á la santa fe y obediencia de la Corona de Castilla.

Y no me conviene condenar al silencio [aunque con alguna digresión] esta materia, pues dentro de los términos del funeral y honras de Su Majestad, á los 13 de agosto, dos días antes de la Asunción de la Santísima Virgen, y para alzar el pendón real (en) plazo determinado, se ofreció cumplir con su solemnidad; tomando sucintamente de raíz el estado de esta conquista, en semejante fiesta representada; pues que en el Mercurio que al fin de esta relación pongo, más difusamente la prosigo.

A estas Provincias de México [que se llamaban La Tierra de Anáhuac, por los naturales de ellas, como si en (lenguaje) vulgar dijésemos: tierra de junto al agua] bajó, por anuncio de su falso dios Quezalcóatl, de las partes del Norte, sobre Aculhuacán, un valiente indio llamado Aculli, que significa hombrudo, porque lo era; y con innumerable muchedumbre de los suyos, buscó, por lugar pronosticado, el sitio donde le apareciese una águila con una culebra en (el) pico, sobre el árbol de la tuna, que esta ciudad tiene por armas; y habiéndola portentosamente hallado así, sobre una peña, en los manantiales de agua de este famoso lago, que esto significa Mexitli, en lengua india-na, asentó silla de Estado, y á fuerza de armas, como valeroso Scytha, extendió su imperio del mar

del Sur al del Norte, por discurso continuado de ciento y más reyes, llamados, por él, Aculhuaques, desde su persona á la de Cuactímoc, último heredero de Moctezuma; en cuyo tiempo, después de haber los españoles, por sus descubrimientos, tratado y contratado en la costa que aquí llaman región de Maya, por mucho tiempo, determinó el Gobernador de Cuba, Diego Velásquez, de conquistarla, y para ello armó á Fernando Cortés con los demás conquistadores; cuyo modo de comenzar y proseguir esta conquista, dejo para sus historiadores, por (ser) cosa entre nosotros ya sabida. Sólo me toca decir que, después de grandes conflictos de guerra y de un cerco prolijo y bien reñido, por agua y tierra, en que 500 mil cercadores apretaron á 200 mil cercados, en esta gran ciudad, cabeza de tan extendido Imperio, para hacerle Dios patrimonio suyo, dió fuerzas á los nuestros, con que la entrasen y rindiesen, año de (1)521, á 13 de agosto, día de este glorioso mártir (San Hipólito); en que, por memoria del hecho, acostumbra la Ciudad honrar al Alférez de aquel año, y el señor Virrey, ó quien en nombre de Su Majestad gobierna, acompañar al pendón y pendolero que le sacó del Consistorio; y desde Palacio, llevándolo á su lado, ir á la iglesia de su advocación, que, á la salida de una de sus principales calzadas, es hospital de convalecientes y Nucio (sic) de juicios perdidos; y allí, asistir á vísperas y misa de sus dos días, tarde y mañana, volviendo el uno y otro, el pendolero con el Virrey á Palacio, y con el pendón, á

Cabildo; de donde le toca quedar por Alférez hasta la festividad del año que entra.

Tenía el referido don Fernando hechas grandes galas, libreas y gastos para esta ocasión, y colgadas á todo mirar las casas del Consistorio y del Santo, cosa que los pendoleros hacen á más y mejor, en competencia; y como la t(r)iste nueva del fallecimiento de Su Majestad lo vistió todo de luto, horror y asombro, fué necesario que, desentapizada la alegría, todo representase tristeza, y que el pendolero y sus lacayos y pajes saliesen [como lo pedía la sazón] sin ruido de ministriles, atabales, clarines, ni artillería; toldado todo de terciopelos negros y azules, que tanto acrecentaban más el sentimiento, cuanto en semejante día brillan los regocijos de la tierra, con la recordación del beneficio que en toda ella sembró el Cielo, restituyendo á los Reinos de España el glorioso caballero de Cristo, Hipólito, la santa fe de este Señor, que del español San Laurencio recibió, para que, mediante su eficacia, tantas almas se salvaran, destruidos los abusos de la idolatría, efusión de sangre de hombres á los demonios ofrendada, vicios nefandos, brutalidades y abominaciones enormes de los indígenas, y tantas vidas de conquistadores, empeñadas en tan gran hecho, con sus gastos, fatiga y sangre ofrecida á Dios y al Rey, (y) enriqueciesen todas las partidas del mundo viejo, con las más preciosas prendas del fisco de Naturaleza, oro en grano y de la mina, plata cope-lla, piedras y margaritas netas, drogas curativas

y confecciones aromáticas, especias cordiales, plumas vistosas de pájaros peregrinos, pieles moscovitas de animales nunca vistos, ni de los antiguos exploradores de las maravillas del orbe descubiertas. Tesoros incomparables, que el celestial genio del invictísimo Carlos V, Emperador del Universo, tenía dedicados á los tres Felipes: hijo, II; nieto, III, y biznieto, IV, para que con ellos, como perpetuos y permanentes defensores de la católica religión y de la inmunidad de la Santa Iglesia Apostólica, Romana, creciesen en fuerzas temporales y quebrantasen con ellas las de sus enemigos, prendiendo fuego en las gargantas degolladas de la infidelidad, apostasía y herejía, hidra y trifauce cerbero de los infieles.

La estimación que, por tan apretadas relaciones, esta fidelísima corte hace de su sagrado tutelar, conquistador de su grandeza, estas dos canciones mías [que se pidieron para el referido intento, y en justa pública de la ciudad, festivando al glorioso mártir, surgieron, una en primer lugar de honra, y otra, de premio] bastantemente lo declaran:

Canción I.

Préciese Arabia, de preciosas piedras;
De ébano, Goa, y de madera, el Pindo;
De marfil, Menfis; de alabastro, Paro;
El Gange, de esmeril; de nicle, el Indo;
Pesto, de rosas; Chipre, de sus yedras;
De mirra, el Pou; el Sur, de cristal claro.

El Brasil guarde, avaro,
 Sus crespas piñas de oro;
 Y por sin par tesoro,
 Pesque el germán y (sic) intime sus ballenas,
 De ambar preñadas y de aromas llenas.
 Con varios jaspes manche el persa minas,
 Dando á tierras ajenas
 Ampos de seda en pieles cebellinas.

Sola tú, que, en las partes de Occidente,
 La sola reina, triunfas de ciudades,
 Guardada plaza de tan gran padrino;
 Tú, sola en tan excelsas calidades,
 Ciñes corona y sales eminente
 A luz de tu patrón, santo y divino;
 Después que el Uno y Trino,
 Caballero tan fuerte,
 Por premio te dió en suerte.
 No hay persa ni germán con cuello enhiesto;
 Ni Arabia, Goa, Pindo, Menfi ó Pesto.
 El Indo, Gauge y Pou; Paro y el Polo;
 Chipre, el Brasil y el resto
 Su nombre humillan á tu nombre solo.

No has menester más muros ni más torres,
 Que la muralla y torre de tu amparo;
 Que en los caballos de su ilustre muerte
 La Tierra corre, y corre el Cielo claro,
 Y tú, el Cielo y la Tierra, también corres
 Corres el mundo, y córrase de verte.

Tú, sin titular, fuerte,
 Con victoriosa mano,
 En tí plantó un verano
 Fecundo en fe, si de lealtad gloriosa,
 Venció á la muerte; y cantas victoriosa
 El sol, so, la, al tutor y á la tutela;
 Y ella y él, más famosa
 Te dejan, que Santiago á Compostela.

Ya tus hinchadas urnas, en memoria,
 Por aguas, manan néctar soberano;
 Miel granizan, y ambrosía, tus arenas.
 Del Xantho, el Istro, el Nilo, el curso vano
 Se enfrena, al paso de tu curso y gloria.
 Tú, cuando callas, más que todos sueñas.
 Revientan ya tus venas,
 Del licor que te ampara;
 Y en tu secuesta (sic) clara,
 Tus blancas hijas, en acorde canto,
 De Hipólito dan gloria al cuerpo santo;
 Y mientras te alzan por defensa y muro,
 Tus linfas, entretanto,
 Vuelven al mar de España el nombre puro.

Canción II.

Esdrújula.

En tanto que el carbunc(1)o y el crisólito,
 Entre gentes, os ciñen, tan alárabes,
 Las francas sienes, de lucidos méritos,
 En este mundo, opuesto al de los árabes,

El palio correréis, triunfante, Hipólito,
 Por patrón de presentes y pretéritos;
 Y yo, con mis deméritos
 [al Sol, ciego murciélago],
 Volaré por el piélagos
 Del bien que esta ciudad de los antípodas
 En honra tiene vuestras santas Trípodas;
 Y aquí, en el lago, á sombra de sus álamos,
 Plegaré las alípodas,
 Y aquí os consagraré inmortales Tálamos.

Que vos, en medio del estruendo bélico,
 En tierra inculta y de región tan hórrida,
 Diste victoria al español magnánimo;
 Y en mundo nuevo, y nueva zona tórrida,
 Apóstol nuevo, entrastes, evangélico,
 Mil ánimos poniendo en sólo un ánimo.

 El indio pusilánimo,¹
 Entre sus toscos árboles,
 Os erigió, de mármoles,
 Pirámides egipcias y habitáculo;
 Y para eternizar más vuestro oráculo,
 Con fasto tutelar, en fiesta pública,
 Os adora por báculo
 De esta curia de Dios, de esta república.

Laurencio, mártir y español indómito,
 Cuando tejió, de olores, el manípulo,
 Para arder por la fe en nido aromático,
 Por singular os eligió discípulo;

¹ Palabra anticuada que equivale á pusilánime.

Prueba que en la de un mundo á Cristo dómito,
Corona os labra el coronel más práctico.

Que el misterio hipostático

Del sacro verbo génito,

A vos, hijo unigénito,

Nuestra España os le dió en la fe católica;

Y vos, la Nueva, en nueva fe apostólica,

A Dios ganando, al Rey y al gran Pontífice,

La adoración diabólica

Con fe arruináis: de fe sois nuevo artífice.

Las diosas de la selva, y las acuáticas,

En coro festival, con lira armónica,

A vuestro honor le den palmas legítimas;

Y al gran raudal de vuestra inmensa crónica,

Aquí, á las sombras frescas, y scenáticas (sic),

Lirios ofrenden, y consagren víctimas.

Nuestras islas marítimas

Joyas pidan á Dorida;

Y, de la tierra florida,

Violetas corten, madreselva y sándalo.

Esquifes preste al lago el Bertis vándalo

Y hoy, que cielos y tierra os guardan término,

Confiesen sin escándalo

Que sóis, de nuestro bien, principio y término.

Cumplíase en este año, precisamente, el centésimo en que la ciudad fué entrada, y arbolado en ella el estandarte de la Cruz; y con gran cuidado se había pretendido que en él [como tan señalado] se celebrase la fiesta del «Patrón» en una capilla

nueva que el Regimiento le había edificado junto al cuerpo de la iglesia principal; que por flaqueza de posible no ha podido llevar adelante, desde el tiempo en que el santo Conde de Monterrey, de su mano, echó las primeras piedras de su cimiento; debiéndole más al de este constantísimo mártir todos los Reinos del mundo [pues por él se abrió puerta para el bien de todos], que á cuantos templos de otros santos, Su Majestad, en estos de las Indias, favorece y dota. Y porque en semejante día, la capilla de la santa iglesia Catedral [cuyo Cabildo celebra los oficios], con chanzonetas y canciones alegres, hace júbilo al Santo Hipólito; y (porque) de paso se restituye la memoria de los primeros conquistadores y se honra la persona del pendolero, pues con la suya el de ahora ha de ejecutar el acto honroso de alzar pendón por el Rey, nuestro Señor; y (porque) la melancolía de este día no dió lugar para que se cantasen las letras que para vísperas y misa [á instancia suya] compuse, ahora, que, para la solemnidad de la obediencia, se alzaron lutos, habrá lugar de rezar aquí el romance que para el alzar estaba hecho, refrescando estas memorias:

Los fuertes conquistadores,
 Ganaron, ganando el Reino,
 Riquezas, para su Rey,
 Y almas, para el Rey del Cielo.
 Nuestra ciudad conquistaron,
 Hoy cierra el año ciento,

Que [por centésimo y santo]
Es, del Patrón, jubileo.

Hoy, por honra de Cortés,
México, alzando trofeos,
A él le dedica colosos,
Y á Hipólito templo nuevo.
Hoy saca el real estandarte
[Vida acumulando al hecho]
Un Alférez de la patria,
Ramo de su ilustre cuerpo:

Don Fernando de Reinoso,
Que por Rey no osó ponerlo;
Que el fiel vasallo del Rey
Sirve al Rey: Rey, no osa serlo.
Desde el hecho de las Navas
Le enseñaron sus abuelos
A osar morir por su Rey.
No osó menos el primero.

Lo noble de esta ciudad,
Corte de tan ancho Imperio,
Honrándolo, se honra á sí;
Y honra es ésta en que echa el sello.
El Patrón murió á caballo;
La fiesta es de caballeros,
Y el que hoy saca su pendón,
Por sangre se sienta entre ellos.

Antes que el peine entre en barba,
Como lano (sic), mozo y viejo,

Hace al tiempo centenario
 Tan niño, que hoy nace el tiempo.
 Los Reyes santos de España
 [Reine el vivo y viva el muerto]
 De esta patria cuenten años,
 Cien mil, como hoy cuenta(n) ciento.

Amaneció este día de la sacratísima Virgen, como suyo, dando su manto de sol, sazonado temple y alegre principio á la ceremonia real que se esperaba; y á las dos horas de la tarde, se congregaron en sus Casas de Ayuntamiento, la Justicia y Regimiento de la Ciudad, aderezados todos de galas, de diferentes telas, bordados, broches, joyas de gran valor, cabrestillos (sic) de piedras y de esmaltes, espadas doradas, botas blancas, martinetes y plumeros de pájaros malucos. Todos en caballos bridones, con sillas y aderezos bordados de oro, seda y plata, con costosas libreas de lacayos y pajes, y acompañados de la nobleza de caballeros de su ciudad, que hicieron costosa demostración de los trajes de sus personas y criados, se encaminaron á las casas del Alférez, llevando delante de sí á sus maccros, con sayos y ropas de damasco carmesí castellano, forradas en brocatel, gorras del terciopelo mismo, con botas blancas; y á la brida, sillas bordadas de oro y negro y plata: abriendo calle veinticuatro trompetas y atabales, vestidos de sayetes y sombreros gironados de tafetán colorado, amarillo y blanco, en caballos cubiertos de lo mismo. Y haciendo música confusa y

regocijada, atravesaron la plaza y calle arzobispal, que, á toda costa de tapicerías de terciopelos y sedas, estaba cuidadosamente aderezada; y llegados así, á las casas y calle del Alférez [muy para mirar de alto á abajo, de colgaduras riquísimas de oro y seda], antes que la Ciudad ni acompañamiento se apeasen, salió en un caballo blanco, tal cual lo pedía la ocasión; cubierto todo de espolín rosado, de oro y plata, con muchas borlas, que llegaban á besar el suelo; y, sobre ello, silla de terciopelo bordada, curiosa y ricamente, de dichos metales, con los demás aderezos; vicera de acero y plata, con un muy lindo penacho de plumería, por testera; vestido el caballero de calza rosada, larguada de peinecillo de oro y plata, con entretelas de espolín; medio cuerpo armado de coselete de arnés entero, dorado y grabado; toneletes del espolín ya dicho, sombrero de cintillo y broches de diamantes y plumas de gran valor; bota blanca, espuela y espada dorada en aderezos bordados de oro; bastoncillo dorado en mano, y diez lacayos y pajes que en cuerpo le cercaban, con librea de terciopelo liso prensado; valonés y ropillas guarnecidas de pestañas de raso rosado y trensilla de plata; jubones de espolín rosado y plata; sombreros negros con la guarnición misma; mucha plumería en ellos; espadas y dagas plateadas; y torcidas por los hombros, cadenas de oro de cuantioso peso. A sus espaldas, iban dos pajes en dos caballos iguales, blancos, cubiertos de tela de diversos colores, en sillas de armas, vestidos con calzas blancas, pa-

samaneadas de plata y oro; de la cintura á arriba, armados de coseletes trenzados, grabados y dorados, con morriones de penachos de vistosa plumería; llevando las escarcelas y mandíletes, el uno, y el otro, el yelmo del Alférez, con un soberbio plumero en bastoncillos dorados. Y cogiéndole el Corregidor á su lado derecho, volvieron por el orden que fueron todos á las Casas de Consistorio; de cuyo aderezo trataré antes que de ellas se saque el pendón real, por la curiosidad que en todo pusieron los diligentísimos y prevenidos comisarios de esta jura.

El corredor que hace entrada á la sala del Ayuntamiento, estaba todo cubierto de doseles de brocatel, y sus pilares y roscas de arcos, de reposteros bordados de oro y seda, sobre terciopelos carmesíes, damascos y otras sedas de diferentes matices; y de los mismos terciopelos y damascos de Castilla, flocados de oro los antepechos; y en medio del corredor, al claro de uno de sus arcos, se levantaba, al descubrir de todo el cuerpo, para la plaza, un andamio pequeño, alfombrado y con baldoquín de brocado morado y amarillo, para el acto IV de la jura. Entrándose á la sala de los asientos de Justicia y Regimiento, estaba toda aderezada de brocateles flocados de oro, y alfombrado el suelo; á un lado y otro, sillas de estado, negras, con clavazón dorada; y en cabeza de sala, un baldoquín de tela de oro y plata, morado y naranjado, que cubría una mesa con sobrecubierta de tela fina; y encima, el real estandarte, de damasco car-

mesí, bordadas las cenefas de canutillo de oro, y á dos faces, en medio, las armas reales, enhietado en pértiga dorada; á los lados de esta mesa, había dos sillas carmesíes, de terciopelo flocado de oro; y á los del estandarte, por esquinas, cuatro reyes de armas, que le hacían guarda, debajo del baldoquín.

De aquí se salía á un grande y espacioso balcón que vuela sobre la plaza y Audiencia Ordinaria, por ventanas rasgadas de la misma sala, con cobertizo muy curioso, de mazonería, y barandas de reja; y éste, colgado, de alto á abajo y lados, de doseles de terciopelo carmesí, brocatel encarnado y oro, con flocaduras de lo mismo; teniendo en medio un baldoquín de raso gualdo, lucida y curiosamente bordado; y pendiente del antepecho de las barandas, un paño de brocado naranjado, y un cojín de lo mismo, encima. Al salir de la sala y corredores de Cabildo, se entra en las casas y balcones del Corregidor, que está sobre la Alhóndiga; y en lo principal de ellas tenía asiento y mirador el señor Arzobispo don Juan Pérez de la Serna, con su Cabildo y clero; y autorizando con su persona el acto, hizo representación de ella en la plaza, por delante del teatro de la jura, en una muy honesta y curiosa litera negra, forrada en raso carmesí y claveteada de oro, y el manto morado, forrado en carmesí; acompañado de mucha y escogida clerecía de criados y agregados á su servicio y casa, con aplauso común de todos, que, por la afabilidad de su condición y mansedumbre de afectos, le aman

como á padre y reverencian como á buen pastor. Y poco después de haber tomado asiento, partieron, en la forma referida, los regidores y caballeros de su acompañamiento, á traer al Alférez, que, llegados á las casas del Ayuntamiento, se apearon todos, y, subiendo arriba, hicieron general acatamiento al estandarte real; y ocupando don Fernando la silla del lado derecho, de las dos que estaban debajo del baldoquín, se sentó en ella, y los cuatro reyes de armas se quedaron haciendo guarda al estandarte.

Dejándole así la Ciudad, volvió con sus maceros y acompañamiento, trompetas y atabales por delante, á las reales casas del Palacio, que estaban adornadas de muchas banderas mayores y menores, y regocijadas con clamores de muchos clarines, chirimías y trompetas, por los terrados; colgando ricos doseles de las ventanas de las salas de Audiencia y Contaduría. Y subidos á la del Real Acuerdo, dejaron en la antesala los maceros, y presentándose á los SS., para mayor reverencia de la persona real, reverenciaron á los que, de mano del famoso Ticiano y de Alfonso Sánchez, grandes retratadores del natural y de los reyes de España, allí se mostraban retratados, de sus poderosos abuelos; la de aquel asombro y horror de los enemigos de Dios y de su Iglesia santa militante, Carlos, que tan cumplidamente pagó el quinto de su fe al Cielo, á caballo, armado desde las grebas al almete, á todo trance de guerra, bastón de General de los católicos en mano; y la de Felipe II [por tan

largas generaciones, memorable], de medio cuerpo arriba, de piezas del arnés, en rostro y cabeza descubierto; imitándole en todo la imagen del III, que, asimilando al uno, á todos y en todo los hacía semejantes. Aquí hallaron sentados [representando lo vivo del cuerpo real] á los SS. de la Real Audiencia, al principio referidos; y habiendo, por el señor Oidor más antiguo, recibido el pláceme y gratitud de lo mucho que se mostraban en servicio de Su Majestad, y (por) el lucimiento con que á la solemnidad de la jura se presentaban ante sus reales ministros y á los ojos del pueblo, salieron todos, con sus maceros delante, á encaminarse á caballo derechamente al teatro; yendo la Ciudad inmediata á los señores, sin interpolación de otra persona, y haciendo plaza [que fué bien menester, por la babilonia de gente cortesana] don Francisco Trejo Caravajal que, aunque Regidor [como se ha dicho] más antiguo, sirvió el oficio de Capitán de la Guardia, nombrado por el Gobierno de la Audiencia Real; habiendo, para esto, entrado en la plaza en cuerpo, sobre un brioso caballo bridón, (en)jaezado de negro, cercado de veinticuatro soldados de la Guardia Real, todos de negro, con bandas amarillas terciadas, torcidas; y él mismo en costoso vestido negro, banda amarilla y sombrero con muchas plumas gualdas; imitando, con la banda y con ellas, el estilo antiguo de los Caravajales del Solar de Valencia, de Alcántara, sus predecesores, procedentes de reyes de León, desde Juan Alfonso Caravajal, que murió en la Peña de Martos, padre

del Adelantado de Carzorla, de su mismo nombre; emparentado con los señores de Santisteban, y que hoy [aunque por hembra, está en la casa real de Castilla, por Portugal], desde doña Beatriz de Caravajal, que casó con el Infante don Alfonso, hijo del Rey don Juan I, de Portugal; y fueron abuelos de la Reina doña Isabel, madre de la Católica, mujer del Católico don Fernando, abuelo cuarto de Su Majestad. Estos caballeros, en todas sus acciones de caballería, han sacado bandas gualdas sobre negro, contraponiendo el campo de oro á la banda de sable de su escudo de armas; porque, saliendo siempre de negro á estos actos, campée la banda [que debe ser de color], sin salir de los del pavés de su linaje. Y así, don Francisco, respetando en sí y en sus soldados el uso antiguo de su gente, salió en la forma que se ha dicho.

Desde las puertas de Palacio se formaban dos hileras de lucida infantería, además de 300 mosqueteros, de que se hizo leva para este día, á orden de don Gabriel Canseco Quiñones, gran soldado y caballero, Sargento Mayor, que, muy galán á caballo y en cuerpo, con bastón de milicia, los metía en concierto; y que luego, y cuando comenzó á salir la Ciudad y señores, hicieron una muy regocijada salva, de á dos y tres cargas cada uno, continuada hasta llegar al tablado, desembarazado ya, y cercado por el Capitán de la Guardia con sus arqueros, abriendo campo y carrera libre la soldadesca puesta en alas. Luego que volvieron y se sentaron los señores de la Real Audiencia y

cuerpo de Ciudad, y según la disposición, que arriba dijimos, del señor Licenciado Cornejo, les hicieron espalda: al lado derecho, el Secretario de Gobierno, Luis de Tovar Godínez, y el Doctor Pedro de la Vega, que hoy sirve la plaza de Fiscal del Rey, de ambas Salas, y el Doctor Benito de Mena, Relatores de lo Civil de la Audiencia Real; el Secretario de Cámara, Diego de Rivera, y el Licenciado Diego de Sandí, Relator de la Sala del Crimen, y don Sancho Mardóñez Barahona, Secretario de la misma Sala. Al izquierdo, y en primer lugar, el Secretario de Cámara y del Acuerdo, Cristóbal Osorio; los Doctores Pedro Cano y don Lorenzo de Herrera, Relatores de lo Civil; y el Licenciado Francisco de Figueroa Vanegas, Relator asimismo de lo Criminal, y don Pedro de Escoto y Tovar, Secretario Benemérito de la misma Sala; todos por el orden dicho, conforme á sus antigüedades, porque á la sazón faltó el Secretario más antiguo del Gobierno, Martín López de Gauna, por ocasión de una Alcaldía Mayor en que asistía; sin que hubiese otros algunos asientos en el tablado.

Se levantaron, de la Ciudad, el Procurador y Escribano del Cabildo, y, arrodillándose á los estrados, pidieron que los señores diesen licencia á la Ciudad para traer de las Casas de Consistorio el real pendón; y concedida, se levantó toda la Justicia y Regimiento, acatando á la Real Audiencia, y, con sus maceros delante, llegaron, apeáronse y subieron á la sala mayor del Cabildo, donde habían

dejado al Alférez y reyes de armas guardando el estandarte real; y haciéndole profundo acatamiento, el Alférez se le echó al hombro, y, al lado derecho del Corregidor, bajó á la plaza. Salieron á caballo, yendo los reyes de armas en sillas de arnés, de terciopelo carmesí, vareteado de oro, con guarniciones iguales, frenos y estribos plateados; y ellos con calzas de pasamanería de oro y plata, forradas de damasco carmesí; juvones de lo mismo; botas blancas; espadas y dagas plateadas; sombreros del damasco dicho, largueados de trencilla de plata, y toquillas de resplandor, plumas de diversos colores; y cotas de damasco, de dos faldas, con manga abierta, y en ellas, las armas de Su Majestad, coloridas y matizadas de plata y oro; bastones dorados largos, en la mano, sobre cuyos remates llevaban, en tarjetas, las mismas armas reales.

Por el orden que todos habían ido, volvieron á dar vuelta al Portal de los Mercaderes y al tablado, donde, con otra muy presta y ordenada salva de los referidos arcabuceros, fueron recibidos; y luego que subieron á presentarse á los señores, puesta la Ciudad en las dos hileras de sus escaños, y el Alférez y reyes de armas, con el estandarte real al hombro, en medio y en pie, acompañándole sus pajes y lacayos, llegó á la primera grada del estrado, y dijo:

«Esta ciudad, por sí, y como cabeza de todo este Reino, quiere alzar pendón por la Majestad Católica del Rey don Felipe, nuestro Señor, IV de este nombre. Y para que este acto sea con la autoridad

que se requiere, suplica México á Vuestra Alteza, le alce, en su real nombre.»

Levantáronse á esto los señores, haciendo muy grande acatamiento al estandarte real, con que llegó el Alférez al asiento, acompañando sus lados el Corregidor y Capitán de la Guardia; y entregándole á los señores Presidente Vallecillo, Galdós de Valencia, y Cornejo, lo recibieron, terciado, en sus brazos. Mandaron sentar á la Ciudad y Alférez, con precedencia que en este acto hizo al Corregidor y Regimiento, quedando de rodillas el Capitán de la Guardia y Escribano Mayor, y en las gradas, en pie, los cuatro reyes de armas; y vuelto al estrado de los señores el Alférez, el señor Presidente descogió desde sus brazos el estandarte real sobre el dosel que hacía guardapolvo, y mandóle á Manuel George [uno de los cuatro reyes de armas] que en voz alta dijese, como dijo:

«Silencio, silencio, silencio; oíd, oíd, oíd,» para sosegar el tumulto, muchedumbre y confusión del pueblo, que, desde las azoteas hasta el suelo, como juicio pintado, cubría la plaza, con increíble admiración.

Puesta en pie toda la Real Audiencia, destocada, el señor Presidente Vallecillo, teniendo siempre el real estandarte en ambas manos, dijo, que todos le pudieran oír:

«Castilla, Castilla; Nueva España, Nueva España, por el Rey don Felipe, nuestro Señor, IV de este nombre, que Dios guarde muchos y felices años.»

Repitiendo tres veces estas formales palabras, que apenas se acabaron, cuando respondiendo todos los señores y la Ciudad: «amén, amén,» pareció venirse el cielo abajo, y trabucarse la ciudad con el estruendo de la artillería, de cámaras (y) morteretes; salva de mosqueteros; repique de campanas de Catedral, iglesias menores y conventuales de frailes, monjas y parroquias; ruido de clarines, chirimías, trompetas y atabales; así de las casas reales y de Cabildo, como de un castillo de fuego, de seis cuerpos, que, para contera de esta primera acción, en la plaza estaba puesto, con un nuevo mundo por cimero; un león sobre él, que, con espada en la derecha, tenía en las garras izquierdas un estandarte real, y un letrado, que, saliéndole de la boca, como que hablaba respondiendo á la formalidad de este acto, decía en nombre de la ciudad:

«Por infinitos años viva nuestro soberano Rey y Señor, Felipe IV.»

Sosegado este primer alegrísimo alboroto, que sacó lágrimas copiosas, de gozo y pena, por el vivo y por el muerto, recibió el Alférez el estandarte, descogido y terciado al brazo, y, á sus lados, el Corregidor, Capitán de la Guardia y reyes de armas; y bajando del estrado al teatro, puesto en medio, y rostro á la Audiencia Real, viéndole y oyéndole el pueblo de todas partes, habiendo el ya dicho rey de armas, reiterado tres veces, como la primera, las palabras del silencio y oído, el Alférez, levantando el estandarte, repitió también las

que le tocaban, las mismas tres veces, diciendo formalmente:

«Castilla, Castilla; Nueva España, Nueva España, por el Rey don Felipe, nuestro Señor, IV de este nombre, que Dios guarde muchos y felices años;» aclamando el común en altas voces, «amén, amén, viva, viva,» derramó sobre él muchas monedas de plata, de pesos de á ocho y tostones de á cuatro; y la infantería [trémolando los alférez con brioso desnudo, corazón regocijado y presto, sus banderas] hizo otra admirable salva de mosquetes, á que respondió toda la artillería gruesa, repique de campanas y música de ministriles; acometiéndose dos galeras reales de fanal, una cristiana y otra turca, con las armas y divisas de sus dueños, que, con la fineza de su munición, en gran copia de bombas, tiros y buscarruidos, hicieron el oficio de su nombre y confusión, hasta abrasarle y fenecer la turquesa, quedando entera y victoriosa la de España.

En el ínter, á un lado del teatro, hizo el Alférez la misma ceremonia, con derramamiento de monedas; repitiendo la soldadesca sus salvas y respondiendo á ellas los demás fuegos; y por cláusula de esta tercera acción, un monte, en cuya cima estaba un águila caudal, con el *Plus Ultra* en pico, anunciando que nuestro felicísimo Monarca, sobre los más empinados y excelsos montes de sus progenitores reyes, se adelantaría, quedando á todos, por hechos heroicos y reales, superior. Este (monte), preñado de infinita carga, parió innúmera can-

tividad de artificiosos fuegos, con estallidos y grimaza grande, hasta que, imitando el Étna, se le abrasaron las entrañas.

Tercera vez, al otro costado del teatro, se repitió la misma acción, con todas las circunstancias referidas, derramamiento de monedas finas, salvas y rimbombaciones de trompetas, chirimías y atabales; cerrando los fuegos una sierpe desproporcionada, que desechó infinitos engendros de cohetes, bombas y tronadores, hasta quedar en el fuste.

Acabadas estas aclamaciones del teatro, volvió al estrado de los señores el Alférez, y dijo que iba á hacer la demostración pública misma, al pueblo, en los puestos señalados por la Ciudad; á que se levantó la Real Audiencia, y haciendo grande acatamiento al estandarte, dió licencia; y él, á caballo y acompañado de la Justicia, Regimiento y caballeros, en medio de los reyes de armas, y á su lado izquierdo el Corregidor de la Ciudad, abriendo paso la infantería, fué á las casas reales, y á la principal puerta de su Palacio, dijo y repitió las formales palabras de la obediencia, derramó monedas, oyó aclamaciones, recibió salvas; y otra inversión de naturales indios, contrahechos, y prostrados á las armas reales, acreditó el festín y regocijo de esta acción; que mientras se ponía en praxis,¹ los señores de la Real Audiencia, cooperando en lo principal, mandaron llamar á los gobernadores y justicias de las dos ciudades que hacen los

1 Voz anticuada que significa práctica.

dos barrios principales de ésta; siéndolo del de San Juan:

Don Antonio Valeriano, con ocho alcaldes de otros cuatro barrios sujetos: don Diego de San Francisco, don Agustín Vázquez, Francisco Miguel, Diego Jacobo, Don Melchor Juárez, don Mateo de los Angeles, Cristóbal Pascual (y) Francisco de la Cruz. Y del de Santiago Tlaltelolco, Gobernador, don Melchor de San Martín; y alcaldes, Bartolomé Fernández, Diego Juárez (y) Agustín Miguel; y regidores, Juan Fernández, Gaspar Melchor, Matías Juárez, Toribio Lázaro (y) Agustín y Bartolomé Juárez.

Que todos, con Juan de León y Juan de Aguilera, amparadores españoles, y otra mucha copia de principales indios y oficiales de justicia, con pulidos hechizos, piñas y cadenas de frescas y olorosas flores, para presentar á los señores referidos [como en efecto presentaron], estaban en pie y descubiertos, á uno de los ángulos del tablado, aguardando, en el fin de esta solemnidad, á mostrarse vasallos humildes de Majestad tan alta; y por su intérprete, Pedro Vásquez, se les declaró el fin de ella, y que era justo que también ellos, como miembros del cuerpo de la Corona, reconociesen á su Rey y Señor, pues eran naturales vasallos de estos sus Reinos y Señoríos, diciendo en su lengua materna que, como anexos á los del real patrimonio de Castilla y León, estaban y estarían por Su Majestad, así como, por sus gloriosos padre y abuelos, lo habían estado; á que con alegría no peque-

ña respondieron dándole la aclamación, cosa en que los señores me mandaron pusiese mucho cuidado, para escribirla; porque [aunque en otras semejantes, nunca hecha] ahora pareció convenientísima, pues los naturales, con nuevas relaciones de los tiempos, y devastados de la corteza de sus padres, se encrespaban de gozo, viendo que de ellos hacía el Rey, nuestro Señor, por sus ministros, el caso que de sus vasallos debe, y que, entre los españoles, ellos también representaban figura, en obra tan fantástica y digna de quedar perpetuamente impresa.

Entretanto, habían llegado el Alférez y Ciudad de las casas de su Ayuntamiento, y enfrente de ellas y del balcón en que estaba el señor Arzobispo, repitió, á caballo, lo formal que á las puertas de Palacio; y respondiéndole la gran salva de las Casas de Cabildo, infantería y las demás para este punto destinadas, subieron al corredor principal del Consistorio, y debajo del baldoquín morado [que ya dije estar en medio de sus arcos, sobre el tablado, que descubría todo el pueblo adyacente], hizo el Alférez, con sus reyes de armas, la ceremonia dicha; y ayudado de la algazara del común, con el viva el Rey don Felipe IV, nuestro Señor, crecieron y aviváronse las salvas y la música general; y dos canoas artificiales despidieron copiosísimos fuegos japoneses, muy de ver, estando en ellas la figura del Rey Moctezuma y de otros sus naturales caciques, arrodillados á un león real, que tenía las armas de Estado, en alusión del nue-

vo Rey y Señor, León de España, á quien reconocían sus indígenas y gentes.

Últimamente, entró el Alférez al balcón grande de la sala de Cabildo, y manifestándose allí al pueblo, cumplió con la ceremonia postrera enteramente, esparció monedas, hiciéronsele nuevas y más dilatadas salvas, con que apenas se determinaban, entre humos y fuegos, los rostros de los que acreditaban el acto, ni se oían de uno á otro los que en la plaza toda estaban; cosa que causó grata majestad. Y en este balcón, debajo del baldoquín y sobre el dosel y cojín [que ya dijimos], dejó el Alférez, tendido al pueblo, el real pendón; quedándose sentado en silla de respaldo, guardándole, con los cuatro reyes de armas en pie y descubiertos. Y la Ciudad, con sus maceros, volvió al teatro de los señores de la Real Audiencia, donde, apeados y sentados por algún rato, se abrieron los cuatro globos de los ángulos del teatro, y saliendo las palomas libres de su clausura, unas cayendo en manos de los plebeyos, y otras argentando (sic) su vuelo por el aire, hicieron bizarrísima apariencia, que [aunque accidental], por su buen suceso, debe ser, á par de las substanciales, estimada.

Acabado este tan regocijado alboroto, bajaron esta última vez, en la orden misma que subieron, acompañando el cuerpo de los jueces reales, á la santa iglesia Catedral, para dar gracias al Rey del Cielo, por la vida, prosperidad, nueva investidura y proclamación del que, en la tierra, de tantas y

por tan dilatadas partidas de mares descubiertas, es Monarca.

Luego que la ceremonia del estandarte se hizo enfrente del mirador, en que el señor Arzobispo estaba con su Cabildo y clero, desocupó el asiento, fué á su iglesia, púsose toga pontifical, pectoral, palio y mitra; y con todo el cuerpo de su colegio, rozagante de capas de fiesta doble, cruz alta, y en procesión, recibió, desde las puertas, á la Real Audiencia, representadora de su patrón, como tan verdadero y observante ministro y capellán del Rey, nuestro Señor; y cantando su capilla, con diapasones que se metían en las almas, el himno *Tedcum Laudamus*, en acción del beneficio del cristianismo, por haberle dado por brazo derecho de su defensa, tan buen Rey y tan poderoso Señor, cumplió enteramente con lo que la Iglesia le debe, ante los que están por su persona y autoridad, pidiendo al del Cielo nos le conserve por felicísimos años, y sobre sus mayores enemigos alce cabeza y saque los hombros, armados de fe y justicia, para el remedio del mundo y de la católica religión.

Cerróse este acto, sobre las preces y oraciones, por el ceremonial romano, á la prosperidad de los reyes católicos asignadas, con la bendición del pueblo y con el siguiente villancico de jubilación y llanto, que, para intimar la muerte y vida de las Majestades reales de padre y (sic) hijo, compuse, y la capilla, en chanzoneta, cantó:

Pónese el sol, y el lucero,
 Luz de su luz, pinta arriba.
 Duerma en paz, muerto el tercero;
 Viva el cuarto, viva, viva.

El tercero del segundo
 Felipe, sol oriental,
 Hoy falta, y deja su igual,
 Luz de España y sol del mundo.
 Baja el sol, mas su lucero
 Sube al auge y surge arriba.
 Duerma en paz, muerto, el tercero;
 Viva el cuarto, viva, viva.

Los dos dioscuros (sic) de un huevo,
 Son en morir y nacer;
 Que si un sol se va á poner,
 Raya en Oriente otro nuevo.
 Cayó el sol, salió el lucero;
 Padre en tierra y (sic) hijo arriba.
 Duerma en paz, muerto, el tercero;
 Viva el cuarto, viva, viva.

Un sol que España tenía,
 Dijo al mundo el postrer vale;
 Y al cuarto del alba sale
 La estrella que anuncia al día.
 Vase el sol; viene el lucero:
 Este, al Reino; aquél, arriba.
 Duerma en paz, muerto, el tercero;
 Viva el cuarto, viva, viva.

Con tan gustoso epílogo, la Audiencia Real, acompañada de la Ciudad y nobleza, volvió al Palacio; y en la Sala del Acuerdo, el señor Presidente [en nombre, y como más antiguo que los demás señores] dió muchas gracias á Dios, que permitió que tan honrosamente y con tan grande pompa se desempeñase la Ciudad de tan precisa y tan obligatoria deuda, y con tan crecido amor, reverencia y observancia de fidelidad, la hubiese majestutado (sic), sirviendo con pecho abierto y entrañas de pelícano al Rey, N(uestro) S(eñor), y con esto, despedida la Ciudad, volvió á su Consistorio; y con la última salva general, para aquel punto guardada, y sobre pensado, apercebida, quitó el Alférez el estandarte real del balcón, y le volvió á su lugar primero, del baldoquín de la sala; y haciéndole él y los demás que asistieron el debido y reverencial acatamiento, dió vuelta, acompañado de todos, á las casas propias de su morada, y cada uno, desde allí, al reposo de las suyas.

Esta información en derecho hizo la muy noble y muy leal ciudad (de) México, por provanza que se presentase ante su Rey y Señor natural, como hidalguía litigada en la Real Cancillería de su lealtad, con el perpetuo sello de plomo, que le sirva de privilegio rodado de lo mucho que más se adelantara, si más pudiera, y de los finos aceros de su valor, para ejecutar deseos, y, con ellos, estimar y servir como debe las crecidas y continuadas mercedes que Su Majestad Católica, á estas sus Provincias y Reinos de las Indias Occidentales, ha hecho y

hace; acreciéndolos con las mayores honras, prerrogativas y puestos, que sus vasallos reciben; ennoblecendo con tres títulos esta Nueva España, y con otro, el Perú; cruzando sus pechos con los hábitos de todas las órdenes de la Caballería Militar; librando y departiendo dignidades y oficios eclesiásticos y legos, de gobierno y justicia, paz y guerra, mitras y garnachas, en Reales Audiencias, Cancillerías y (sic) Inquisiciones; y por mar y tierra, en estas y otras partes de su Real Corona, ginetas, banderas y cargos más importantes de navegación, residencia y asiento; con el crédito, aceptación y agrado que de los hijos de esta patria tiene; esforzándolo todo su Real Consejo de las Indias, máximamente gobernando su leme¹ un piloto tan experto, y en rumbos de las alturas de los dos mares del Sur y Norte; graduado, como el señor don Juan de Villela, caballero, si en sangre de Cantabria, esclarecido, no menos por el amor á las ciencias, y el premio á la virtud, entre muchos, señalado. Pues faltando en mí todo cuanto en otros sobra, me alcanzó medida muy llena de sus favores, habiendo pasado la vista por la obra tan majestuosa cuanto desvalida y olvidada, que de la imperial casa de los Austrias, con fatiga de prolijos años y dispendio de no menos substancia temporal, tengo hecha. Y supuesto que Su Señoría ha ocupado tan importantes lugares en servicio de nuestros Reyes, con generales aprobos (sic)

1 Palabra anticuada que quiere decir timón.

de los Reinos, plazas de Alcalde de Corte y Oidor de Lima, en los del Perú; la de Presidente de Jalisco, en Nueva España; la de Consejero, en el Supremo Consejo de Castilla; la Auditoría General de los Ejércitos Reales de los Países Bajos, de Alemania; y por clave de sus méritos, la Presidencia del Consejo Real de las Indias, en que antes, en plaza de Consejero, había servido; bien pueden, de su dichosísima asistencia en él, prometerse suma felicidad los que por favor del Cielo han alcanzado tan bien logrados días, como los de su próspero Gobierno, esforzado de la equidad, legalidad y maduro acuerdo de los prudentísimos y desinteresados padres conscriptos, cónsules y senadores reales, sus concolegas, tan ceñidos á la obligación precisa de satisfacer á Dios y al Rey, descargando, con sus conciencias, la cristianísima de Su Majestad, en la justa distribución de las mercedes y oficios de su católica Corona; de que resulta el acierto en todo, que las Provincias á tan santos sujetos subordinados (sic) con beneficio común experimentan.

Guárdenos el poderoso Dios al Rey y Señor, de tan altas esperanzas, y crezca en grandezas soberanas, con los años, para que el mundo le goce, y en ellos experimente la adoración que esta insigne ciudad hace á Su Majestad y á las estatuas de su nombre, reconocida de las mercedes y favores reales que de sus manos pródigas le vienen, y muy mayores espera, por servicios, recibir, para que con su crecimiento dure la fama de este

Soneto.

Roma del Nuevo Mundo, en siglo de oro;
 Venecia, en planta, y en riqueza, 'Tiro;
 Corinto, en artificio; Cairo, en giro;¹
 En ley antigua, Esparta; en nueva, 'Toro;

Croton, en temple; Delfos, en decoro;
 En ser, Numancia; en abundancia, Epiro;
 Hidaspe, en piedras, y en corrientes, 'Ciro;
 En ciencia, Atenas; Tebas, en tesoro;

En tí, nueva ciudad de Carlos Quinto,
 Halló nueva Venecia, Atenas nueva;
 Y en nueva Creta, va nuevo Lahirinto;

Que á Roma, Epiro, Esparta, 'Tiro y Tebas;
 Delfos, 'Toro, Croton, Cairo y Corinto;
 Hidaspe y 'Ciro, la ventaja llevas.

CANTO INTITULADO MERCURIO.

DASE RAZON EN EL, DEL ESTADO Y GRANDEZA DE ESTA GRAN
CIUDAD DE MEXICO TENOXITILAN;

DESDE SU PRINCIPIO, AL ESTADO QUE HOY TIENE;
CON LOS PRINCIPES QUE LE HAN GOBERNADO POR NUESTROS
REYES

DIRIGIDO AL
EXMO. SEÑOR DON JUAN DE MENDOZA Y LUNA.

III MARQUES DE MONTES CLAROS
Y DE CASTIL DE BAYUELA, SEÑOR DE LAS VILLAS DE LA HIGUERA, DE LAS
DUEÑAS, EL COLMENAR, EL CARDOZO Y EL VADO
Y BALCONETE;
DE LOS CONSEJOS DE ESTADO Y GUERRA; VIRREY QUE FUE DE LOS REINOS
DE NUEVA ESPAÑA Y PERU, ETC.

COMPUESTO POR EL MISMO AUTOR
DE LA RELACION DE ESTA OBEDIENCIA REAL.

*Soneto**del General don Alonso Enríquez de Silva.**Alaba al autor, en la dirección del Mercurio de
esta ciudad.**Al señor Marqués de Montes Claros.*

Que el muro de Babel quiera ser solo;
 Que Menfis sus pirámides levante;
 Que del templo amazón, Efeso cante;
 Que Faros, con su luz, deslumbre á Apolo;

Que erice allá sus greñas, junto al polo,
 De Rodas el fierísimo gigante;
 Que espante un Dios de dientes de elefante;
 Y encante un real sepulcro de Mausolo.

Villa de mar y tierra, maravilla,
 Muro, coloso, imagen, templo, Faros,
 Sepulcro y piras; todo se os humille.

Subid, pues, en su cima, á remontaros,
 Que mal puede abscondese¹ ya la villa,
 Hecha ciudad y puesta en Montes Claros.

¹ Voz anticuada que equivale á esconderse.

Canción real del autor.

*Por dedicatoria, encareciendo el día genial en que
el Exmo. Marqués de Montes Claros entró á virreinar
la Nueva España.*

Tiempo es ya que el dichoso y gentil día
Que del Indo adornó los Montes Claros,
Honre la edad presente y venidera.
Vos, gran señor [si basto yo á invocaros],
Dad voz, pues dist(e)is punto á mi Talía,
Porque suba en contralto á vuestra esfera.

Ya véis que reverbera
La alboradora lumbre,
Por esa inmensa cumbre
De vuestros helicones y parnasos;
Ahora, pues, que al pie de los pegasos
Saltan castalias, bañen vuestro Febo,
Mi garganta y sus pasos,
Pues sóis la nueva luz del mundo nuevo.

Y tú, el feroz, sañudo Marte horrendo,
Que en la red de Vulcano te desarmas,
Y de rendirte á Venus no te excusas,
Frena el furor de tus sangrientas armas,
Y pon silencio al belicoso estruendo
Que á todo trance en las batallas usas.

En tanto que las musas,
Sobre verdes alfombras,
Por estas frescas sombras
Cantan la gloria que al anciano lago

Tiene del bien, que, en recompensa y pago,
 Vuelve en humos de Pafó á las estrellas;
 Que él sube allá, en halago,
 Y en influjos de amor, de(s)cienden ellas.

De Júpiter estaba el mensajero
 En el regazo de su alegre hija,
 Hurtando, de Sabbá, al deleite olores;
 La errante Venus, en el auge fija,
 A la primera luz del sol primero,
 Con las gracias de amor cantaba amores,
 Y en tabaques de flores,
 Tejiendo entre claveles
 Rosados coroneles,¹
 La frente de su amante laureaba;
 Mientras que Berenice se peinaba
 La crencha que á los dioses aficiona,
 Y Ariadna le daba
 Su estrellada diadema y real corona.

Saliendo el blanco Dios del rubio carro,
 Del hadado vellón de tusón de oro,
 Iba á la caza de la piel hemea;
 Y encarando con el de Europa el toro
 [Estrellas escarbando en vez de barro],
 Lo alzaba ya en sus cuernos de Amalthea.
 Los bultos de la idea
 De cuanto abarca el globo,
 Por conocido robo
 Del bien que atesoró Naturaleza,

¹ Coronas.

Pintando risa en rostros de belleza,
 Y viéndose al cristal del lago, atentos,
 Sembraban su riqueza
 Por astros, cielos, mixtos y elementos.

Cuando, asomada á ver la limpia aurora
 Si la enemiga de la luz huía
 Del Dios que siempre nace y siempre muere,
 Ya que en el Mar Sanglely se sambullía,
 De la Arabia acendró el metal que alborá;
 Y antes que en piñas de ámbar reverbere,
 Como estatuye y quiere
 Que el siglo más fecundo
 Salga con ella al mundo,
 Comprando al tiempo el año más hermoso,
 Al año, el mes, y al mes, el día dichoso,
 Y del jovial reloj las horas bellas,
 Abrió el cielo vistoso,
 Y mostrándose al lago, os mostró entre ellas.

De ver la novedad del siglo rico,
 Suspenso el mundo en sí, y de glorias lleno,
 De grana y finazul cortando paños,
 Al uso se vistió, del tiempo bueno;
 Y á gran costa, también, del grande y chico,
 Los puntos, horas, días, meses y años.
 De los persianos baños
 Que vierte el Paraíso,
 Jamás salió el de Anfriso
 A despertar los lindos colorines,

De picos de oro y voz de serafines;
 Más rozagante y bello el aire vago,
 Ni en Chipre y sus jardines
 Temp(1)e pintó mejor, que en los del lago.

Dábanle sus arroyos feudo en agua;
 Mas ya de leche y miel corren sus venas,
 Y entrando en él, transfórmanse en cristales;
 Y allá en la hez de sus lorqueras llenas,
 Por cántara inmortal, néctar desagua
 El dios que á beber da á los inmortales.
 Son piedras orientales
 Las guijas de su cisco,
 Perlas, el arenisco;
 Las ovas de que Ammón teje guirnaldas:
 En flor, rubíes; en hojas, esmeraldas.
 Y si de ninfas va á la pesca el Choro,
 Coge, á copiosas faldas,
 Peces de plata, en atarrayas de oro.

Ahora, pues, que os ven dentro en sus brazos,
 Alzando en mano el español tridente,
 Con que sus campos ara el gran Neptuno,
 No hay rico albergue en Reinos del Poniente,
 Que no os ofrende aquí, á llenos regazos,
 Más que, en los Montes de Ida, á Paris, Juno:
 Con su esposa, Vertuno
 Da pomas de Atalanta;
 Lágrimas de su planta
 La hermana y madre de su parto mismo;

Y al zarandar escorias del abismo,
 En verdes cribas de oloroso junco,
 Vence en suma al guarismo
 La de aljófar, coral, prasio y carbunc(1)o.

Robando el lago al piélago las veces,
 Sin el veloz delfín, tiene Ariones,
 Que en balsas cantan, porque faltan naos;
 Ellas nereidas son, y ellos, tritones,
 Que en la argentada espalda de los peces,
 Al plectro de Anfión, danzan saraos.
 Por cítaras, Burgaos,
 Los tebanos orfeos,
 En focas, bufeos ¹
 Tocan, bailando al són de cuerdas sajes,²
 Ballenas, ballenatos y espadares;³
 Que el dios del mar, gozoso, y sobre apuesta,
 Con sus marinos pajes,
 Dejando á Dore allá, viene á la fiesta.

Huyendo van las Parcas, tras las Furias,
 Del curso de las cosas, venturoso,
 Y más, del lubricán ⁴ de esta mañana;
 El lobo añino, ni á colmena el oso,
 Pone acechanzas; ni el montero injurias
 Arma á la caza, en Parcos de Diana;

¹ ¿Buñidos?

² ¿Sáxeas, ó sea, de piedra?

³ ¿Pejes-espadas?

⁴ Voz anticuada que significa crepúsculo de la mañana.

La discorde manzana,
 Juntas las diosas todas,
 No conoce estas bodas.
 Aquí se descinó el contento el sayo;
 Aquí le prestó abril su capa á mayo,
 Y sin temer calor de Mongibelo,
 Ni escarcha de Moncayó,
 A la tierra bajó, por Danae, el Cielo.

En fe y verdad, concordes los amantes,
 Dieron tregua perpetua á los martirios,
 Rindiendo á Amor su trato zahareño,
 Y honrando á Venus con morados lirios,
 Cogieron, por las plantas abundantes,
 Gustos, del fruto, y de las hojas, sueño.
 Los pájaros sin dueño,
 Sobre esas mismas plantas,
 Core(a)ndo sus gargantas,
 Cantaron fabordones y motetes;
 Y tendiendo el Verano sus tapetes,
 Con mano liberal y alegre risa,
 Con pastas y pebetes,
 A Favonio incensó, y Favonio á brisa.

O venturosa edad; O amable día,
 Cual nunca se verá; ni antes de ahora
 Cataratas de ambrosía abrió á la tierra;
 Ya vuelve á la vasija de Pandora
 El fugitivo bien; y en rebeldía,
 En mazmorras del Lethe, el mal se encierra;

Sale de paz la guerra,
 Y roto el yugo grave,
 Jura la ley suave.
 'Toda tierra paniega á dar se obliga
 [Sin que la saje el buey] la roja espiga,
 Y él, suelto, más que en campos de Jarama.
 Lame á la ajena amiga,
 Y de melena ejemplo, pace grama.

En este celestial tiempo garrido,
 Veníst(e)is vos, señor [por gloria nuestra],
 De virtud reformando el paso y huellas.
 Mas ¿quién pondrá sus ojos en la vuestra,
 Que no os confiese al Reino haber venido
 Por bel ¹ milagro de las cosas bellas?
 Tú, que en carro de estrellas
 Los diez círculos leves
 Sin te mover los mueves;
 Inmovible motor, detén la esfera,
 Que el bien que ya nació, no es bien que muera.
 O siglo fabricado en el gobierno
 De aquella inmortal era,
 Esa te salve, y Dios te haga eterno.

No debes ser mortal, tiempo feriado;
 Quede historia inmortal deste (sic) el objeto,
 Eterno, sí, y sin fin tu luz del día,
 Pascua de gusto y fiesta de precepto,
 En calenda del cómputo enmendado.

¹ Voz anticuada que equivale á bello.

Si puede legislar la musa mía,
 La risueña alegría
 De tu serena frente,
 En noche de Occidente,
 Jamás se turbará con pesadumbre,
 Ni faltará arrebol que arda y deslumbre,
 Con luz de luna y resplandor de Haros,
 Mientras del pie á la cumbre
 Bañare el Cinthio Dios tus Montes Claros.

Tus Montes Claros, con la buena guía
 De esa estrella oriental de lumbre santa,
 Que en las coronas de sus Montes quiebra,
 Címero del Estado de la Infanta,¹
 De reyes Norte, y nuncio del Mejía,
 Cabellos crinarán (sic), del oro en hebra.
 No habrá falto ni quiebra,
 Gruta que al tigre acova (sic),
 Rambla, cañada, alcoba,
 Que no levante á Olimpo la voz viva,
 De Lodio, de Durango y de Tariva;
 Que en el cántabro monte y sus montañas
 De Alava, se deriva
 Al mendocino honor de ambas Españas.

Venga Mendoza al Sur; que él, ni el opuesto,
 No bastan á abarcar la menor gloria
 De tantos infanzones infantados
 Priegos, que ensanchan pliegos de la historia:

1 Es la señora Marquesa Mendoza y Mejía, por padre y madre, y á ella compara la estrella el poeta. Nota del original.

Tan tendidas Tendillas; tan gran resto
 De Iñíguez, Díaz, López y Hurtados;
 Tantas casas y estados,
 Tanto solar y escudos;
 Orgazes, Monteagudos,
 Melitos, Francavilas, Rivadavias;
 Tanto Cenete y Almazán por gavias;
 Tanto Mondéjar y Coruña en tropa;
 Y entre sus gentes Flavias,
 Los Montes Claros, por farol de popa.

Montes de Delo y sitios de la Diosa
 Nieta de Ceo y de Titán melliza;
 Padres de Nilos, Tigris y Geones;
 Poblados, no de chusma banderiza,
 De stirpe, sí, patricia y generosa,
 De la española luna Endimiones;
 Robustos Geriones,
 Fortísimos Alcides,
 Arbitros de las lides;
 Hemos de palmas, Pindos de laureles,
 Dioses mortales, hijos de Cibeles,
 Del claro Olimpo indígenas lucientes;
 Herederos noveles
 De clavas, egis (sic), tirsos y tridentes.

O quién sobre las alas del ingenio
 Al pértigo del sol se levantara,
 Y al curso de sus cuatro corredores,
 El nombre de Mendoza á vuelo echase,

Que, por instinto natural del genio,
 Para imperar nació, entre emperadores.
 Los mayores señores
 A esta sangre ex(c)elente
 Recorren como á fuente;
 Y ella, del orbe en todas cuatro partes,
 Por tantos Martes reconoce al Martes;
 Por tantos trimegistros, á Mercurio;
 Que en todas ciencias y artes
 Tienen las partes que, con César, curio.¹

Aquí hay lugar, o fuerte don Rodrigo
 [No el que perdió, pues que ganaste á España],
 De mi tercer Marqués, primero abuelo;
 Aquí hay lugar [si falta una campaña,
 Para el hecho menor que de tí digo],
 Que pondrá tu grandeza á par del cielo.
 Tú dilataste el vuelo
 Del infantazgo, al mundo;
 Y aunque Jacobo, segundo
 Del tercer Duque, y de su hijo, hermano,
 La primer piedra echaste y primer grano,
 En los montes de que hoy tu nieto goza,
 Dados de mano en mano
 Por Juan, tu hijo, al suyo, de Mendoza.

Cuente el Salado y su batalla honrosa
 El hecho del famoso Garcilaso,
 Que quitó al moro el santo pergamino;

1 Voz anticuada que significa cuido, guardo ó pastoreo.

Y el caso singular, no hecho á caso,
De Ubeda al puerto, y Navas de Tolosa,
Que el marroquín cercó de hierro y pino,
Al Mendoza más fino
De vuestras reales venas,
Le adorne de cadenas;
Que en las ganadas plazas y conquistas,
En las quebradas lanzas, más que aristas,
Si cada Ulises va sin cien Homeros,
Serán los cronistas,
Por Livios, cifra, y por Homeros, ceros.

Ya la inmortalidad tomó á su cargo
El número, sin él, de sus victorias,
Rotas mallas, fals(e)ados coseletes.
Por mar y tierra [en voz de las historias]
La fama eterna, que, en su elogio largo,
Clarines toca y suelta gallardetes.
En Perú dos Canetes
[Flor de caballería],
Don Andrés, don García,
Nestores, en Gobierno; en fuerza, Aquiles,
Araucos doman, y quebrantan Quiles (sic);
Don Antonio Coruña y Claros Montes,
Con hombros varoniles,
De acá y de allá, sustentan horizontes.

Si el adelantamiento de Castilla
Tan adelante va y tan alto vuela,
Que pisa por nadir la rueda varia;
Vos, por materna línea de la abuela,

Casta Petilia, y sangre de Padilla,
 Manrique del Señor de Val de Ezcara,
 Por grandeza sumaria
 De mil fuertes guerreros,
 Maestros y claveros
 De Calatrava, y de Santiago treces,
 Caudillos de la Iglesia y alfereces,
 Rico salía, de gente memorable;
 Heredado dos veces
 En lunas del Padilla, y Condestable.

No queda en cuanto Tetis ciñe y goza,
 Ebro que el nombre iberio ilustra y riega,
 Desde Pelayo y Zuria á Don Fortuna,
 De Occa Montaña, ni de Lasos Vega,
 Que si ha de ver buen rostro de Mendoza,
 No se mire el espejo en vuestra Luna.
 Desde la infante cuna,
 En divino y humano,
 Qué moro ó qué cristiano
 No ama y teme al Mendoza, en lizas y aras,
 Lleno de pambres (sic), mitras y tiaras?
 Que sus capelos son crestas de almetes;
 Sus báculos son jaras,
 Y escamas de lorigas, sus roquetes.

Y si en el frágil sexo femenino,
 Donde una mujer fuerte busca el sabio,
 Con sus matronas, Roma afrenta á Grecia;
 En desquite español de tanto agravio,

Vos también, como en piedras mercuriales,
 Por virtud general de las virtudes,
 Cifráis el cuento y reguláis la suma;
 Y al temple de los músicos laúdes,
 Indias fundáis, y en las occidentales,
 Justicia, con Trajano, y paz, con Numa,
 Dáis fueros con la pluma,
 Más que el Lacedemonio.
 Tenéis, como Pomponio,
 Cuerpo de Roma y ánima de Atenas;
 Marón, de Augusto, y de Marón, Mecenas,
 A juicio sóis del Cielo y de sus leyes;
 Y hoy, sobre estas arenas,
 Virrey del Rey, y Rey de los virreyes.

Canción, haz salva al sol y adora al día;
 Y aquí, á la orilla santa
 Del padre lago, con su cisne canta;
 Que el polo de tu Apolo ha hecho Apolos,
 Montes de Arcadia, Menalos y Tmolos;
 Y de esta gran Venecia, en urnas de agua,
 Sin Ganges ni Pactolos,
 Chinas del Ponto y granos de Veragua.

Mercurio.

En este canto [para pintar la grandeza de la ciudad que ha dado la obediencia á N(uestro) C(atólico) Monarca] finge el poeta que en la entrada del Exmo. D. Juan de Mendoza y Luna, Marqués de Montes Claros, Virrey que fué de los Reinos de Nueva España y Perú [méritamente bien querido y

deseado en ellos, por los beneficios de su gran gobierno], viene á su lado, hecho embajador y alivio del caminante, por el dique y calzada de Santiago Tlaltelolco, una de los cuatro principales de México, desde la iglesia de nuestra milagrosa Señora de Guadalupe, extramural, á corta legua, escalón en que los virreyes se aposentan hasta el día y solemnidad de su recibimiento; dándole entera relación del estado y grandeza de la Corte, que le recibe, en esta forma:

Mercurio soy, intérprete divino,
Que á vos, hijo del sol, su Rey me envía,
A que, al mostrar las hermas¹ del camino,
Os abra el paso y haga compañía.
Siguiendo váis, por natural destino,
La estrella² fiel de vuestra buena guía,
Que, dando luz, como el farol de Faros,
Hoy raya en el cenit de Montes Claros.

Dadme, pues [si no os canso], atento oído,
A casos dignos de inmortal memoria,
Que el alma alegrarán, por el sentido,
Si á tanto basta una sabrosa historia.
Y hoy que á dar ley del Rey habéis venido,
Veréis, por Rey y ley, con vida y gloria,
Los campos, de española sangre rojos,
Antes de oídas, y hoy por vista de ojos.

¹ Hermas son los marcos indicadores de los caminos. Esta nota las cuatro siguientes pertenecen al original.

² Tienen los Mendozas la estrella y buena guía por timbre de sus armas.

Y ya que váis á la ciudad más bella
 Que reza el calendario de la fama,
 Y con real pompa recibido en ella,
 A saber su grandeza el gusto os llama,
 Haber nacido ayer tierna Polzella (sic)
 Y estar hoy tan crecida y gentil dama,¹
 Me obliga á que [en descuento del trabajo]
 Cuento el principio que á este fin la trajo.

Ten(d)ed, señor, por este manso estero,²
 La clara luz de vuestros ojos graves:
 Veréis en él que lo que fué primero
 Un claro y muerto mar de aguas suaves,
 De bergantines golfo pasajero,
 Y estanque inmenso de amorosas aves,
 Ahora, casi en seco, el campo baña,
 De espadañas, lampazos, juncia y caña.

Desierto estaba y lleno de callaos (sic)³
 De cuatropeas y animalías⁴ brutas;
 Páramo general de indianas naos,
 Que de una pieza al mar saltan, enjutas;
 Y desde el siglo del antiguo caos,⁵

1 En edad de cien años, la ciudad ha llegado á ser una de las mejores y más bellas del mundo.

2 En la calzada de N(uestra) S(eñora) de Guadalupe, por donde los virreyes entran en México, se muestran, á un lado y otro, la tablas de la laguna, toda yerma y en seco.

3 (¿Cayos?) Al principio fué lago de aguas altas.

4 Palabras anticuadas que quieren decir bestia de cuatropies, y animal, respectivamente.

5 Es fama que la laguna tiene en si sumidero y desagüe, en que se agotan las aguas de los ríos que recibe. Nota del original.

Bebido en sí por soterrañas ¹ grutas,
 Tuvo en un ser las remanientes (sic)² aguas,
 Que dieron campo abierto á las piraguas:

Y si ahora se ve que sus raudales
 Menguan el agua y han venido á menos.
 Culpa tienen las tierras sementales,
 Que, por cultivo de los tiempos buenos,
 Abren azudas zanjás y canales,
 De donde el labrador hinche los senos,
 Haciendo que [á pesar del curso] el río
 Le falte al lago y sobre al regadío.

Mas tiempo habrá que, alzando la cabeza.
 Y viendo la ciudad tan entonada,
 Corrido de se ver puesto en bajeza,
 Tragarla querrá, viva, y volver nada; ³
 Y vos, Neptuno real de su braveza
 [Poniendo freno al agua desbocada],
 Haréis que el suelto mar, por maravilla,
 Brame en su madre y no llegue á la orilla.

Tomando, pues, la historia más despacio:
 Sobre las aguas de esta gran laguna,
 Que en plintos de oro y basas de topacio,
 Formó un trono inmortal de real fortuna.

1. Voz anticuada que equivale á subterráneas.

2. ¿Remanentes?

3. Inundación primera de la laguna, año de 1604, que remedió el Marqués de Montes Claros, con la fortificación de los diques, remedio de compuertas, levantamiento de calles y apartamiento de ríos de sus antiguas madres. Esta nota y las tres que siguen son del original.

Aculli, antiguo Rey, fundó el palacio
 Sobre el sitio del águila y la tuna;
 Y de este nombre fué, y sin otro achaque,
 Llamado el real linaje: Aculhuaque.

Era este Aculli un guachichil ¹ valiente,
 Y en hombros tan de casta de gigante,
 Que en medio de su ejército eminente
 [Como entre montes] remedaba á Atlante;
 Rayo de Marte, asombro de su gente,
 Porque contra su dios salió arrogante,
 Y con soberbia mano filistea,
 Le ató al brazo derecho una correa.

Hizo, de aquí, su gente este argumento:
 Si al gran Quezalcóatl, dios tan horrible,
 Aculli, con hinchado atrevimiento,
 Le pudo aprisionar (¿) cómo es posible
 Que no tuviese el dios, conocimiento
 De que éste es rey y príncipe invencible?
 Que á faltar esto, el dios no se rindiera,
 Y [á su usanza] en chilmol ² se lo comiera.

Aculli, al fin, quiere decir hombrudo.
 Y Aculli, al hombro, en indio significa;
 Del tomó nombre el Rey; del Rey, su escudo:
 Culhuacán, población famosa y rica.

¹ Guachichil, linaje de indios flecheros, caribas (sic), de hacia el Norte, en esta tierra.

² Chilmol es salsa regalada con que los indios comen sus pavos.

Y después que á su dios le puso el nudo,
 Con gran veneración le sacrifica;
 Y de su boca oyendo la respuesta,
 En suma, aquella voz se cifró en ésta:

«Deja de Aculhuacán la patria tierra,
 Aculli fuerte, y de Jalisco pasa;
 Y allí donde, entre el Norte y Sur, se encierra
 Del lago el Reino, y de Anáhuac ¹ la casa,
 Aunque te aguarda en él sangrienta guerra,
 Y has menester un ánimo de braza,
 Sigue tu estrella, y funda en la laguna;
 Que á osados favorece la fortuna.

«Llegado allí con tu escuadrón flechero,
 Sobre el nopal nacido en una isleta,
 Por cierto anuncio de felice agüero,
 El pájaro verás del dios del Creta,
 Que entre las garras del pesuño fiero
 Un áspid ponzoñoso desgarreta:
 Este te doy por símbolo dichoso.
 Reposa allí, que allí tendrás reposo.»

Salieron, pues, los indios peregrinos,
 Desnudo el cuerpo, al hombro las aljavas;
 Cubriendo de pavardos (sic) los caminos,
 Rompiendo montes y cegando cavas; ²

¹ Llamábase antiguamente esta tierra de Nueva España: La Tierra de Anáhuac, que suena Tierra del Agua.

² Palabra anticuada que quiere decir fosos, cuevas ú hoyos.

Y al fin de mil sucesos repentinos,
De tierra inculta y de naciones bravas,
Por sangre, fuego y pedernal agudo,
Llegaron donde el dios mandó al hombrudo.

Y allí, hallando el águila y culebra,
Sobre el tunal y en medio del isleo,
Y que por grutas de una oculta quiebra
Manaba el agua, en torno á su rodeo;
Sacando de estas cosas larga hebra,
Por dar asiento firme á su deseo,
México y Tenoxtlán ¹ se dijo á una,
Por el manantial y árbol de tuna.

El mayor se volvió de estas naciones,²
Al amor de la antigua patria cara,
Donde cuajan á Acuario los Triones,
Y se ven con las Osas, cara á cara.
Ya largo tiempo, vuelto á estas regiones,³
A los ya avencidados les dió en cara
Con la ausencia y olvido de sus lares,
Penates ya de ajenos aduares.

Mas ellos, con constancia de peñasco,
De la templada tierra conocidos,
Y desde Chichimecas á Tabasco,
Por grandeza de Imperio, obedecidos,

¹ Mexitli es manantial, y Tenoxitli, tuna, fruta del nopal. Esta nota y las tres que siguen son del original.

² Volvióse Aculli á Acullhuacán.

³ Volvió segunda vez á México, para reducir á los indios á su patria antigua.

Del nuevo huésped alegrando el casco,
 Y á su cantar cerrando los oídos,¹
 Pasaron por Caribdis y por Sila,
 Y aquí fué la ciudad de su Sibila.

El, con la frente apasionada, dijo:
 «Pues negáis vuestra antigua patria y madre,
 Yo os enviaré algún hijo de mi hijo,
 Que os conserve en la ley de vuestro padre.»
 Por largo siglo y proceder prolijo,
 Los obligó á salir tanto de madre
 La enigma real, que siempre le esperaron,
 Y por teniente suyo, al Rey juraron.

Tres veces le ofrendaban, de año en año,
 Víctima sanguinaria, y sacrificio,
 A un alto, yermo y solitario escaño,
 Trono guardado, intacto, en su servicio;
 Que al patrio dios [temiéndose del daño],
 Pensaban de tenerle, así, propicio;
 Y en medio del temor y la esperanza,
 Iba siempre su Reino en mar bonanza.

No cuento de los pueblos comarcanos
 Las sangrientas discordias que movieron,
 Porque, á virtud de flechas y de manos,
 Los de Aculhua, en rigor, siempre vencieron;
 Y hechos, de Anáhuac, reyes tiranos,
 De mar á mar las fuerzas extendieron,

1 No quisieron los ya avencidados dejar la tierra.

Siendo del lago los caudales diques,
Cortes de ingas, (sic) Cazonzis (sic)¹ y caciqui

Esta nación, del Norte advenediza,
Valida de sus fieros pasadores,²
A la indígena gente espantadiza,
Hija del agua y padres pescadores,
Vencida ya, en su habitación pajiza,
Vil, más que un sazio (sic)³ albergue de pasto
Después que la pulió y vistió de bríos,
De adobe y piedra le formó bulíos.

Como los tiempos fueron y vinieron,
Y en la ordenada trabazón de reyes,
Unos faltaron y otros sucedieron
Por quiebras y entrerreinos de virreyes,
Las casas del Estado se pusieron,
En que la gran ciudad, madre de leyes,
Las dió y quitó, y por tierra y mar profunde
Fué nueva emperatriz del Nuevo Mundo.

Por más de treinta reyes naturales,
Que piden más autor, se llegó, en suma,
Al tiempo en que pintaron sus anales⁴

1 Incas, ó sean reyes, príncipes ó varones de estirpe regia, y zontzin, apodo que los mexicanos pusieron á Tzintzicha, Rey de choacán.

2 Dieron forma más política á los naturales de la laguna, en leguas que tiene de box, (esto es, circuito ó circunferencia). No original.

3 ¿Sucio?

4 Escribían los indios sus historias, por pinturas de las cosas ficativas, sin letras ni caracteres. Esta nota y las once siguientes son originales.

Que gobernó el Monarca Moctezuma; ¹
 De plata y oro, piedras minerales;
 Drogas, especias, perlas, grana y pluma;
 Tan rico de poder, que en cierto modo
 A todos juntos los ex(c)edió en todo.

Este, en el cuy ² de su infernal teopa,
 Tuvo por firme y cierta profecía
 [Viendo el coraje, y la manera y ropa
 Del español, mostrando en tropelía],
 Que anchorando en la tierra á viento en popa,
 Le forzaría á perder su Monarquía;
 Y él, sin más luz de gente tan extraña,
 Al temblor de su dios, tembló de España.

Demás, que en la gran luna de un espejo.
 Que el águila fatal puso en su frente,
 Sobre el desván de un edificio viejo
 De la Casa Real, vió el Rey la gente,
 Las naves, munición, jarcia, aparejo;
 A su dañoso fin, casi presente,
 Peces barbados, ³ y otras causas juntas,
 Le fuerzan que á su dios haga preguntas.

Dijo Quezalcóatl: «Indio cobarde;
 Del Imperio que tienes, Rey indigno,
 Ya los barbudos ⁴ vienen [que, aunque tarde],

¹ Moctezuma, Emperador que vivía cuando la conquista de los españoles; Rey riquísimo.

² Cuy era templo de sus dioses, y llamaban á la casa de sacrificios: Teopan, que suena Casa de Dios.

³ En el volcán reventó un río con peces barbados.

⁴ Son los indios, lampiños, por generación.

Conquistarán tu rico vellocino;
 Leva tu gente, y haz del mundo, alarde;
 Salta en campaña, y sal presto al camino,»
 Dijo el zemí; ¹ y con ser de piedra fiera,
 Temblaba, y se doblaba, más que cera.

El mar bramó; soltáronse los vientos,
 Con estantiguas, que arrancaron peñas;
 La tierra se movió de sus cimientos;
 Formó Vulcano prodigiosas señas;
 Las esferas del cielo, y elementos,
 Es fama que anduvieron á las greñas;
 Monstr(u)os nacidos, y en el aire guerras,
 Fueron asombro de esta y de otras tierras.

Moctezuma, á su dios, volviendo al punto,
 Y haciéndole de sangre larga ofrenda,
 Le vió erizar, y al modo de un difunto,
 Con gesto estigio y con color horrenda,
 Turnio, contrahecho, zambo y cejijunto;
 Rompiendo á su bramido, el aire, senda,
 «Quítate [dijo] o perro, de delante,
 Que tú y yo perecimos h(a) un instante.»

Viendo el Rey tan feroz al canto rudo,
 Sin pulso preguntó: «Quién nos ha muerto?»
 «Dicho te he, infame, y digo que el barbudo
 Hijo del sol, pirata de tu puerto,»
 Habló Quezalcóatl, y quedó mudo,
 Para siempre jamás, y helado y yerto.

¹ Zemí, es ídolo.

Constriñó al Rey, á que de mil c(a)utivos,
Le alzase al dios, mil corazones vivos.

Mas estando un malli, que era el esclavo
De buena guerra habido, y tlaxcalteco,
Con ásperos bejucos, como el bravo
Toro, amarrado á un tronco duro y seco;
Viendo que de navaja el negro clavo ¹
Le quiere traspasar, con mortal eco:
«Si hay algún dios que en mi defensa salga
[Mirando al cielo, dijo], Dios me valga.»

«No hay dios, le replicó el feroz caribe,
Que hoy te pueda valer; sufre el castigo.»
Grita el c(a)utivo: «El que en los cielos vive,
Me libre de tu muerte y sea conmigo.»
Tronó el cielo y bordó con su arrequite
La tierra y mar, que aun sirve de testigo;
Y una visión del paraninfo santo, ²
Libre el malli, ³ al verdugo puso espanto.

«Dios [dice la visión], Dios hay que puede,
Para segunda muerte, aquesta darte,
Y(a) aquel que á tí, aunque el mundo se lo vede,
De entreambas quiere, en su virtud, librarte;

¹ El hierro de los indios era navajas de pórfido negro, agudísimas y muy duras.

² Aparecióse una visión, que los indios, cuando vieron ángeles pintados, dijeron que se parecía á aquellos mismos. Así lo escribe Gomara en la Conquista.

³ Hallóse el esclavo milagrosamente desatado y libre, y escapóse sin contradicción.

Mas tiempo habrá, que el tiempo á siglo ruede,
Que por su fe ¹ consentas consagrarte
Al martirio de sangre que El permite;
Que en gloria suya, ahora se te evite.

«Mira al cortés,² aunque iracundo Marte,
Astro del Quinto, y mar de Extremadura,
Cómo de Cristo arbola el estandarte,
Del Mundo Nuevo³ en la mayor altura,
(;) O cuán en fil⁴ tendrá esta inmensa parte,
Si el austro de Austria en su bonanza dura (!)
Pon en la rueda el clavo, español bravo,
Y dile á Envidia: más quisiera un clavo.

«Carlos, del mundo Emperador Augusto;
Eclipse horrendo de turquesas lunas;
En hombros firmes de Hércules robusto,
De tierra y mar, saldrá con sus columnas;
Y alcanzando á Cortés el premio justo,
De haber puesto á sus pies las dos fortunas,
En nombre de su Rey, el cargo goza,
De Alava el tronco, y ramo de Mendoza.

1 Galanamente atribuye el poeta á este ángel el anuncio del crecimiento de la fe y Reino, por el gobierno de los príncipes futuros, gobernadores y virreyes de él.

2 Don Fernando Cortés, primer conquistador de la tierra, Marqués del Valle y Gobernador del Reino.

3 Ganóse en tiempo del Emperador Carlos V, que tomó, por esta razón, por insignia de sus armas y mercedes, las dos columnas de Hércules, con el nuevo mote del *Plus Ultra*, quitando el antiguo de *Ultra Nil*.

4 Palabra anticuada que significa fiel de la romana.

«Don Antonio ¹ es aqueste, que la silla
De Virrey plantará, en su edad anciana;
Hijo insigne del Conde de Tendilla,
Y nieto del Marqués de Santillana:
Darále el claro Lima, en su ancha orilla,
Trono; y en real farol de capitana,
Don Luis, ² al chochón, zuní y tarasco,
Luz, en su antorcha, y velas con Velasco.

«Libertad cantarán los naturales; ³
Que colgará del Cielo su memoria,
Y en alas de sus hechos inmortales,
Volará de este Reino á los de Gloria. ⁴
Hijo ⁵ y nieto ⁶ tendrá, á su nombre iguales,
Que pondrán alma en cuerpos de la historia:
De la toscana esfinge, el hijo, Edipo;
Y el nieto, un Ganimedes de Felipo.

«Y queriendo tirar el Rey la barra,
En escogida estirpe de sangre alta,
Os dará al Mayordomo de Navarra,
Don Gastón de la Casa de Peralta. ⁷

1 Don Antonio de Mendoza, I Virrey de Nueva España. Esta nota y las cuarenta y cuatro que siguen son del original.

2 Don Luis de Velasco, el viejo; II Virrey de Nueva España.

3 Dió libertad á los indios que, á título de guerra, habían los conquistadores hecho esclavos y herrádoles las barbas y rostros.

4 Murió en México; enterróse en el Convento de Santo Domingo.

5 Don Luis de Velasco, el mozo; Embajador del Rey don Felipe II, al Duque de Florencia.

6 Don Francisco de Velasco, su hijo; de la Cámara de Su Majestad. Murió, Corregidor de Córdoba.

7 Don Gastón de Peralta, III Virrey de Nueva España.

Si ocultare su esfuerzo la Alpujarra,
 Rhodas no dejará que usurpe Malta ¹
 Los hechos que con gloria en las tres prueban
 Que un Falces vive, y reina Santisteban.²

«Síguese el sabio don Martín,³ fantoso,
 Enríquez, de las Aguas de Pisuerga;
 Vigilante dragón, toro celoso;
 Política en quien Jano el Reino alberga.
 Aquí el traje fantástico (sic) y pomposo,
 En áspero silicio y tosca jerga,
 Le trocará el que muere,⁴ y con Dios vive,
 Donde el Perú su fama en bronce escribe.

«Don Lorenzo Suárez de Mendoza,⁵
 De don Martín tendrá el lugar vecino;
 Que chichimecas bárbaros destroza,⁶
 Asegurando el paso del camino;
 Y harto de la edad florida y moza,
 Tocado de accidente repentino,⁷
 La tierra á su Virrey, llora y esconde,
 Mientras Coruña pide á su buen Conde.

1 Conquistó en el Reino de Granada: peleó en Rhodas y Malta.

2 Fué Marqués de Falces y Conde de Santisteban.

3 Don Martín de los Enríquez de Alzate, Virrey IV de Nueva España, Mayorazgo de Valladolid.

4 Murió, Virrey de Perú, en Lima.

5 Don Lorenzo Suárez de Mendoza, Conde de Coruña, Virrey V de Nueva España.

6 Aseguró con presidios las Zacatecas, contra los chichimecas.

7 Murió en México: enterráronle en San Francisco de la Observancia.

«Sexto: el pastor de Moya,¹ mexicano,
 El leme regirá de entrambas naves,
 Por Dios y el Rey; en la una y la otra mano
 Dos cuchillos alzando entre dos llaves
 Y el monte inaccesible castellano,
 Que en él descargará sus hombros graves.
 Magnates del Senado pone y quita,
 Que no falta razón cuando hay visita.²

«Presidirá á las Indias de Castilla,³
 Después que su Consejo purifique;
 Y en lugar suyo, as(c)enderá á la silla
 Don Alvaro de Zúñiga y Manrique,⁴
 Veinticuatro primero de Sevilla,
 Marqués que ilustrará á Villamanrique
 Con pecho generoso y mano franca;
 Ligado á los quilates de la Blanca.⁵

De éste podrá decir quien más trabaje,
 Que el gran Duque de Arévalo y Plasencia,
 De Béjar⁶ arboló, en el homenaje,
 El título más alto, y la tenencia,

1 Don Pedro Moya de Contreras, Arzobispo de México, Virrey VI de la Nueva España.

2 Visitador General de las Audiencias del Reino.

3 Presidente y Visitador del Real Consejo de las Indias, y II Patriarca de ellas.

4 Don Alvaro Manrique de Zúñiga, Marqués de Villamanrique, Virrey VII de Nueva España, veinticuatro ó sea Regidor del Ayuntamiento más antiguo de Sevilla.

5 Doña Blanca Enríquez de Velasco, su mujer: hija del Conde de Nieva.

6 Biznieto del fundador del título de los duques de Béjar.

Donde la madre,¹ honor de su linaje,
Fundó de su grandeza la Excelencia;
Que en ser mujer, no fué corta hazaña,
Pues la primera fué que hubo en España.

«Daráos, tras del Santiago, un caballero,
Velasco de Siruela,² honra del mundo,
Fénix segundo, hijo del primero,
Primero en fama, en sucesión segundo;
Con manso pecho y proceder sincero,
Del Norte y Sur surcando el mar profundo,
Regirá cuanto el agua en torno baña,
De mar á mar, de Chile á Nueva España.³

«Luego entrará por Rey del horizonte
Un Monte y Rey,⁴ que en su grandeza encierra
Ser Rey de todos montes y ser Monte,
Que al cielo subirá desde esta tierra;
Y, aunque Olimpo, á la esfera se remonte.
De Monterrey el monte, en paz y en guerra,
Sustentará, en sus hombros sin segundos,
Mil montes, nueve cielos y dos mundos.

1 La madre del Marqués fué la primera Excelencia de Castilla.

2 Don Luis de Velasco, el mozo; hijo del viejo, Virrey VIII de Nueva España, Caballero de Santiago.

3 Fué promovido á Virrey del Perú.

4 Don Gaspar de Zúñiga y Acevedo, Conde de Monterrey, S. Príncipe, Virrey IX de Nueva España. Murió en Perú, siendo promovido á Virrey de aquellos Reinos, estando sirviendo en éstos. Fué á mi cargo su recibimiento por la santa iglesia metropolitana, y compuse las dos canciones que fueron premiadas en primer lugar en la dedicatoria del templo nuevo de la Compañía de Jesús, pidiendo á San José su próspera navegación al Perú.

«Y después que, por orden exquisito,
 En nombre del católico Monarca,
 Llegue á ser, con proceso en infinito,
 Polo de cuanto al Sur Neptuno abarca,
 Por Cuzco, Paraguay, Charcas y Quito;
 Mientras la tierra América demarca,
 Luz dará el hijo del que el mundo adorna,
 En tanto que el de aquí al Oriente torna.

«Príncipe: ¹ vos sóis éste, y quien remoja
 La vieja edad, si es lícito alabaros;
 Que el Mundo Nuevo en siglos de oro goza,
 Por vos, de fe y de amor, firmes amparos.
 Vos, generosa planta de Mendoza,
 Hurtado² el nombre, y puesto en Montes Claros,
 Hurtado sóis también, y aún ladrón primo,
 Que á vuestra vid, hurtáis, de oro, un racimo. ³

«Racimo ilustre y de la más gallarda
 Vid que el ibero en sus riberas cría,
 Que, porque más sin fuego la sangre arda,
 Volvió á su cepa en vuestra compañía.
 Hecha en la Guardia ⁴ el ángel de la guarda,
 Y almena de la torre de Mejía,
 Recibe en su homenaje vuestra España,
 Y allí nidificáis con la cigüeña.

¹ Don Juan de Mendoza y Luna, Marqués de Montes Claros, Virrey X de Nueva España.

² Tienen los Mendozas, entre sus alcuñas, la de los Hurtados.

³ Doña Ana Mejía de Mendoza, prima hermana del Marqués, su marido.

⁴ Hija de don Pedro Mejía, Marqués de la Guardia.

«(¡) O quién diera de palos con la rueca,
Y por los ojos le metiera el huso,
A la que, con Estados, vidas trueca(!)¹
Y en vos no ha de quebrar la pierna el uso;
Que el verde ramo de la antigua tueca,
Al fondo arrojará, del mar confuso;
Ya el humilde ataúd labra Neptuno,
Ya Cibeles se mesa, y llora Juno.

«Puerto y Carrero, aun fruto excelso y rico
El primo os guarda,² en su empuñada palma,
Que en Luisa de Isabel, de multiplico,
Desque Ana á su acreedor le vuelva el alma.
Carrera os abre el cielo á Puerto Rico,
Para surgir en la isla de la Palma,
Que en dátiles de sangre, medianeros,
Mendozas mezclará á Puerto Carreros.³

«En tanto, pues, que de esta real princesa
La inexorable Parca el copo hila,
Y la vela que aun arde en su pavesa,
Con tijera mortal no despavila,
Detenga el Hado al agua la represa; ⁴

1 Murió la señora Marquesa cerca de la Habana, en la mar, volviendo el Marqués á España, de gobernar el Perú.

2 Cásase el Marqués, segunda vez, con doña Luisa Puerto Carrero, hija de su primo hermano, Conde de Palma.

3 Procrea á doña Isabel de Mendoza y Puerto Carrero. Habla de este casamiento y de la muerte de la primera señora, de futuro, como en vaticinio.

4 Fortaleció las albarradas, porque no se anegase México, año de 1604; y detuvo con estacadas fortísimas la laguna alta, para que no se rompiese sobre nosotros.

Y mientras su guadaña Cloto afila,
Y el reloj de la vida da su hora,
Pues lloraréis después, cantad ahora.

«Nuevo Deucalión de otro diluvio,
Y del gran lago la segunda barca,
Diques pondréis, sin Nilo y sin Danubio,
A un muerto mar, verdugo de la Parca.
De aquí, al andar de vuestro padre rubio,
Mientras del inga váis á ser Monarca,¹
Siguiendo á Monterrey los Montes Claros,
Las velas del Velasco han de alumbraros.

«Hecho, del Rey, Virrey por triplicado,²
Dos veces de Anáhuac y una de Lima,
En grande oposición del Virreinato,³
Llevará á mil la Cátedra Prima,
Por ella, en buen gobierno jubilado;
Y en el templo inmortal, puesta su estima,⁴
Venciendo á la enemiga de la vida,
Le dirá al Rey: «Á tres va la vencida.»

«Mas romperá, que rompe el Pausilipo.
Para pasar á Roma desde Bayas,
Y sin pedir taladros á Lisipo,

1 Fué promovido, de Virrey de México, á serlo del Perú.

2 Salió don Luis de Velasco, de Virrey de Perú y vino á México, donde fué segunda vez Virrey XI de la Nueva España.

3 Hubo muchos señores expuestos al Virreinato cuando Su Majestad se le dió.

4 Confianza grande que el Rey, de él tuvo.

Por tres leguas hará, en peñascos, rayas; ¹
 Y aquí, donde esta Corte de Felipo,
 Del Norte y Sur, gobierna, entrambas playas,
 Por octavo milagro en mundo rudo,
 Boca le dará al lago y habla al mudo.

«Por mérito especial de aqueste hecho,
 Tendrán sus nietos, en la infanta cuna,
 Cruces y espadas de Santiago, al pecho, ²
 Y un título acrecido á su fortuna; ³
 Y él, Presidente de las Indias hecho, ⁴
 Y Marqués titulado en la Laguna, ⁵
 Por conservar sus obras peregrinas,
 Con sal las salará, de las Salinas.

«Vendrá Guerra, ⁶ en la paz, de Val de Ebío,
 Decrépito solar de la montaña,
 Con palio y pectoral de señorío,
 A ser nuevo David de Nueva España.
 Para quitarle Cloto á Hebe ⁷ el brío,
 Señal pondrá en los cielos, tan extraña,

1 Maravillosa obra del desagüe, por tres leguas, á tajo abierto y socavón de cerros.

2 Sus nietos, por méritos del abuelo, tuvieron hábitos desde la niñez.

3 Don Fernando Altamirano y Velasco fué titulado nuevamente Conde de Santiago Calimaya.

4 Fué Presidente de Indias, y murió, del Consejo de Estado.

5 Tuvo título de Marqués I de Salinas, estando gobernando segunda vez en México.

6 Don J. García Guerra, Arzobispo VI de México, Virrey XII de la Nueva España.

7 Hebe, diosa de la vida.

Que, en el mayor eclipse de la tierra,
Hará que duermia en paz el sol de Guerra.¹

«De aquel Gran Capitán que venció al moro
Y de Italia arrancó francesas lises,
Una águila saldrá, un pimpollo de oro,²
Moderno Eneas del anciano Anchises:
En materias de Estado, Artemidoro;
Conso en la guerra, y paz, Néstor y Ulises;
Que en el casal³ pondrá, de Guadalalcázar,
Casa de Estado, y de Marqués, alcázar.⁴

«Por la alemana ilustre, su consorte,
Crecerán de Aguilar⁵ la sangre y fama:
Imán que de Babiera mira al Norte,
Y estrella que en Riedrer,⁶ rayos derrama.
Jugará en el tablero de la Corte.
Y en la casa del Rey, haciendo dama,⁷
Aunque un título entero le irá al juego,
Con dama y Rey, le ganará don Diego.

«Mas, ay, que Juno, airada, y de envidiosa,
Viéndose, de mayor beldad, vencida,

1 *Murió, de postema*, en aquel eclipse solar, de los mayores que se han visto, año de 1612.

2 *Don Diego Fernández de Córdoba*, del mismo tronco que el Gran Capitán: Virrey XIII de la Nueva España.

3 Palabra anticuada que significa solar ó casa solariega.

4 Fundó el título de Marqués de Guadalalcázar. Esta nota y las ocho siguientes son del original.

5 Procede su casa de la originaria del señor de Aguilar.

6 Doña Mariana de Riedrer de Stiria, procedente de Baviera; tiene por armas de los Riedreres, cinco estrellas de oro, en campo de cielo.

7 Fué dama de la Reina Margarita, Nuestra Señora, y por ella, su marido, titulado Marqués, sin otras mercedes reales.

No romperá su estampa milagrosa,
 Que aun para más crueldad será atrevida.
 Al vivo original de aquesta diosa,
 Que la poma ganó, á las tres del Ida,
 Mortal golpe dará, en el parto fuerte; ¹
 A mil, ² materia de llorar su muerte.

«Milicia es esta vida, y con pelea
 El humano metal se purifica;
 En gran peligro está el que señorea
 Y el gobernar, sin émulos implica.³
 Qué príncipe será el que tal no sea,
 Si el que edifica honor, odio fabrica?
 De don Diego, esta red el cuello enlaza;
 Mas la verdad no quiebra, aunque adalgaza.⁴

«Con la prueba real saldrá la prueba
 De su cuenta, á nivel tan ajustada,
 Que la malicia humana no se atreva
 A adicionar que falta ó sobra en nada.
 Pasará, al fin, á Reino y región nueva,⁵
 Con su grandeza en todo mejorada;
 Que, porque el sinsabor de acá reprima,
 A echarle punta de agrio, se irá á Lima.

1 Murió aquí de parto avieso.

2 Compuse y (sic) imprimí los epitafios de su funeral.

3 Envióse rigurosa visita contra el Marqués y sus criados, por emulación de enemigos.

4 Dice el toscano que el que domina mal volsuto (sic). Purificóse y salió libre.

5 Pasa al Gobierno del Perú, promovido de éste de la Nueva España.

«Mas cuando en la República hayan sido
 Tan infortunos ¹ astros los cometas,
 Que todo llegue á estar roto y perdido,
 Públicas mil traiciones, mil secretas;
 Por remedio, del Cielo conducido,
 Materia inmemorial de los poetas,
 El de Gelves Marqués, Conde de Priego,²
 Vendrá á poner tormentas en sosiego.

«El Reino llegará en este camino,
 Con el de Benavente, á buena venta;
 Y aunque de corazón blando y benigno,
 Como es de Pimentel, tendrá pimienta.
 Sanidad de intención, celo divino,
 Resolución en todo cuanto intenta,
 Harán que en manos limpias y honradas,
 Tenga escrito un Daré, y garras cortadas.

«En Flandes fundará, en Inglaterra,
 En Sicilia, en Milán y en Francia, un templ
 Que en Bethis y Aragón, en paz y en guerr
 De gobierno y virtud sirva de ejemplo;
 Y en la inedia mayor de aquesta tierra,
 Tan Dios Pam de los pobres le contemplo,
 Que, aunque armen más los ricos, caramillo
 Comerán con Carrillo, á dos carrillos.

1 Voz anticuada que equivale á desafortunados.

2 Don Diego Carrillo de Mendoza y Pimentel, Conde de Priego yqués de Gelves; Virrey XIV de la Nueva España. Compúsele un e particular, en el funeral de Su Majestad, de cuanto toca á su graza; por esto la paso aquí de corrida. Vino al Reino habiéndose en do sobre nuestro horizonte prodigiosos cometas, de que en el m resultaron extraños sucesos, y en este nuevo, no pequeños. Esta y las treinta y una siguientes son del original.

«Y porque la justicia esté en su peso,
Y ni su vara tuerza ni blandée,
Parecerá su rectitud excelso
[Quiera Dios que aun así no balancée].
Más sufre el animal de carne y hueso,
Señor, que no sobaje ó manosée.
Ni el áspero equivale, ni el piadoso;
Si justo, malo; acíbar, si meloso.»

Hora es ya que el discurso se interrumpa,
Que la visión del ángel anunciaba,
Porque la fama, con gallarda trompa,
Por más subido punto discautaba;
Que el mundo, de pavón haciendo pompa,
Con más espejos que la esfera octava,
Por globo de oro, el orbe en el sucinto,
Llegó en los manos de Austria á Carlos V.¹

Rayo de guerra,² asombro de naciones,
Hijo de Marte y nieto de Belona,
Que del mundo extendiendo los mojones,
Metió dos mundos dentro en su corona.
Nació León: su madre entre Leones
De Castilla y León, fué real Leona;³
Y así, sus armas, de un león rampante,
De sol á sol se ven por postre y ante.

¹ Vuelve al tiempo en que los españoles vinieron á la conquista, que fué cuando el Imperio llegó á la cabeza de Carlos, Rey de España.

² Invictísimo y belicosísimo príncipe.

³ La Reina doña Juana de Castilla y León, madre de César.

Saquemos á Cortés [señor], de Cuba,
 Y por el mar de Acuzamil navegue,
 Que es bien que á conquistar el Reino suba,
 Y llegue; pues no hay plazo que no llegue.
 Rota dará, mayor, que la de Aljuba,
 Y aunque envidia á razón la vista ciegue,
 No podrá aquí, donde descansa Febo,
 El templo derribar, del Marte nuevo.

En Cozumel hagámosle que aguarde
 A Aguilar,¹ lengua dada por misterio,
 Y no volviendo el nuncio, de cobarde,²
 Respuesta, con temor del cautiverio,
 Leve la flota ferro, que aun no es tarde
 Para darle á Castilla el indio Imperio;
 Y vueltos espolones á Campeche,
 Surgiendo en Champotón, las anclas eche.

Todo lo rinda la Nación de Europa,³
 Y habiendo por intérprete á Marina,⁴
 La quilla al Austro, al Aquilón la popa,
 Toque el bauprés la tierra á que camina;
 Y ahuyentando de indios grande tropa,
 Tomen á Almería, y mure de fajina,
 Por primer pueblo, en la region de Maya,
 La Villa Rica, en llanos de la playa.

1 Tiene nueva de un español avecindado en Nueva España, llamado Aguilar, que le sirvió de milagroso intérprete y lengua.

2 Envíale carta; dásela el indio, y no vuelve, de temor de los nuestros.

3 Conquista á Champotón ó Potonchán.

4 Halla una india mexicana allí, que entendia la lengua, y el uno por el otro interpretaban.

Y habiendo barrenado los navíos¹
 [Hecho inmortal, á que el mayor no iguala],
 Pólvara prenda en corazones fríos,
 Y de la Veracruz suba á Tlaxcala;²
 Y despoblando allí seis mil buhíos.
 Llegue á la Sierra,³ y sírvale de escala
 Para llegar á México, y en suma,
 Llegue, y de paz le salga Moctezuma.

También con él he yo llegado ahora.
 De Puerto Rico á la isla deseada,
 Para sacar mi oferta de deudora,
 Y describir de México la entrada.
 Yace allí, al nacimiento de la aurora,
 Iztapalapa,⁴ y por su gran calzada,
 Entró Cortés en ella, como digo,
 Y el Rey le recibió y dió paz de amigo.

Festejado de areitos y mitotes,⁵
 Y al hombro puesto, en una gran tarima,
 De bohiris,⁶ caciques, sacerdotes,
 Que adoraban al Rey, que estaba encima;
 No con macanas, petos, ni quiotes,⁷
 Salió, para meterle al huésped, grima:

1 Da Cortés barreno á los navíos, por morir ó vencer.

2 Sube á Tlaxcala, conquistala, y dánse por sus amigos los tlaxcaltecos, que eran enemigos de mexicanos.

3 Atraviesa la Sierra Nevada.

4 Iztapalapa, pueblo de la laguna, á Oriente.

5 Bailes indios.

6 Principes seglares y de la religión gentil.

7 Armas de ofensa y defensa.

Mas al traje cortés de corte y gala,
Cortesmente á Cortés llevó á su sala.

Y habiendo perfumádolo con gomas
De suchicopal rubio y blanco anime,¹
Con mantas de flojeles de palomas²
Le alfombra el suelo, porque en más lo estime;
Y con licor de destiladas pomas,
Desque el sudor del rostro le reprime,
Hizo un banquete de potajes bravos
Con pájaros del lago³ y gallipavos.⁴

Por sobremesa dió y tomó un puquiete,⁵
Pasta del liquidámbar que zahuma,
Chupado el hueco, al modo de pebete;
Y recostado á un cabezal de pluma,
Con un severo rostro, que horror mete,
Esto á Cortés le dice Moctezuma:
«Quién eres? de qué tierra? y á qué vienes?
Dí en breve, porque en breve de irte tienes.»

«Soy, le responde el ínclito extremeño,
Cristiano de nación: nací en España;
Vengo á rendir al yugo de mi dueño
Cuantas tierras el mar circunda y baña:
Mi dueño es Cristo, y yo su ley enseño;

1 Aromas naturales de la tierra, muy olorosas.

2 Plumería de aves de tierra y agua, de cuyo flojel hacen mantas.

3 Aves del agua, de lindo gusto.

4 Gallos de la tierra, regalada comida.

5 Puquiete es un cañuto con pasta olorosa, para chupar su humo.

Carlos, mi Rey, y él, César de Alemania.»
 «Qué arguyes [dijo el indio] de eso?» «Arguyo
 Que des á Dios y á César lo que es suyo.»

«Qué tengo y o de a queste Dios, ni ese hombre?»
 Replica, y á Cortés la mano afierra.
 «Tendrás [le respondió] de Cristo el nombre,
 Y en el del Rey mortal, tu Reino y tierra.»
 Y porque de su esfuerzo más se asombre,
 Manda tronar los rayos de la guerra,
 Que encierran, dentro en su espantable tomo,
 Cuerpos de bronce y ánimas de plomo.

Asómbrase de ver las espingardas,
 Que los hijos del sol disparan luego;
 Y á las corvetas fuertes y gallardas
 Que el ginete andaluz brinca entre el fuego,
 En bridonas de armar, sillas bastardas,
 Mirando al español, queda tan ciego,
 Que piensa que es [temblando de mirarlo]
 Centauro el caballero y el caballo.¹

Y habiéndose gastado en la reseña,
 Con más que admiración, lo más del día,
 El Rey á los caciques hizo seña,
 Y entróse á sepultar la fantasía.
 La sombra, que á los ojos embeleña,
 Dentro en el carro de la noche fría,
 Bañada en el raudal del Río Leteo,
 Llegaba ya á las grutas de Morfeo.

1. Tuvieron por de una pieza al caballero y al caballo.

Cuando el indiano Rey, que en sueños mira
 El caso atroz de la española gente,
 En tanto que [aun durmiendo] del se admira,
 Al padre dios del lago¹ vió presente.
 Nueva esperanza el ánimo le inspira,
 De un bien eterno, en reinos del Poniente:
 Pues viene á visitarle el santo mago,
 Que así llamaba el indio al dios del lago.

Salió el anciano Rey, de sus alcobas,
 Con urna de cristal trabada al brazo,
 La espalda quebrantada de corcobas,
 Montes del seco cerro, y espinazo.
 Peina en su honrada barba verdes ovas:
 Tejióle el agua el manto, de un lampazo;
 Y con decrepitud, temblando el pecho,
 Le dijo al Rey: «Levántate del lecho,

«Y aquí, á los rayos de la blanca diosa,
 Que está del cielo en la mayor altura,
 Te mostraré la más extraña cosa
 Que has visto en antigualla de escritura:
 Historia es viva, cierta y misteriosa,
 Del figurado, y muerta la figura,
 Que antes de tiempo [viendo lo que hoy veo]
 La esculpió aquí el présago dios Proteo.

«Ves éste, que á mostrarte me anticipo,
 Que en triunfal carro, y de laurel corona,

¹ Creían que el agua del lago era gobernada por un gran dios.

Parece que en las manos de Lisipo,
 Brilla, á cincel, con vida su persona:
 Este es el hijo del primer Felipo,¹
 Por quien España á grande voz pregona
 El nombre de Austria, y de grandezas llena,
 España, España, de Austria y de Austria.

«Carlomagno es aqueste, y no el primero
 En nombre, aunque, en virtud, primero y quin-
 (to suena;

Que barreado en planchas del acero,
 En sangre infiel se muestra al mundo, tinto;
 Y al Minotauro apóstata Lutero,
 Con la clava de fe,² en su laberinto,
 Por el que en cruz, por él, su carne clava,
 Le clava, y con mortal clavo le enclava.

«Mírale, qué eminente sobre todos,³
 Cual la maestra va entre los enjambres,
 Cercado de infinitos reyes godos,
 Eccitas, troyanos, francos y sicambres;
 Y todos llevan, por diversos modos,
 Timbres, de yelmos, y de escudos, pambres,
 Con sapos, lises, barras y leones,
 Y el águila grifaña en sus blasones.⁴

«Estos que ves que, atadas las muñecas,
 Humildes van al pértigo del carro,

1 Felipe I de Austria, Rey de España, padre del Emperador.

2 Dietas contra Lutero y concilio que pretendió juntar.

3 Linaje de los progenitores de Su Majestad.

4 Armas de su Real Casa.

Y tantos rabicanos y babiecas,
 Con despalmados pies, hollando barro;
 Y éstas que aquí [en lugar del huso y ruecas]
 Trazan al cuerpo el fino arnés bizarro,
 Francia, Alemania, Italia, Africa y Roma,
 Y aun más naciones son, que César doma.

«Allí el sajón; allí vence al de Orange;¹
 Allí le deja el campo el de Turquía;
 Del Albis, del Danubio, el Rosne, el Gange.
 De todas gana el cetro y monarquía;
 El moro Tunezí rinde su alfanje;
 Y en cuantas partes dan tributo al día,
 Antes que el alba á quebrantar comience,
 Sale el nombre de Carlo, y Carlos vence.

«Canonizado, pues, del mortal mapa,
 Por árbitro de paz y horror de guerra,
 Ni el corsario Ariadén por mar se escapa,²
 Ni del (sic) corso Dragud se salva en tierra;
 Que á los toros de Marte echando capa,
 En el toril del mundo los encierra,
 Siendo en correrle todo, en circo y giro,
 Un Pompeyo en el agua, en tierra un Ciro.

«Mas vengamos al punto, y considera
 Que habidos tantos lauros y guirnaldas,

¹ Juan Federico, Duque de Saja, preso y vencido por César, en Alemania la alta; y en la baja, el Príncipe de Orange.

² Libró el mar de las correrías de Ariadén Barbarroja, famoso corsario, en la ciudad de Africa ó Afrodísio.

Del mundo viejo y de su gente fiera,
 Con más vivo verdor que de esmeraldas,
 Abriendo por el mar ancha carrera,
 Sobre sus dos fortísimas espaldas
 Lleva á otro nuevo, enhiestas, y á porfía,
 Las columnas de Calpe y de Alcudía.

«Y mis senos cantando con sus sondas,
 Traza el templo de fe en que el indio crea,
 Y echando el pitipié en mis aguas hondas,
 Sobre mi planta empina su montea;
 Y en las columnas dóricas redondas
 Escribe, por padrón, que el tiempo lea:
 «Aquí la cruz, aquí la fe de Cristo,
Plus Ultra están del polo de Calixto.»

«Ahora, pues, que llega ya la hora
 Que, por alto ascendente de su estrella,
 Ha de verse Señor de cuanto dora
 Con su obrizo metal mi tierra bella.
 Ríndete,¹ date al yugo. á Cristo adora,
 Cruza los brazos por la cruz; pues ella
 Te abrió [porque de un bien sin fin te acuerdes]
 Reino inmortal, por el mortal que pierdes.

«Aquí te ves vencido sin remedio;
 Y que á la gran ciudad del capitolio,
 De los cautivos vas metido en medio,
 Y entra César triunfando en Campidolio:

¹ Persuádele á que reconozca al Emperador y se vuelva cristiano que, es decir así, lo que Cortés pretendió con Moctezuma.

Que de Borbón rendida en el asedio,
La Iglesia Universal le pone el olio
De Emperador augusto y Rey de reyes;
Júrale, pues, y póstrate á sus leyes.»

El venerable dios, cargado de años,
El árbol le mostró de sus mayores;
El rancio de la fe; el provecho y daños
De mil en mil y más progenitores;
De la casa de Hapsburgo, condes extraños,
De Carintia y Tirol, grandes señores,
Que ya por sangre belga, y ya española,
Honran á Estiria en Austria y Carniola.

Y como aquesta sangre, por las venas
De todo el cuerpo de la tierra, en peso,
Tiene cabezas, de coronas llenas,¹
Que el orbe ensancharán con grande ex(c)eso,
«Descanten [dijo] el nombre, mis sirenas,
Del gran Felipe,² en quien comienzo y ceso,
Que al paso de la eclíptica camina,
Desde el negro Anticton al blanco China.

«Si quieres, Rey, saber muy por extenso
Quién es este español, Señor del mundo,
Del padre de Alejandro,³ el nombre inmenso,
Por cuarto en grado, le dará el segundo;

1 Todos los Reinos de los cristianos participan de la católica religión y sangre de los Austrias.

2 Felipe III de Austria, N(uestro) S(eñor), es el mayor de sus antepasados.

3 El padre del Magno Alejandro se llamó Felipe, y por este rodto (sic) llama Alejandro á nuestro Rey.

Oro le echa aquí, mirra y (sic) incienso,
Tarsis y Opír, del Indio Mar profundo,
Y abriendo á mis lorqueras el secreto,
Con ganchos de coral, aljófar neto.»

Dijo, y no más, el venerable viejo,
Porque el cristal de la urna soberana,
De un carbunc(1)o oriental muestra el reflejo
Y un néctar celestial, por aguas, mana.
Huyó la noche en viéndose el espejo,
Y á la luz despertando la mañana,
Rosas vertiendo, el dios saltó en la espuma,
Y tras de él, de su lecho, Moctezuma.

«(;) O tres y cuatro veces venturoso
Abuelo [dijo] de tan gran Monarca,
Y yo el Rey, de los reyes más dichoso,
Que hoy recibe del Quinto, el quinto y marca;
Felipe augusto, joven poderoso,
Venga esa fe que tu prosapia abarca;
Que ya, de hoy más, seré, en el cuerpo, mixto:
Cuerpo de Carlos y ánima de Cristo(!)»

Cortés, que del Incero de Levante
No aguarda á que la luz llame á sus ojos.
Y estando, con la grulla, vigilante,
Tiene en el alma un corazón de abrojos;
Primero se vistió, que el gallo cante,
Y el rauto de oro, habiendo por despojos.
Saluda al Rey con reales cortesías,
Y él, con las aves, da los buenos días.

«No es tiempo ya de más palabras [dijo];
 Vamos á la substancia, y concluyamos.
 Vasallo del gran Rey, de España hijo,
 Yo me rindo por siervo de dos años:
 Del alma es mi Señor el Crucifijo:
 Carlos, del cuerpo y Reino que pisamos.
 Recíbeme en su nombre, y si eres suyo,
 Muéramos por la voz de un propio cuyo.» ¹

Y subiéndole al trono yermo y solo,²
 Que para el dios de su nación guardaba,
 «Siéntate [dijo] aquí, casta de Apolo,
 Que tu Rey es el dios que yo esperaba.
 Suene su voz del uno al otro polo,
 Ríndale Alcides la coraza y clava;
 Abre mi fisco y llévale tributo,
 Que yo no he sido Rey, mas substituto.»

Dale Cortés sus cortesanos brazos,
 Prendas de amor, y hácese la jura;
 Mas luego se estremecen los ribazos,
 Y un aullido infernal la gente apura.³
 El triste Rey, que ya tiene por plazos
 La vida, en el color se desfigura.
 Y yendo con presteza á su aposento,
 Cayó, al entrar, robado de un portento.

1 ¿Dueño o poseedor?

2 Pone á Cortés en la silla fatal del Rey propio y natural, que esperaba desde el primer Aculli. Esta nota y las cinco siguientes son del original.

3 Visible espanto que el demonio puso al Rey, para hacerle rebelar.

Estaba dentro un tigre poderoso,¹
 Con pies rampantes, puesto en salto feo,
 Que [sin exagerarlo] el gran coloso
 Comparado á su estatua, era pigmeo;
 Horrible en cuerpo; en vista, temeroso.
 Más que el furor del lóbrego Leteo;
 Erizo el pelo, y dientes amarillos.
 Crugiendo, y con regaño, los colmillos.

Saltados ojos, como dos fogones,
 Chispas chispan de fraguas de Vulcano,
 Más que en su Monjibel los Lestrigones,
 Más que en su incendio el Ilíon troyano.
 Pasmara los más recios corazones,
 Verle las garras de una y de otra mano,
 Y que un horno de cal no apiña en grumo
 Las nubes que su boca, en llama y humo,

Tiznado el cuerpo á denegridas manchas,
 Sobre el hosco color de Flegetonte;
 Y del cuero fruncidas las ensanchas,
 Le arman también, como á un rinoceronte,
 Mallas de acero, y de diamante, planchas;
 Y aun blando fuera el peñascal de un monte,
 Si al pellejo del monstr(u)o se compara:
 Era Astaroth, y dícelo su cara.

«Detente, aleve: á dónde vas? [le grita]
 Sal de tu casa y vete de mi tierra:

1 En figura de tigre le apareció el Demonio al Rey, ya cristiano.

Que quien su libre Reino supedita,
 De su cautiva tierra se destierra,
 Cómo te has dado á nueva ley precita?
 Qué has hecho, perro vil, de casta perra?
 Qué es del dios y la fe de tus abuelos?
 ¡O, Cielos (!) mas están sordos los Cielos.

«A quién has dado el Reino que heredaste?
 Qué Jumo te robó tu real tesoro,
 Tus finas piedras de precioso engaste,
 Guacas (sic) de plata y zeminos (sic) de oro?
 Por qué ley y qué Rey, tu ley negaste?
 A qué Apolo has rendido tu decoro?
 ¿A una chusma servil, gente *non santa*,
 Que los ajenos límites quebranta?

«Aquí, donde, por treinta y más tiaras,
 El linaje de Aculhua ha sido el sumo,
 Y en las trípodas (sic) sacras de mis aras,
 Bebieron cielo y tierra, sangre y humo,
 Ahora, tierra y cielo desamparas?
 Que, en cielo y tierra, en Bavía me consumo?
 ¿Desamparas la tierra en tu diadema,
 Y el Cielo, por tu dios, de tí blasfema?

«¿Apenas llegó aquí un advenedizo,
 Cuando á su brazo, inútil, te sujetas?
 El valor de ese tuyo, qué se hizo?
 Dónde has echado el arco y las saetas?
 Mujeril, desde aquí te profetizo
 Suerte infeliz y míseros planetas:

Después que un macegual¹ tu frente llague
Muere así; y quien tal hace, que tal pague.

«Servirán tus mitotes² de lamento
De un cautiverio infausto, y mortal pena;
Será tu teponaztle³ el instrumento
Templado á tu desdicha, en tierra ajena;
Qué audacia, qué infernal atrevimiento
Las almas de estas furias desenfrena(?)
Qué en aire, en tierra, en mar, quietud no tienen,
Y el mar, la tierra, el aire á tragar vienen?

«Levántate, cobarde; enarca el arco;
Sepa á verbena tu punzante vira;
En picina de sangre entinta el charco;
Apunta al cuerpo, y á las almas tira.
Armese el agua de piragua y barco;
Alcese el Reino en rabia, el mundo en ira;
Embiste, y si en tus manos faltan hoces,
Haz, de pies, manos, y échalos á coces.»

Ya en este punto, la rabiosa aletó,
Prendiendo al Rey la Erinnys de su hacha
Le abrasa en rabia el corazón secreto,
Y el alma en furor ciego le emborracha.
Salta en la plaza, y hállase sujeto;
Ya siente la vergüenza, ya le empacha,
Ya grita: «Libertad, cautiva tierra;
Salga el ladrón de casa; guerra, guerra.»

1 Macegual es indio servil de repartimiento.

2 Mitotes, bailes indios, de su más alta antigüedad.

3 Teponaztle, instrumento músico, como tamboril de madera.

Siente el motín el español valiente,
Y sale con su escuadra en ordenanza;
Armase el Rey, y síg(u)ele su gente;
Aquél con arcabuz y éste con lanza.
Aquí el valor de España y de Occidente,
Hace lo más que puede, en su venganza;
Y uno y otro escuadrón [como en campaña]
En confusión se cierra y cuaja en piña.

Macanas contra espadas se ejercitan,
Tajando humanos cuerpos en pedazos;
Ya saltan las cabezas, ya palpitan
Vivas entrañas, pechos, piernas, brazos.
Donde unos mueren, otros resucitan;
Y en medio de los muertos, embarazos,
No se oye voz que dé mayor sosiego,
Que muerte, rabia, espanto, asombro y fuego.

No de otra suerte, que hambrientos lobos,
Se embisten las escuadras enemigas.
Todo es abismo de ira, infierno y robos;
Fuego, preso de agosto en sus espigas.
Nubes de lanzas, y de picas, globos;
Brazales y perpuntos de lorigas;
Martillando chimales¹ entre escudos,
A fuerza hacen gemir los aires mudos.

Mas quién podrá contra el poder de España,
Si al nombre sólo, el Apenín se humilla?
Ganó Cortés victoria, y por hazaña
Al Rey prendió, que en esto está adquirilla.

¹ *Chimales* son brazaletes y escudos de indios.

Rabioso el indio, al extremeño engaña,
Y allá en los llanos de la Rica Villa
[Cuya asistencia á Pedro de Hircio toca],
Hace que se rebele Cualpopoca.

Hra el Cacique [á los primeros soles,
Que el Reino de Anáhuac coje del día],
Señor de Nahuatlán, que en caracoles
Tributa, por los pueblos de Almería;
Y al de Hircio le mató dos españoles,
Que, aprisionado, á México le envía;¹
Y el Rey, puesto en cadenas y c(a)utivo,
Sale á la plaza á verle quemar vivo.

Las prisiones le quita Cortés luego,
Y prende á su sobrino, el Rey Cacama,
Que bajó de Texcoco á meter fuego,
Y á rabia y libertad los pueblos llama:
Puestas así las cosas en sosiego,
La nueva entre los nuestros se derrama,
Que al lago trajo un fugitivo arráez,
Que á prender á Cortés viene Narváez.²

El fuerte Capitán, que, entrando en cuenta,
Se pone á resistir tanto alboroto,
Con lista de doscientos y cincuenta,
Campo de novecientos volvió en soto.³

1 Mátale á Pedro de Hircio, Castellano de Victoria, dos españoles, envíale preso á Cortés.

2 Estando pacífico todo, llega el Capitán Narváez, enviado por el Gobernador de Cuba, á prender á Cortés y proseguir la conquista.

3 Baja Cortés contra él y préndele en batalla, con solos doscientos cincuenta españoles, juntando, con los suyos, novecientos que Narváez traía.

Y al de Narváez, que con grande afrenta
Perdió un ojo ¹ y quedó vencido y roto,
Preso le sube, entre sus hombres buenos,
Que allí los más siguieron á los menos.

Con la ocasión que el Rey vió en la fortuna,
Y en dos partes la fuerza del hispano,
Con todo el gran poder del Reino, á una,
Apellida: «venganza,» el arco en mano;²
Mas viendo el escuadrón que en la laguna
Entra, aumentando el nombre castellano,
Dejan los suyos descercado el fuerte,³
Y luego, arrepentidos, gritan: «muerte.»⁴

Con sangre de los nuestros acicalan
De su navaja negra el filo agudo;
Y dentro en los reparos acorralan
A quien un mundo acorrallar no pudo.
Los niños y los viejos se desalan
Por poder embrazar dalle y escudo;
Mas lo(s) que pueden, dicen: «gente perra,
Dame á mi Rey y vete de mi tierra.»

No es tiempo de partidos; ya no hay medios
Que reduzcan á paz tan gran discordia;

1 Sacáronle un ojo, de un picazo, para prenderle.

2 Viendo los indios ausente á Cortés, y partida la gente, se rebelaron de nuevo.

3 Vuelven á sossegarse con la vuelta de Cortés á México.

4 Rebélanse tercera vez y ponen á los cristianos en lo último del aprieto.

5 No quieren partido, si no es dándoles á su Rey y yéndose de la tierra los españoles.

Doblan la escuadra, aprietan los asedios,
 Y aquí pára y comienza su concordia.
 (!)O, tú, sagrada luz de los Remedios,
 Milagros son de tu misericordia(!)
 Que su vista tu polvo empañe y ciegue.
 Porque á erigir tu templo Cortés llegue.¹

Crece el clamor y el riesgo del aprieto;
 Y el Rey, que en su retrete está cautivo,
 Pensando que hará su vista efecto,
 Sale á hablar por modo imperativo;
 Cortés [porque le tengan más respeto]
 Al lado izquierdo va, por defensivo;²
 Y en su acerado escudo, en continente,
 Dió una piedra, y de allí, al Rey en la frente.

Pareció de bombardas una pelota;
 Y salió de tal brazo disparada,
 Que, arrimándole el suyo con la cota,
 Fué, del cautivo Rey, mortal pedrada.
 De ella murió, con la membrana rota,
 Del duro y natural casco aforrada;
 Y allí, en Chapultepec [su bosque y cerro],
 Le ordenó el Reino el funeral y entierro.

Con más razón, crecido ya el coraje
 De Cuactemoc, su príncipe heredero,

1 En los reencuentros del fuerte, se vió milagrosamente cegar á los indios con tierra, Nuestra Señora de los Remedios.

2 Fundó Cortés su casa santa en el cerro de su nombre, á dos leguas de México.

3 Sale el Rey, al lado de Cortés, sobre la azotea de la casa de su prisión, á mandarles á los indios que dejen las armas.

Aprieta en cerco al español linaje:
 Y algún asalto pareció el postrero.
 Ya aquí, Cortés renuncia el hospedaje:
 Mas cécrcanle las aguas del estero,
 Que la Corte de México, en sus zanjás,
 Tienen metida, como á ruedo en franjas.

Y no hallando paso á los caballos,
 Por donde de allí salga á campo abierto,
 Promete vida y libertar vasallos;
 Mas nada admiten ya, por su Rey muerto.
 Sale á la plaza, por amedrentarlos,¹
 Y, amedrentado, huye al descubierto,
 Reducido en su cerco, á punto y modo,
 Que está ya el punto en dar de mano á todo.

Sólo se trata de escapar la vida,²
 Y al tiempo que la luz menos parece.
 Sin ley ni Rey, se ponen en huída;³
 Que la necesidad, de ambos carece.
 Noche infeliz, amarga y desabrida,
 Tu memoria las almas entristece,
 Pues nombre se te dió de Noche Triste
 (¡) Nunca se fuera el sol cuando veniste(!)

Fueron sentidos de la chusma fiera,
 Que dentro y fuera de las zanjás saltan,

1 Sale á la plaza, haciendo rostro y corazon.

2 Trata de huir, como quera que pueda.

3 Huye de noche, cargado de tesoros; matan los indios, que sintieron la huída, innumerables cristianos.

Y matando, unos dentro y otros fuera,
 Su margen, de español esmalte, esmaltan.
 La fama de este caso aun perservera,
 Allí, donde hoy [señor] las aguas faltan:
 Y el campo, entonces de ellas circundado,
 Nombre ganó del Salto de Alvarado.¹

Aquí perdió Cortés, con grande ultraje,
 Con la reputación, todo el tesoro,²
 Los tiros, prisioneros y fardaje,
 Y la ciudad, que es causa de más lloro.
 «Hágole [dice] á Dios pleito homenaje
 [Con zuño bravo, de acosado toro]
 De no peinarne barba, ó quitar malla,
 Hasta ganar lo que hoy perdí en batalla.»

Con la ocasión y el tiempo se concierta,
 Y deja el ya adquirido señorío,³
 Que es prudencia perder victoria incierta,
 Por ganarla después con mayor brío.
 De su sueño letárgico despierta
 La chusma, y pierde á España el miedo frío:
 «No son [dice] sus vidas, celestiales,
 Y si hijos del sol, hijos mortales.»

1. Sucedió esto al paso del puente del Salto de Alvarado, porque este conquistador le dió sobre su lanza, tan grande, que pareció increíble, salvando una anchísima canal de agua.

2. Perdióse todo el tesoro y menaje de los españoles, con el aparato de guerra.

3. Deja la campaña de México, y pónese á labrar bergantines y á juntar naturales con leva general de los enemigos de México.

«Tampoco los centauros ó hipogrifos,
De casta inmortal son, dioses supremos.
Pues del templo, en metopas y triglifos,
Colgadas sus cabezas muertas vemos.»
Y en pieles de coyotes y de grifos,
Haciendo de placer locos extremos,
Celebran con mítotes la victoria,
Y al dios Quezalcóatl le cantan gloria.

Que son de ver los mozos y los viejos,
Que apenas en sus pies pueden dar paso,
Vueltos caimanes, dentro en sus pellejos,
No sacar de compás el contrapaso;
De garza airones, de pavón espejos,
Sus brazaletes dan al capo raso,
Con que el lago se ve, en las verdes playas,
De papagayos rico y guacamayas.

Los himnos cantan, en su extraño tono,
Del ídolo adorado en sus confines,
Y alternando los versos de su abono,
Alegría, alegría, son sus fines.
Cortés, que aspira el ya perdido trono,
Écha á nadar sus trece bergantines,
Conque en guerra naval hunde piraguas,
Y entra hecho Neptuno de las aguas.

Por ellas llega, en suma, á los reparos
[Muros, que aquí se llaman albarradas]
Con novecientos españoles claros,
Y otras naciones mil confederadas.

Razón hay, tlaxcaltecos,¹ de alabaros,
 Que á dos manos jugáis clavas armadas,
 Y por subir á España al Capricorno,
 Do(s)cientos mil cubrés el lago en torno.

En medio de los fieles tlaxcaltecos,
 La brutal voz del otomí² retumba;
 Vinieron con Cortés los cholultecos,³
 Y cuantos por el Valle van á Ozumba,
 Sin ser llamados, vienen los mixtecos⁴
 A darle á Cuactemoc funesta tumba,
 Porque ha sido su dios, de ellos verdugo,
 Y de ambos, sacudir quieren el yugo.

Para este asedio, al fin su nombre escriben
 Los más bravos del llano y de la Sierra,
 Que delante y detrás del volcán viven,
 Y al corte de Cortés ponen su tierra.
 Con diez y siete tiros se aperciben
 Los nuestros, para el cerco de la guerra:
 Y contra el mexicano vuelven proas
 Texcoco y Chalco, con seis mil canoas.

Entran también en esta larga cuenta
 [No menos importante y fiel socorro]
 Los caballos, que en número de ochenta,⁵
 Millares llevan del contrario, á jorro.⁶

1 Tlaxcaltecos libres.

2 Otomís de la Sierra, que llaman chochones.

3 Cholultecos, junto á las Sierras del Fuego y Nieve.

4 Mixtecos altos y bajos.

5 Ha la ochenta caballos y quinientos mil hombres sobre México.

6 A remolque.

Y el Rey, que en la ciudad cerco sustenta,
 Doseientos mil armados tiene en corro,
 Y contra su Babel, los dioses Martes,
 Cercado á Cuactemoc por cuatro partes.

Pasárase [señor] primero el día,
 Que por extenso os cuente los recuentos;¹
 Que aquí y allí, por una y otra vía,
 Hubo por agua y por la tierra, encuentros:
 Pues cuando más el español porfía,
 Echando almas caribes á los centros,
 Como dientes de Cadmo, en dando en tierra,
 Armados nacen y apellidan: «guerra.»

De esta calzada, aquí, en el real camino,²
 Cortés su cuartel bélico alojaba;
 A Olid la de Tacuba en suerte vino;
 A Iztapalapan Sandoval miraba;
 Al cargo de Alvarado, de continuo,³
 No estar parado, en Tlaltelolco estaba;
 Mas resistiendo de indios los tropes,
 Refrescar gente y visitar cuarteles.

Vanagloriosos, pues, los cercadores,
 De apretar en el cerco á los cercados,
 Ganan los puentes, meten gastadores,

1 Hubo muchos recuentos militares, que no se pueden pintar en la brevedad de esta sumaria relación. Esta nota y la que sigue pertenecen al original.

2 Cortés tuvo su real en la calzada de Nuestra Señora de Guadalupe, por donde entran los virreyes.

3 Modo adverbial antienado que equivale á de continuo.

Acequias ciegan, terraplenan vados,
 Y de mejores sitios vencedores.
 [Con fagina y valor fortificados],
 El crédito español llevan triunfante,
 Y sin volver pie atrás, van adelante.

Mas viendo Cuactemoc sus escuadrones
 Desfallecer de miedo en la defensa,
 Con pecho de infinitos corazones,
 Defiende el paso y lánzase á la ofensa:
 Sus liebres, convertidas en leones,
 Nuevos rugidos dan por recompensa,
 Y en nuestro acero, tan soberbias caldas,
 Que vuelve España aquí á volver espaldas,

Huyendo van, y el indio se encarniza,
 Y con crueldad de un temerario estrago.
 El la gente evangélica hace riza,
 Que revolvió en la plaza de Santiago.
 Con sangre de unos y otros se matiza
 La viña, que de Cristo aun no era pago:
 Y aquí quiere Cortés [muera ó peligro],¹
 Pues tiene el Rey León, parecer tigre.

Arrójase, furioso, en la pelea,
 Y tan sin miedo se entra en el contrario,
 Que al umbral de la muerte es bien se vea²
 Quien de valiente falta en temerario.

¹ Hace Cortés, con los suyos, cosas prodigiosas. Esta nota y las nueve siguientes pertenecen al original.

² Préndente los indios.

Hoy le debe Cortés la vida á Olea,¹
 Que, con valor de ciego Belisario,
 Al indio que le asió, de un altibajo,
 Las dos manos, á cercén, le echó abajo.

Retíranse los indios con espanto,
 Y vuelven á ganar tierra los nuestros,
 Que, en cerrando la noche, pierden cuanto
 A ojos del sol ganaron como diestros;
 Mas ya Alvarado se adelanta tanto,
 Que pueden aprender los muy maestros
 De su milicia, pues por más hazaña,
 La plaza del Patrón le gana á España.²

Qué os diré aquí del riesgo en que se vieron,
 Para hacer del real tan gran mejora?
 Qué de españoles fuertes perecieron
 Por víctima del dios que el indio adora!
 Aquí cantan cuarenta que prendieron,³
 Que *un bel morir tutta la vita honora*,
 Y aquí el sin par Santiago matamoros
 Con sangre infiel manchó sus limpios poros.⁴

Aquí, hollando, en su frisón potranco,
 La tierra de cristianos enemiga,
 Con la idólatra tinta firmó en blanco
 La fe, entonces en grano, y ya en espiga:

1. Labraie Juan de Olea.

2. Gana Alvarado la plaza de Santiago, con notable riesgo.

3. Prenden los indios *cuarenta españoles*, y sacrificanlos á su dios quezaleatl.

4. Aparecióse Santiago en ella, y venció con los cristianos.

Sacó en el medio de su pecho franco,
 La señal que á dar pecho al alma obliga,
 Al que en ella murió como cordero,
 Y en su ara armó á Santiago caballero.

Preso se vió Cortés aquí, y herido;
 Mas el primo de Cristo le liberta.¹
 No quiere Cuactemoc darse á partido,²
 Aunque á su muerte ve la entrada abierta.
 Ya sale vencedor, ya va vencido;
 Conciertos pide ya, y se desconcierta:
 Vense los suyos de sustento faltos;
 Mengua el socorro y crecen los asaltos.

Entra, por hambre, en México la peste;
 Va la flaqueza allá en su compañía;
 Sale el valor y viénese á la hueste,
 Y no le osa aguardar la cobardía.
 Los cuarteles que están del Este á Oeste,
 Aventajados ya á toda porfía,³
 Saltan las albarradas y arrabales,⁴
 Y en canas⁵ dan los mozos Anibales.

Heridos unos, lamentando huyen;
 Atravesados otros, muertos caen;

¹ Cortés segunda vez fué preso en esta batalla, y herido, y conocióse haberle puesto Santiago en libertad.

² Tratan los nuestros de haber la ciudad á partido, y no la quiere dar el Rey.

³ Mejóranse y acércanse más los reales.

⁴ Pasan las albarradas y saltan en la ciudad los nuestros.

⁵ Esta palabra significaba antiguamente límites.

Rayos de azufre y plomo los destruyen,
 Que, entre alquitrán, los serpentines traen.
 Ya los lugares fuertes destituyen;
 Ya á la plaza, asombrados, se retraen,¹
 Y al retumbar de trompas y añafles,
 Tiemblan del trueno de los esmeriles.

En suma, Cuactemoc, que el Reino pierde,
 Por no perder la vida, á vueltas de esto,
 Dale de mano á la esperanza verde,
 Y pone en posesión de España el resto;
 Y aunque ambas manos, de pesar, se muere,
 Pasa rendido, al fin, por su denuesto;
 Y con la paz, dejando el fuerte y guerra,
 Viene á pies de Cortés toda la tierra.

Tú, de Huesca, español,² que en las parrillas,
 Puesto al fogón, y el cuerpo perdigado,
 Soberbio dices, cuando á Dios te humillas:
 «Vuelve y come, que asado está este lado;»
 En buen terruño echaste tus semillas,
 Pues, por la fe y por tí, muere arrastrado
 El que hoy entró triunfando entre nosotros,³
 Hecho Santiago en no domados potros.

Entra, Hipólito Santo, en Nueva España,
 Y planta aquí la fe que recibiste;

1 Hacen gran riza (ó sea destrozo ó estrago) en los cercados, que se retiran á la plaza. Esta nota y las siete siguientes pertenecen al original.

2 Fué San Laurencio causa de la conversión de San Hipólito; y en el santo día de este glorioso mártir se ganó y entró la ciudad, año de 1521, á 13 del mes de agosto.

3 Habla Mercurio en persona de los cristianos.

Que si á tí te la dió el hijo de España,
 A los hijos de España la volviste
 Y en mundo oculto, entre nación extraña.
 [Pues hijo de la Roma antigua fuiste],
 Las llaves de esta Corte á cargo toma,
 Que en tí, á Roma las da otra nueva Roma.

Aquí tu capitán, en nombre tuyo,
 Abriéndole á la Iglesia un paraíso,
 Esposa le dió á Cristo, y miembro suyo,
 Hizo un miembro infernal del cielo ab(s)ciso.
 Aquí la que por dueño y propio cuyo,
 Tuvo á Baal, por firma y compromiso,
 Ahora se sujeta al fuero y leyes
 De un Dios de dioses, y de un rey de reyes.

Aquí, la tierra infiel, fiera y caribe,
 Nectimeuc á la luz del cielo empirio,
 Ya la del sol, más que águila, recibe,
 Y abre la vista al oriental colirio;
 Ya el lago de Babel, de sangre algibe.
 Almas le ofrenda á Cristo, por martirio;
 Que á Luzón y á Japón, ¹ las venas llama,
 Rotas con lanza, en cruz del Taiko-zama.

Tú los estupros, raptos, adulterios,
 Concubinas y (sic) incestos grandes quitas;
 Y de Dios predicando los misterios,
 Jouás te llaman nuestros ninivitas.

1 Han martirizado en Japón á nuestros religiosos descalzos, y naturales cristianos, y en suma, echádoslos de su tierra, sacudiendo el yugo de la santa fe.

Das fuentes de Siló á los bautisterios;
 Lanzas fuego en los pueblos sodomitas;
 Todo olor del demonio, al fin, consumes,
 Y todo huele á Dios, con tus perfumes.

Y tú, Cortés, que á toda vela y remo
 El nombre de tu Rey al cielo encumbras,
 De extremos fuiste el extremeño ¹ extremo,
 Que hoy, con fama inmortal, la noche alumbras.
 Al Pindo, al Helcón, al Tauro, al Hemo,
 De su encumbrada cumbre, desencumbras,
 Y puesto á un plan con los más altos godos,
 Alzas cabeza y sales sobre todos.

No sólo por aquí abriste postigo;
 Mas al mundo rompiste una ancha puerta,²
 Para que, dando al viento el papahigo,
 Todo conozca á Cristo, y se convierta;
 Que después de la rota de Rodrigo,
 Nunca España cantó gloria tan cierta,
 Como sin costa y sangre tú le diste,
 Pues veniste y los viste y los venciste.

Huertos de Hesperia abriste al oro en pomas;
 Plata copella, en ricos minerales;
 En un nuevo Abejín, reinos de aromas;
 En campos de Anfitrite los corales;

¹ Cortés, natural de Medellín, en Extremadura. Son los extremeños famosos hombres.

² Mayor fué el hecho de Cortés que cuantos se leen en las crónicas de España, por los bienes que á la Iglesia y á los Reinos todos de Europa se les siguieron de esta conquista, hecha sin dispendio de la Hacienda Real y casi sin sangre.

Bezares finas, generosas gomas,
 Piedras del ponto, grana de nopales,
 Drogas, especias, ébanos, marfiles:
 Del Sér, vellones, y del Sur, viriles.

A tí, pues, que Alejandro, Alcides, Bacco,
 Aníbal, Scipion, Jerjes y Ciro;
 César, Pompeyo, Antouio, Darío y Graco,
 Y aquel famoso Pirro, Rey de Epiro,
 La honra y provecho te echan en un saco,
 Y adornan tu laurel, de oro y zafiro;
 Dente el Nilo egipciano, y en él sea
 Fénix ¹ del mundo occidental tu idea.

Ya es bien [señor] que aquí las ninfas vues-
 tras,
 Hijas del lago,² y que hoy por dueño os juran,
 Salgan á dar de su contento muestras;
 Pues del que á Cortés dan las muestras, duran:
 Las de tejer historias, más maestras,
 Con matiz vario, entremeter procuran,
 En labor prima, y por sutil estilo,
 Del búzano³ al sartal de tibar hilo.

Otras, con los dorados caracoles
 Que encordó con sus nervios el de Tebas,

¹ Envióle al Emperador un tiro de plata con la figura de un fénix, y por letra:

Vos sóis fénix en el mundo;
 Yo, en serviros, sin segundo.

² Finge el poeta que al entrar Cortés en México, le salieron á recibir, con presentes, las hijas del lago, haciéndole gran festín.

³ Voz anticuada que quiere decir buzo.

Salen á festejar los españoles,
 Con plectro antiguo y con canciones nuevas;
 Y el purecho metal de los crisoles,
 Zarandado en las cribas de sus cuevas,
 Con voluntad sencilla y larga mano,
 Le ofrecen á Cortés, desnudo, en grano.

Y va, entre todas, próspera, Amaltea,
 Con su cuerno fatal de la abundancia,
 Vestida con colores de librea,
 Dando á la tierra, en frutos, su ganancia.
 La más linda de todas, Galatea,¹
 Hizo un presente rico y de importancia,
 No de perlas, coral, ámbar ni grana;
 Que otras en esto, y ella en telas gana.

Presentó dibujado, y muy al vivo,
 Otro real y mayor recibimiento:
 Este, señor, que en rimas os describo,
 Vuestro su ornato, y de almas el contento.
 Su intento fué formar comparativo
 Del tiempo que pasó, al que ahora os cuento;
 Que en todo está tan mejorado y rico,
 Cuanto en la edad se ve de grande á chico.

En la vistosa tela parecía
 Crecida la ciudad, como está ahora,

1 La ninfa Galatea, en la labor de su tela, sacó á la ciudad en el crecimiento que tiene ahora, pintado de futuro el recibimiento del Marqués de Montes Claros, en ella. Esta nota y las cuatro siguientes pertenecen al original.

Más grave que el Pavón que Juno cría;
 Antes de Agar esclava, y ya señora,
 Como Cibelle, al carro se subía,¹
 Para salir gentil, más que Paudora,
 Cercada de sus altos semideos,
 Que hoy de la fama ilustran los museos.

Por la persona real [como cabeza],
 De los hombros arriba se levanta,
 De su vicelugar, la primer pieza,²
 Que en potestad, á todos se adelanta;
 Después de Hércules, otro en la grandeza,
 Del Rey armado de cabeza á planta,
 Que el mérito y valor del Reino mide,
 Y á todo en todo, en guerra y paz, preside.

Con éste van los cónsules de Astrea,³
 Radamantos (sic) del mal, jueces severos,
 Que, al peso en fiel, que nunca balancea,
 Al código y Jasón le enseñan fueros.
 Vese la majestad con que pasea
 El cuerpo real de tantos consejeros,
 Que en su Acuerdo y cristianas sinagogas,
 Leyes quitando y dando, visten togas.

Con rostro fiero y con facción sañuda,
 Los que al crimen le dan justo castigo,⁴

1 Fingese que la Ciudad sale, triunfante, en un carro, como los Césares, y que la cercan los hijos de su grandeza, que se pintan así.

2 Virrey, cabeza de Reino y Presidente, por Su Majestad, de la Real Cancillería.

3 Oidores y Alcaldes de la Audiencia, que representan en un cuerpo á la persona misma real, y son Alteza.

4 Alcaldes de Corte, jueces criminales y ordinarios de Provincia.

Delante de éstos, con segur aguda,
 Las haces ¹ llevan, y al lictor consigo.
 Van los censores,² que el favor y ayuda
 Prestan al bien, y al daño desabrigo;
 Y de ministro ³ copia y grande suma,
 Unos empuñan vara y otros pluma.

Y el santo y consagrado Archimandrita,⁴
 Segundo, aquí, al Pontífice Romano,
 Melquisedec, y no de ley escrita;
 Mas nuevo Aarón del escuadrón cristiano,
 Sobre sus graves hombros pone y quita
 Palio de cruz, con báculo en la mano,
 Que á conocer le da entre los mayores,
 Por mayoral de ovejas y pastores.⁵

Sale, con brazo armado, á vistas, luego,
 Aquel Oficio Santo y sin maucilla,⁶
 Que en la Lerna de Alcides prende fuego,
 Y arranca de apostasía la semilla.
 Ni hacen baza aquí, ni ganan juego,
 Los que la fe carcomen de polilla;

1 Fasces.

2 Fiscales de Civil y Criminal. Esta nota y las once que siguen pertenecen al original.

3 Ministro de Justicia.

4 Arzobispo, de grandes privilegios, con autoridad y potestad en casos de la curia romana, por ser ultramarino.

5 Tiene diez obispados sufragáneos. Al Oriente: Tlaxcala, Oaxaca, Chiapas, Guatemala, Verapaz, Honduras, Yucatán; y á Occidente y Medio Día: Michoacán, Guadalajara y Guadiana, añadida en Nueva Vizcaya.

6 Santo Oficio de Inquisición de todos estos Reinos y (sic) Islas Filipinas.

Que estando siempre, en sí, pura y perfecta,
Prende alquitrán en toda falsa secta.

Cruzando plata en bello campo rojo,
Con potestad de apóstol va á su lado
La cruz,¹ que al tuerto infierno quiebra el ojo,
Cruzada del que en cruz murió cruzado;
Y siendo redención sola, el despojo
Que en su cruz se compró por un cruzado,
Contra el demonio, en campo, escaramuza,
Y por lanzas de infieles, hiende y cruza.

Hecha colateral de la siniestra,
La Hermandad Santa que fundó Fernando,²
Más que amazona, en ciertas armas diestra,
A campo sale, insultos monteando;
Y con doce apuntando, y la maestra,
Al bandolero y almogábar bando,
Para pasarle el corazón de veras,
Le junta el arco entrambas empulgueras.

Muéstranse allí los dos cabildos³ bellos,
Del cónclave seglar y del divino,
Con dos columnas en figuras de ellos,
Que el pueblo de Israel vió en el camino.
Con fuego del amor sella sus sellos,
El que consagra á Cristo en pan y en vino,
Y éste, que en la ciudad al cenit sube,
Si aquél de fuego, él es pilar de nube.

¹ Consejo de Cruzada.

² Los Reyes Católicos, don Fernando V y doña Isabel, fundaron la Santa Hermandad de España, contra los delinquentes del campo.

³ Cabildo Eclesiástico y Secular.

De Pedro el pescador, se sigue el clero,¹
 Que echa el candado al Reino de las Parcas;
 Y el religioso bando,² en cuerpo entero,
 Fundación de infinitos patriarcas;
 Sujetos que [aunque aquí no los refiero]
 Quiebran la hiel de los heresiarcas,
 Pues su aprobada vida, á voces dice:
 «Venga ya el premio y Dios nos eternice.»

Qué variedad de vírgenes vestales³
 [Del esposo immortal, castos brinquiños],
 Guardan en sus vergeles virginales
 La limpia flor que el parto dió á los niños.
 Vestidas de blanquísimos cendales
 De Dios, dejan cazarse, como armiños;
 Pues por no verse mancillar del lodo,
 Aman clausura y lo renuncian todo.

Corregidor y alcaldes⁴ cadañegos;⁵
 Oficiales del Rey, del Reino ediles;

1 Clerecía con Abad y Cofradía de San Pedro.

2 Religiones de todas órdenes: Franciscos, Dominicos, Agustinos, Carmelitas descalzos, de la Merced descalzos, de San Francisco, Jesuitas, Benitos, de Juan de Dios, Capuchinos y de Guaztepec y San Antón.

3 Conventos de monjas de todos hábitos: Concepción, Santa Clara, Regina Coeli, Jesús María, Jesús de la Penitencia, Santa Catalina de Sena, San Juan de la Penitencia, San Lorenzo el Real, San Gerónimo, La Encarnación, Santa Inés, Santa María de Gracia, Santa Teresa y las Descalzas.

4 Corregidor y alcaldes ordinarios de la Justicia y Regimiento de la Ciudad.

5 Aplicábase antiguamente este adjetivo á lo que se hacia ó sucedía cada año.

Estos,¹ del real erario amantes ciegos,
 Y aquéllos, ² de su ley fuertes Aquiles,
 Castigan firmes, sin torcerse al ruego.
 Las culpas criminales y civiles,
 Reduciendo á nivel los aranceles,
 Por la diputación de justos fieles.

Y una Academia Real,³ cuyos doctores,
 De la Iglesia de Dios pueden ser basas,
 Que en toda enciclopedia son mayores
 Que los que á Grecia dan gracias escasas.
 Tanto birrete y borla de colores,
 De fe, esperanza y celo, ardientes brasas;
 Hoy tienen con razón borlas, por claustro,
 Del primer grado, desde el Norte al Austro.

El Tribunal de Cuentas Principales, ⁴
 Depósitos de Cámara y Justicia;
 De bienes de difuntos y de males,⁵
 Pues sin testar se van tras su avaricia;
 Almonedas comunes y reales,⁶
 Donde el valor se tasa y beneficia;
 Socorro general de todo el año,
 Pues por postura en compras no hay engaño.

1 Oficiales de la Hacienda Real. Esta nota y las sesenta y tres siguientes pertenecen al original.

2 Jueces de Provincia y fieles diputados.

3 Claustro de los doctores de la Universidad Real, de todas ciencias.

4 Tribunal de Cuentas y Depósitos, y Depositarios Generales de Penas de Cámara y Gastos de Justicia.

5 Juzgado y Depósito de Bienes de Difuntos.

6 Almonedas del Rey, las perpetuas del año; las ordinarias, del pueblo.

La ninfa á su labor también redujo
 La multitud de ilustres caballeros,
 Que, por real casta y natural influjo,
 Si no en estado, en sangre son primeros;
 Con matiz vario y singular dibujo,
 Haciendo mal á los caballos fieros:
 Estos tascan del freno la babilla,
 Y ellos nacer parecen en la silla.

No se olvidó la linda Galatea
 De retratar al vivo las figuras;
 Que á parangón la diosa Citera,
 La poma rendirá á sus hermosuras.
 Zeujis que en perfección sacar desea,
 La virgen de Croto, con sus pinturas,
 Si allá no las halló perfeccionadas,
 Las vivas deje y siga estas pintadas.

En el vestir político y aseo,
 Limpieza personal, costa de trajes,
 Baje cabeza aquí la Reina Iseo,
 Y Reina, á reinas dé tributo y gajes.
 En tañer y cantar, les prestó Orfeo
 Virtud de suspender fieras salvajes
 Y aún infernales furias, si el infierno
 Cabe en el pecho de un amante tierno.

Que es ver [señor] venir un cortesano
 Y encarecer las cosas de la Corte; ¹

¹ Encarecen los recién llegados las ventajas de la Corte de Su Majestad.

Sólo en ser Corte nos ganó de mano,¹
 Que en esto, nuestro imán vuelve á su Norte.
 Mas en lenguaje y término galano,
 Dé nuestra Corte á Cortes pasaporte;
 Que en Cortes de Monzón, la Corte dijo:
 «La de Cortés es Corte, y yo cortijo.»

Pues si á la Corte hace el real ornato,²
 De ornato real en nuestra Corte hay sobra:
 Cochets,³ braveza, estados, aparato;
 Que, aunque en títulos falta, en esto sobra.
 Si allá tienen al Rey por inmediato,
 Que como causa en sus efectos obra,
 Por potencial virtud de su presencia,
 Presente está aquí el Rey, por su potencia.

Allá celebran á los ricos hombres,
 Grandes, por su riqueza, entre los chicos;
 Mas si riqueza engendra grandes nombres,
 Grandes veréis aquí, y muy grandes ricos,⁴
 Condes, marqueses⁵ y otros sobrenombres.
 Si tienen quien les sirva de hocicos,
 Por vasallaje, que los fuerza á honrallos,
 Aquí hay también señores de vasallos.

1 Mercurio toma la voz de los mexicanos.

2 Sólo en estar cerca de Su Majestad hace ventaja á ésta la Corte de Castilla.

3 Cochets, carrozas, literas, sillas cerradas y abiertas, de gran costa y gala.

4 Señores de vasallos, por el Marquesado, y encomenderos, y tres títulos que tiene este Reino.

5 Marqués del Valle, Villamayor, y Conde de Santiago Calimaya.

Grueso contrato y ricos mercaderes,
 Que á cónsules, ¹ por juicio, se sujetan;
 Y en todas artes, ² de hombres y mujeres,
 Los primos, que al primor sólo respetan.
 Muchos que dan abasto á Baco y Ceres,
 Y tantas gentes del común se aprietan,
 Que aquí véis reventar los campos, llenos
 De chusma de oficiales y hombres buenos.

Pues los mancebos, diestros y galanos
 En ejercicio de armas y de amores, ³
 Carranzas son, las negras en las manos,
 Y con blancas, de Roma gladiadores.
 Si fuera el bien querer, ser luteranos,
 En secta de querer fueran mayores
 Que los confesionarios de Bohemia;
 Pues quien no dice amor, dice blasfemia.

Y aunque no ciñen torres la diadema
 Con que la gran ciudad triunfa en el carro, ⁴
 Estar en tierra y mar, puesta en la yema,
 Fuerza le dan de un natural guijarro; ⁵
 Mas, sobre todo, á toda fuerza rema
 Por el laurel, que ya en Genil y en Darro,
 La granada Granada, humilde entrega,
 Por su morisca Alhambra y fértil vega. ⁶

1 Consulado, Tribunal Particular de Mercaderes.

2 Artes mecánicas, y artífices de gran primor en ellos.

3 Enamorados, más de lo que es menester.

4 No tiene murallas la ciudad.

5 Es fortísima, por estar en la yema de la tierra y fundada en agua.

6 Tiene granada apariencia, sitio y traza.

Que ya no hay vega, Alhambra, ni palacios
 De Galiana y del Galván Jarife,
 Que con pórfidos, jaspes y topacios.
 Venza aquí la labor del alarife.
 Por Tempe de Thesalia, en los espacios.
 Del Pedregal,¹ no vió en Generalife,
 En ramos de oro, Pomona ó Vertuno,
 Lo que aquí, en tronco y ramos, de uno en uno.

La Peñapobre,² á fuerza de aguas, rica,
 Nativo honor de fuentes perenales.³
 Donde Diana el cuerpo purifica,
 Y adorna su belleza en los cristales.
 El fondo Chatelado (sic) se fabrica
 De granos de oro, aljófar y corales;
 Aquí, Flora se ve en perpetua risa,
 Y aquí, busca Favonio siempre á Brisa.

De esta ciudad,⁴ la fábrica contemple,
 Quien baste á encarecer su sitio y planta,
 Su grato cielo y su apacible temple;
 Que si no canta bien, llora quien canta.
 El músico Arión su lira temple,
 Y en quiebros y pasajes de garganta,
 El tiple entone, y siga al contrabajo;
 Pues yo, en mi baja lira, llevo el bajo.

1 El Pedregal de Cuyucán.

2 La Peñapobre de San Agustín.

3 Fuentes de la Marquesa, por la de Villa Manrique.

4 Ciudad bien fabricada, en cruceros de Oriente á Poniente y de Septentrión á Mediodía.

Haber que se ganó, ciento y dos años,
 Y hoy ser Babel y emporio de naciones;
 Tan madre natural de los extraños,
 Que echa á los (que) parió, por los rincones.
 Y por trajinación de pro y de daños,
 Parido haber millones de millones,¹
 Sin los que al Rey, y al trato y mercancía,
 Saca de sí y despide cada día.

Tarde llegaron los conquistadores
 A aprender de la abeja y la hormiga;
 Pues la prosperidad se les fué en flores,²
 Y aquel que guarda, halla y no mendiga.³
 De encomendados, hay comendadores,⁴
 Que éstos guardaron bien granos de espiga;
 Mas los que á sus veranos dieron rienda,
 Vino el Invierno y fuése la encomienda.

Véndese á lo menudo por las calles⁵
 Cuanto en mercantes tiendas hay por junto,
 Y al apetito, pulideza y talles
 De damas, sirve, que es su fin y asunto;
 Y de cuajo, las piedras arrancalles.
 Entrando siempre y sin cesar un punto,⁶

1 Riqueza sin número, de plata y oro, que ha sacado de sus minas y enviado á partes diferentes.

2 Tienen pobreza los procedientes de los conquistadores primeros.

3 Guardaron mal, sin mirar adelante.

4 Otros tienen hábitos, y en ellos se han acabado las vidas de las encomiendas.

5 Todos los regalos y menesteres para el adorno, se venden á voz viva por las calles.

6 Lo que sin cesar entra, sale y consume la ciudad, no tiene cuento.

Campos, cármenes, sierras, montes tantos,
En grano, en frutos, y en madera y cantos.

Mas porque salga al tálamo compuesta
De veinticinco pares de alfileres,
Y por bizarra gane sobre apuesta,
Si en pompa entrare y rueda de mujeres,
Para cuanto en su aliño manifiesta,
Tiene Obrero Mayor de sus talleres,¹
Que la pule, compone y atavía,
Y un sobrestante y Juez de Policía.²

Las criaturas más limpias y aseadas,
Y desde su niñez, las más discretas;³
Habilidades vivas y espejadas,
Y del más alto influjo de planetas,
Por estar en su patria, mal premiadas,
Que ningunos en ella son profetas;
Su aprobación de estudios, por extremo;
Su grado en ellos y en virtud, supremo.

Va no se ensalzarán los efesinos
Con el gran templo que abrasó Erostrato,
Cuando los templos bellos y divinos,
A mirar lleguen, de esta Corte, un rato;
Los artesones ricos, peregrinos,
Donde el oro macizo es más barato

1 Obrero Mayor y alarifes de ella.

2 Juez de Policía, para sus empedrados, limpieza y aliño.

3 Lindas criaturas, entendidadas antes del tiempo asignado á sus edades.

Que el mazón, y artificio que en la cumbre
Labró un ensamblador por la techumbre,

El adorno y primor de los altares;¹
 Limpieza, en gloria del sagrado oficio;
 Los tesoros gastados á millares
 En vasos, y ornamentos y servicio.
 No sé yo si la Esposa en los Cantares,
 En el valor grandeza y artificio
 Del templo ni jardín del Sabio Hebreo.
 Pintó más bien que en estos templos veo.

Gracias al cristianísimo Segundo.²
 Del cuarto, abuelo, y padre del tercero,
 Que en la matriz echó, del Nuevo Mundo,
 La planta que hoy está en descuello entero,
 Si el Primado de España es sin segundo,
 Primado es éste acá, y aún tan primero,
 Que no conoce igual, sino al que en metro
 Cantó Ariosto: *E quel sólo uno á Pietro.*³

Vamos á los retablos de su frente,⁴
 De Apeles y Parrasios propios nuestros:
 Aquí el relieve y el pincel valiente
 Vuelan á lo inmortal por sus maestros;

1 Bien servidos, con increíble policía, y riqueza de oro y plata, pedrería, brocados, bordados, recamos y sedas finas.

2 El famoso templo metropolitano nuevo, fundación de Felipe II, de famosa memoria. llega á los tímpanos de la arquería, obra de tal Rey.

3 Miguel Angel Buonroti (sic) hizo á San Pedro de Roma, y no otro templo.

4 Costosísimos y en arte muy valientes retablos y colaterales, de relieve, talla y pincel.

Del arte, en suma, sou la esencia y ente:
Y muertos, y entre vivos, los más diestros,¹
Requena, Vázquez, Rúa, Prado, Herrera,
Franco, Echeave, Perín, Concha y Pesquera.

El desierto mejor, para el Carmelo;²
Para estaciones, el mejor Calvario;
La plática ferial, para el consuelo,³
Que almas consagra al celestial sagrario;
Y de reliquias santas, tanto cielo;⁴
Tan santa tierra en tauto santuario;
Tanta demanda añal perpetuamente,⁵
Que no hay fisco sin Dios que tal sustente.

Tantas dotes tan prósperas, y en reales,
Para estados de huérfanas doncellas;⁶
Para expuestas criaturas transversales,
Su más piadosa madre en cuidar de ellas;⁷
Para las vergonzantes principales,
La caridad,⁸ que en Dios está, y en ellas;

1 Pintores y escultores, ya muertos, y vivos, que en este Reino han sido extremados en los retablos de templos.

2 Desierto de Carmelitas Descalzos, el más eremítico de los primeros anacoretas.

3 Plática importantísima y santa de la Compañía de Jesús, todas las fiestas en la tarde.

4 Un santasantísimo de reliquias y basílicas de perdones.

5 Demandas cotidianas de todas cofradías, religiones y mendigantes.

6 Casan las cofradías, por año, más de cien doncellas, de á 300 y más pesetas, de dote.

7 El Hospital de la Cuna de los Niños Desamparados.

8 Limosnas y señalada persona, para socorro de vergonzantes.

El sábado, en que ofrendan poderosos,¹
La sangre á Cristo, en sus menesterosos.

La mesa franca, y pan de religiones,
Que en público se libra, en noche y día;
Los indultos, las gracias y perdones
De Roma, sin ponerse en romería;²
El subir á los pobres chapetones³
Que la madre de allá á su hija envía;
Las casas señaladas en parajes,
De su regalo, y cura y hospedajes.⁴

Neófitos de ayer, los naturales,
En sola copia de imaginería
Tienen más que tres partes principales
Del viejo mapa, en toda geografía:
Suspenden las potencias nacionales,
Si en fiestas, si en pasión, si en letanía,
El cómputo que sacan se numera;
Que el que pondera más, poco pondera.⁵

Un Corpus, su infraoctava y su octavario;⁶
Horas cuarenta, y días cuaresmales;⁷

1 La pública general de poderosos, en los sábados.

2 Todas las indulgencias romanas y de ultramar.

3 La recua del porte de los gachupines necesitados.

4 Son hospitales de escala en el camino, para curarlos, y hospedarlos, con gran regalo, en el puerto.

5 Jalapa, Perote, Puebla, México, por los hermanos de Guaztepec. Sin número las imágenes que los indios sacan á las fiestas y procesiones; y en cada casa de éstos, oratorio especial, cosa de gran maravilla.

6 Corpus, con notable solemnidad y pompa en todas las iglesias.

7 Jubileo de las cuarenta horas, de mucha devoción y júbilo.

Una hebdomada santa; ¹ un novenario
 De aguinaldos de virgen, festivales; ²
 Y aquel cielo solar, y aniversario
 De santos, en sus fiestas principales; ³
 Si Roma, en la materia, al mundo excede,
 De México [en la misma], aprenda y puede.

Tanto predicador de tanta estima,
 Que con su vida y voz, almas regula;
 Tanto artista en las artes de obra prima; ⁴
 Tanto que la niñez doctrine y pula.
 Escuelas para danza y para esgrima; ⁵
 Casas para Epicuros de la gula;
 Salidas para guerras y paseos;
 Postas para ordinarios y correos. ⁶

Arquitectos famosos, y escultores,
 Bonarrotas, de estatuas y figuras;
 De embutido y samblaje, entalladores,
 Que enlazan las techumbres y molduras;
 Y los valientes, dichos ya, pintores,
 Al óleo, temple y fresco, en sus pinturas,
 Vencen al natural, parte por parte,
 Y si faltó, le enmiendan con el arte.

1 Tiempo santo, con célebres sermones y monumentos muy graves.

2 Aguinaldos de Navidad, regocijadísimos y devotos.

3 Festividades de santos, celebradas con sumo aparato.

4 Púlpitos famosos. Artistas, no mecánicos, primos.

5 Maestros de niños, de danza y de esgrima, diestros.

6 Correo Mayor y menores, y caballos de largo paso, por extremo buenos.

¡O, cuántos de la fuente de Hipocrene,
 Cantan sobre este lago, ruisñores; ¹
 Que en su capilla real Apolo tiene
 Tiples, de Laso, y de Marón, tenores!
 Trilingües, que á tres cantan, si conviene,
 Y á más, si los compases son mayores;
 Y callan [cuando escuchan sus cantares]
 Musas de Tormes, músicos de Henares.

Los que labran aquí, si Cresos fueran,
 En patronazgos, quintas y moradas, ²
 Con que midas sus manos, si midieran,
 Qué minas no dejarán apuradas?
 Si sus grandezas, grandes las hicieran,
 Tuvieran las Provincias atronadas;
 Y ellos [sin ser de Estado los mayores]
 Más hacen que grandísimos señores. ³

Aunque en contorno el mundo se trastorne,
 No se podrá intimar tal maravilla:
 No hay mujer que de joyas no se adorne; ⁴
 No hay mesa sin platilla ó sin bajilla; ⁵
 Ni Sinetis que Jerjes no se torne,
 Si apenas de un centí trató en Castilla,
 Cuando [en hollando acá cuatro terrones]
 Su trato es miles, ⁶ y su haber, millones. ⁷

1 Poetas, latinos y vulgares, eminentes.

2 Animo real de fundadores de conventos, templos, dotaciones, casas de placer y de morada: cosa increíble.

3 Vencen á los grandes señores de Estado.

4 Toda mujer, adornada de oro, perlas y pedrería.

5 En todas casas, de ricos y pobres, plata labrada.

6 El lenguaje común de todos, es miles de pesos.

7 Es posible en los más grandes.

A no haber tan sin tasa vagamundos (sic)¹
 Que comen, juegan, visten y daínean (sic)
 Tuviera esta ciudad, en los dos mundos,
 Los bienes que en el otro se desean.
 Con China pagan solos los segundos,
 Que los primeros roban y capean;
 Y á muchos sirven de hacer pandillas,
 Juegos de trucos, bolas y bolillas.

Estancos² [aunque aquí no los abono],
 Que tantas bolsas dejan á la Luna;
 Uno en que el dios Birján tiene su trono.
 Y en él jamás entró buena fortuna;
 Otro embarra á dos manos, como mono,
 La cara más hermosa, y la embetuna:
 Tanto de esclavos número moreno,³
 Cuento de cuentos y ninguno bueno.

Las casas de Provincia⁴ y de Obras Pías;
 La que el turbado juicio, á juicio vuelve,
 Y á los que convalecen, por mil vías,
 De la dolencia y hambre los absuelve;⁵

1 Muchos vagamundos [vagabundos que hurtan, y el cuerpo á la China.

2 Dos estancos: de naipes y Solimán. Esta nota y las treinta y nueve que siguen pertenecen al autor.

3 Copia excesiva de esclavos, que han puesto recelo de motin, y si-do, por ello, punidos capitalmente.

4 Casas nuevas de Provincia, admirables.

5 Hospitales de muchas rentas: el Real de los Naturales, el del Marqués del Valle, el del Amor de Dios, el de los locos y convalecientes, el de los Desamparados, el del Espíritu Santo, el de San Lázaro, el de la Misericordia.

De sangre y luz famosas cofradías,¹
 Donde á su culpa el corazón revuelve
 Con pena; y los colegios abundantes
 De infantes, de doncellas y estudiantes.²

Calles, casas, caminos y carreras;³
 Calzadas llanas; plazas espaciosas,⁴
 Con frutas naturales y extranjeras,
 Y el bastimento azas de todas cosas;
 Acequias generales y caseras,⁵
 Que tienen las riberas abundosas
 De cuantos gustos siguen al desco,
 Que esto [y aún más] presenta el acarreo.

Para abasto común del grande y chico,
 Tres generales tajos se reparten;⁶
 Y el rastro, de edificios el más rico,⁷
 A escoger da los mansos que se cuarten (sic).
 De ferias el perpetuo multiplico,
 En dos plazas,⁸ por ley, el año parten.

1 Cofradías en mucho número, para penitencia de culpas, y obras de piedad.

2 Seminario y estudios de la Compañía de Jesús; Colegios de Santos, y el Real, mandado fundar por legado de testamento.

3 Ciudad famosa en casas, calles, caminos, caballeros, criaturas, calzadas, capas negras, sitios públicos, aventajados á los de otras ciudades.

4 Plazas bien abastadas [abastecidas].

5 Canales de agua, por donde entra también bastimento.

6 Tres carnicerías públicas, en diferentes sitios de la ciudad.

7 El nuevo rastro, que edificó el Marqués de Guadalcázar, obra singular.

8 Dos ferias, que aquí llaman tiángniz, partidos en las dos plazas de San Juan y San Hipólito por los días de la semana.

De mesones, la limpia hospedería;
De oro y plata, la prima alcaicería.¹

Para subir de puertos la trajina,
Los carros en corrales carreteros;²
Para purgar de calles la sentina,
Carretones del público y caseros;
Para vestir la gente peregrina,
La calle, y gran caudal de los roperos;
Para adornar las camas, y los trajes
Del sér, telares y de lana obrajes.³

Para oprimir mujeres alteradas,
De Mónica el insigne encerramiento;
Para gentes del gusto aficionadas,
Dos casas de oficiales del contento,⁴
Actores de comedias trajinadas,⁵
Mas paridas acá. Vuelvo á mi intento;
Que mejor es callar culpas secretas,
Que en auto relajar malos poetas.

Imprentas que la fama immortalizan,
Y á muchos, que tras fama van, disfaman;
Y las que más las almas enhechizan,
De libros Circes,⁶ que á los doctos llaman;

1 La mejor alcaicería que se sabe, labrada por el Marqués del Valle sobre la Plaza Mayor, con cuatro salidas en cruz.

2 Corrales y cuadrillas prósperas, de carros herrados y cubiertos.

3 Gran cantidad de obrajes y oficiales de la seda.

4 Dos extremados teatros de comedias, y tres compañías de representantes.

5 Representan comedias de Castilla; las de acá aprueban mal.

6 Tiendas de libros y librerías.

Oficinas de pólvora, que erizan
 El pelo á Marte y de furor le inflaman;
 Fundiciones de tiros de fruslera; ¹
 Hornos que ven cristales por vidriera. ²

Aquí también los anchos atenores
 Del agua dulce, ³ en fuerte cañería,
 Tiemplan de Agosto y Julio los ardores
 Con clara cara, en todo tiempo fría; ⁴
 Aquí las puentes grandes y menores,
 Que la Venecia nueva á tierra envía,
 Sirviendo en las acequias de pasaje
 De casa á casa, dan el buen viaje.

Faltan aquí los pensiles jardines;
 Mas jardines aquí [señor] no faltan,
 Que con azándar, lirios y jazmines,
 La flor de Telamón, sangrienta, esmaltan.
 Componen canto, en voz de serafines,
 Los enjaulados pájaros que cantan,
 Y en cárceles de alambre dando vuelos,
 Entonan sus quejidos á los Cielos.

Aunque Sevilla encubre su alameda,
 Sus fuentes de alabastro y ricos caños,
 No implica que alabar la nuestra pueda,
 Niña que ayer nació, de pocos años. ⁵

¹ Casas de pólvora y de fundición de piezas de campaña.

² Hornos de vidrio.

³ Caños públicos del agua de la ciudad.

⁴ Todo el año, se bebe frío.

⁵ Alameda nueva que plantó don Luis de Velasco.

La casa poderosa de moneda;
 Del Peñol seco los ardientes baños,¹
 De los cuerpos antídoto y limpieza:
 Esto alabanza pide, y aún grandeza.

Del pósito común,² por serlo tanto,
 No canto, y porque sale á vista y plaza,
 En traza, de la tela, y en mi canto,
 El de Eirmanto, y bosque de la caza.³
 Es plaza donde el indio hoy hace llanto
 Y tanto, por el Rey de su india raza
 Que embaraza la pira del trofeo,
 Que fué de Moctezuma el mausoleo.

Aquí los animales fugitivos,
 Que la diosa castísima montea,
 Metidos de la cerca en los archivos,
 Huyen del cazador que los ojea;
 Muéstranse en esta tela casi vivos,
 Que así los echa á mano Galatea,
 Para que vuestra Cíntia vaya ufana,
 Y allí la imite, en Parcas de Diana.⁴

Salen de aquí [señor] dos arroyuelos,
 Que por ver la ciudad dejan su casa,

1 Baños calientes del Peñol, á la salida de México, á Oriente, en la misma laguna: mejores que los de Alhama.

2 Alhóndiga de la ciudad.

3 Chapultepec, bosque de los virreyes, donde tuvo sepultura Moctezuma.

4 Caza echada á mano, criada y nacida allí, para montería de los príncipes. Iba la señora Marquesa de Montes Claros á tirar á este bosque, y monteaba en él.

Y para no formar, del sitio, celos,
 El uno nace dentro, el otro pasa; ¹
 Por ojos de las fuentes, lloran duelos,
 Después que, entre atenores y argamasa,
 Horadan las estatuas caliopeyas,
 En ménstulas caseras y plebeyas.

Porque la Santa Fe suba á mayores,
 Pues el licor que da, al cielo le toca,
 Vos [imitando su arco de colores]
 Fundaréis mil, de lluvia sobre roca; ²
 Mas puesta entre recelos y temores
 La gran ciudad, que el agua vió á la boca,
 Creyendo que se quiere alzar su fuente,
 Antes que llegue, le dirá: «Detente.» ³

Mas poco durará su gran recelo;
 Que presto llegará el dichoso día,
 Que vuestros Montes trepen hasta el cielo;
 Con novecientos Claros de arquería.
 Vendrá el de Guadalcázar, que al modelo
 De vuestra planta, y su mampostería, ⁴
 Las aguas claudias, y romanos caños,
 Afrentarán [á lo antiguo] en nuestros años.

1 Nace, dentro del bosque, agua que llaman de Chapultepec, sa por él la que viene de Santa Fe, para las fuentes de la ciudad.

2 Arquería que el Marqués dejó casi acabada, para subir el agua Santa Fe: obra poderosa, digna de su grandeza.

3 Paró á los Descalzos Viejos, por la inundación.

4 Prosiguióla el de Guadalcázar, de mampuestas y roscas de ladr con novecientos y más arcos: que no hay maravilla romana, su semejante. Costó proseguirla y acabarla más de doscientos cincuenta pesos.

Ahora, ahora, o fuente de Pegaso,
 Infunde en mí el licor de tu corriente,¹
 Y aunque mi ronca voz pase de paso,
 Haz que la resta de este cuento cuente;
 Y hoy, que los ojos por la tela paso,
 Y al figurado en ella veo presente,
 Pues la ninfa en tu gracia el telar hizo,
 Denme trama tus musas, y tú, el lizo.

Allí [señor] donde la Corte bella
 En la silla curul su cuerpo honraba,
 A su derecho lado, igual con ella,
 Vuestro sujeto real sentado estaba;²
 Y aquella misteriosa y clara estrella
 Que allá, del coro de la esfera octava,
 Bajó á anunciar á Dios, cuando nació,
 Anuncio os dió también de buena guía.

De pimpollos de palma y casta oliva³
 [En guerra y paz, coronas de la meta],
 Vuestra triunfante sien con lauras iba,
 Y la envidia, á los pies, ciega y sujeta;
 Y entre bandas de verde siempreviva,
 Con el ave de gracia en la tarjeta,
 Aquella luna bella y radiante,
 Que, en llegando á creciente, dió en menguante.⁴

1 Invoca por estas fuentes á la Castalia.

2 Finge el poeta que el Marqués entra, al lado de la ciudad, en triunfo, sentado con ella en el carro de la tela, que es lo que sucede en su recibimiento.

3 Corónale de palma y oliva, por la victoria y paz que asento en México.

4 Armas de Mendozas, y de Lazos de la Vega y Lunas de Montes Claros.

Y ahora, que tan nueva se levanta
 Al epiciclo inmenso del Imperio,
 Recibiendo del sol la lumbre santa,
 Que al auge se subió del reino hesperio,
 Las sombras del antípoda quebranta,
 Y vistiendo de luz nuestro hemisferio,
 Hinche la redondez, y en su vacío,
 Vuelve á la llena del primer natío.¹

Nace el Nilo,² y recibe sus corrientes,
 Cerca del promontorio de Esperanza,
 De aquellos Montes Claros refulgentes,
 Que de la Luna el nombre les alcanza;
 Hacen próspero á Egipto sus corrientes;
 Sale de madre y párele abastanza,
 Y alzando crespas espuma por las rocas,
 Se acuesta al ancho mar por siete bocas.

Vos mejoráis [señor] nuestra fortuna;
 Pues siendo el ya esperado promontorio
 De aquellos Montes Claros de la Luna,
 Nacéis, cual Nilo, de su real cimborio,
 Y en nuestro mar de Damas, y Laguna,
 Desque regáis del Reino el territorio,
 Entráis por este acuático retrete,
 Por siete bocas de virtudes siete.

1 Restituyese, por estos señores, lo que por don Alvaro de Luna se perdió.

2 Las fuentes del Nilo son en los Montes Claros de la Luna, adonde están las aljibes de Foz y Mármores, por cordillera.

Quédese allá el castil de la Bayneta,
 Higuera, Dueñas, Colmenar, Cardoso;
 Vivan el Vado y Balconete ¹ en vela,
 Si esperan á su príncipe famoso;
 Que aquí os tenemos ya por la pihuela,
 Y aunque el señuelo propio es poderoso,
 Esta prestada garza, en cetrería
 Remontada, os pondrá en su altanería.

Que, en conclusión, por última grandeza,
 Llegando ya á cerrar su claraboya,
 La prenda es más leal, la más fiel pieza,
 Que en la corona real sirve de joya,
 La que con más amor, con más fineza,
 Ardiendo en ascuas, canta «aquí fué Troya,»
 Y el nombre de su Rey santo y bendito,
 Firmado en fe, con sangre tiene escrito.²

Estimadla [señor], que hay mucha causa
 Para hacer, de su grandeza, estima,
 Pues hace en ella música la pausa,
 Y en su primor se quiebra el canto y prima;
 Es la prima del mundo, y esto causa
 Haber subido á tan dichoso clima;
 Que os tiene, por felice y real empeño,
 En nombre de Felipe, á vos, por dueño.

¹ : Titulos del estado y pueblos del Marqués de Montes Claros.

² Lealtad, fineza de amor, fe y reverencia que esta ciudad tiene á

su Rey y Señor natural.

Y pues os acordáis,¹ que á Cortés puse
 En la ciudad, por armas conquistada,
 Y por mayor grandeza contrapuse
 Su entrada en posesión, con vuestra entrada,
 Entre con pie derecho, y con bien use
 De la Alteza, á esta vuestra comparada;
 Que hoy, para ser de todo fiel testigo,
 Yo entro con él, y vos entrad conmigo.



1 Vuelve el poeta á donde dejó á Cortés con las ninfas, en su recibimiento, y comparando á aquél con el presente, quiere que entre en la ciudad el Marqués de *Montes Claros* con el del Valle, y Mercurio con ambos.